	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. ..... **Contratista:** .....

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL No. 28 **MES O PERIODO:** Febrero de 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		24
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		24
2.4	Características técnicas del proyecto		37
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		42
3.1	Información general del contrato		42
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		52
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		56
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		57
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		60
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	60
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	103
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	111
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	112
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	112
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	120
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	124
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	143
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		143
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	143
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	143
	• Seguimiento Programa de Obra		153
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	153
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	153
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	161
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	193
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		194
5.1	Información general del contrato		194
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		195
5.3	Informes especialistas y profesionales		197
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		227
5.5	Informe matriz de riesgos.		228
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		228
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		228
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		229
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	229
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	231
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	233
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	236
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	240
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		243
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	243
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	243
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	243
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	243
7	**Conclusiones y recomendaciones**		245
8	**Anexos**		248
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		248
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		256
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		264
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		265

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N°28 DE INTERVENTORÍA

INM – 28 FEBRERO 2024

C-382

CONSORCIO

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.
Su compañía en ingeniería

REACTIVACIÓN AC 196

INGENIEROS CIVILES S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 28 DE INTERVENTORÍA

INM – 28

FEBRERO DE 2025

CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

- **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PLAZO INICIAL:	5 MESES		
FECHA DE INICIO:	22/02/23	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 999.007.019,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	16/11/23	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	18/03/24	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 999.007.019,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/24	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	15 MESES Y 23 DIAS	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,06
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,10
	Mejoramiento			
	Rehabilitación		0	
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 656.650.451,80	$ 281.421.622,20	$ 938.072.074,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ 1.181.192,00	7.397.992,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.393.019,00	$ -	4.393.019,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			949.863.085,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	93.711.142,77
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 93.711.142,77

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 895.954.027,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.711.142,77
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	10,46%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: EL CONTRATO DE OBRA ESTUVO SUSPENDIDO DESDE EL 27 DE DICIEKBRE DE 2024 HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2025 MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

- **CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

111´339.845.73

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

PLAZO INICIAL: 23,63 MESES
FECHA DE INICIO: 11/01/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/25
PLAZO ACUMULADO: 29,63 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 10.693.034.674,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 10.693.034.674,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.139.606.934,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 111.339.845,73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	9,642
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	17
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,08	0,235
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.386.021.423,90	$ 3.165.437.753,10	$ 10.551.459.177,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.120.400,00	$ 4.962.876,00	$ 31.083.276,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 110.492.221,00		$ 110.492.221,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 10.693.034.674,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	332.299.823,85	142.414.210,22	474.714.034,07	1.342.253.565,87
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 332.299.823,85	$ 142.414.210,22	$ 474.714.034,07	$ 1.342.253.565,87

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.156.194.881,40
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.342.253.565,87
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 62,25%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 23

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuración y colocación de aceros para fundida de Bordillos en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2 +843 a K2+870 en el costado derecho.



Se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+240 a K3+340.



Se realiza Comite de Participación Ciudadana con representantes de la Comunidad.





Instalación de concreto asfáltico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONSORCIO CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR | **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/01/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/25
PLAZO ACUMULADO: 22 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.309.954.287,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.309.954.287,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 392.986.286,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 54.926.968,46

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,175
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM		0,59
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 899.728.480,00	$ 385.597.920,00	$ 1.285.326.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.637.200,00	$ 1.831.068,00	11.468.268,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.159.619,00		13.159.619,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.309.954.287,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.
417361232,1

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	467.659.430,70
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 467.659.430,70

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.031.407.479
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 467.659.430,70
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 45,34%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción franja en concreto ciclopeo de 0,45m en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860. del Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

$ -

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 /TVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/02//2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.: SP-0P-LP-005-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

PLAZO INICIAL: 10,57 MESES
FECHA DE INICIO: 13/02/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/25
PLAZO ACUMULADO: 25 MESES, Y 18 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.394.995.746,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.394.995.746,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	4,669
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	4567
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND	1	1
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.872.253.424,13	$ 4.230.965.753,20	$ 14.103.219.177,33
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 129.624.000,00	$ 24.628.560,00	154.252.560,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 137.524.009,00	$ -	137.524.009,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			14.394.995.746,33

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	10.676.700,89	4.575.728,95	**15.252.429,84**	12.827.834.295,84
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 10.676.700,89	$ 4.575.728,95	$ 15.252.429,84	$ 12.827.834.295,84

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 14.205.900.867,90
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.827.834.295,84
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 90,30%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte y Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 13



Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 13



Fundida de Aletas del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K1 + 060 sobre la Carrera 14



Corte y Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Fundida de Aletas del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055 sobre la Carrera 14

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad y conectividad del campo con las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución, en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra, actividades ejecutadas y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

Los siguientes Contratos terminaron el día 31 de diciembre de 2024.

1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 – SANTA CATALINA
2. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 – CLEMENCIA
3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 – SANTA ROSA - PAIVA
4. CONTRATO DE OBRA No COBC No.00-18 DE 2022 SANTA ROSA – PITA
5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 SAN CRITOBAL – 006
6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 SAN CRISTOBAL - 007

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

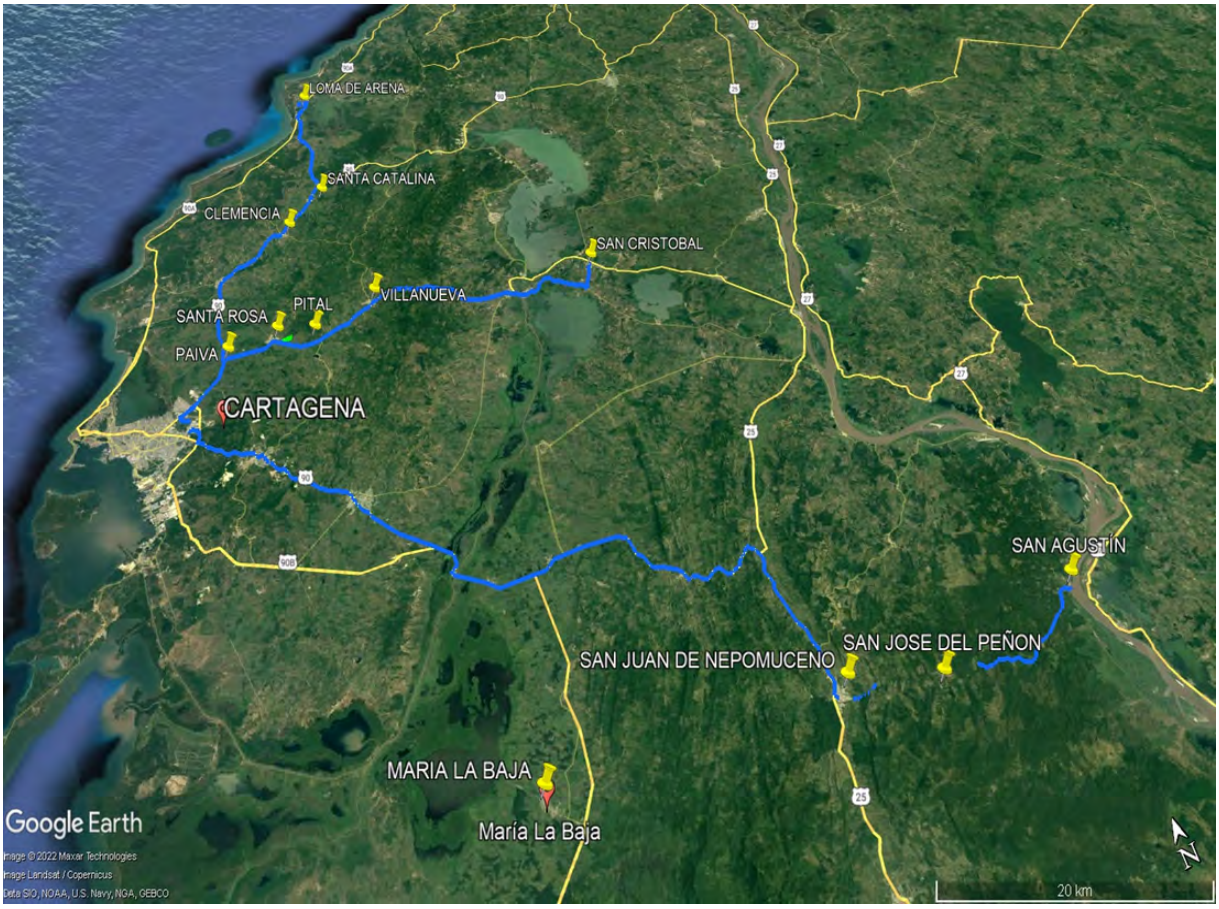


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. ***<u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

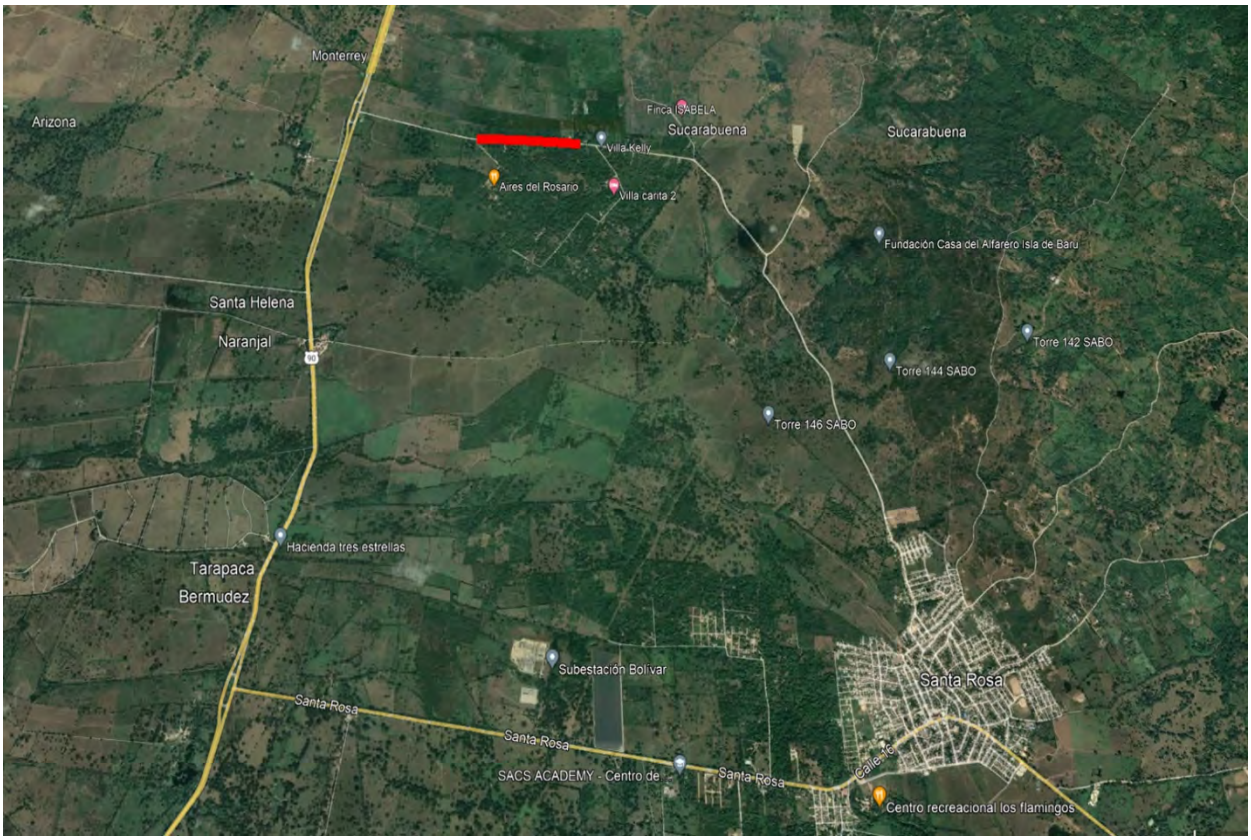


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. <u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u> Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.



Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.



Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.



***Figura 5**. San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. <u>Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:</u> Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.

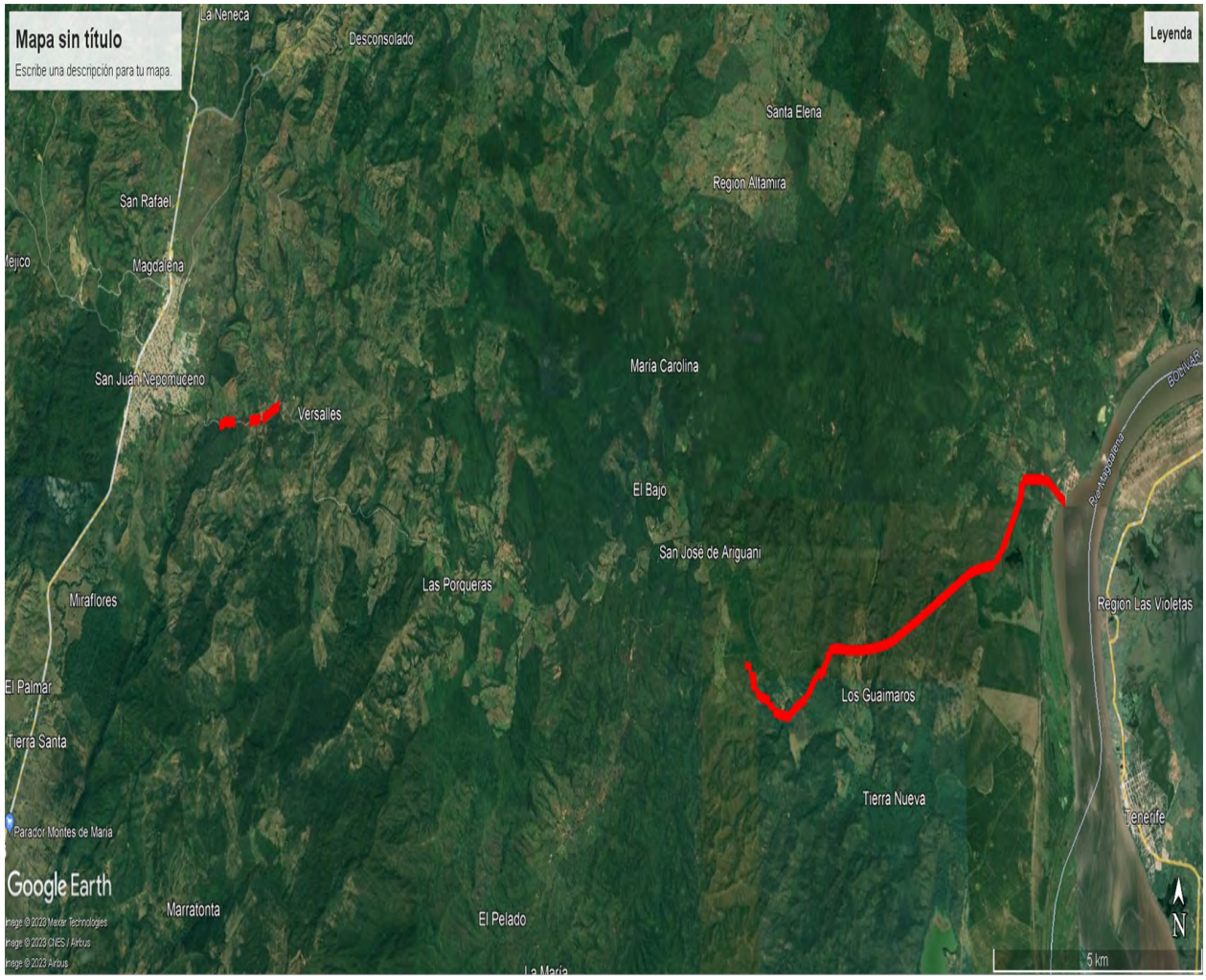


***Figura 6**. San Juan Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7*. Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.

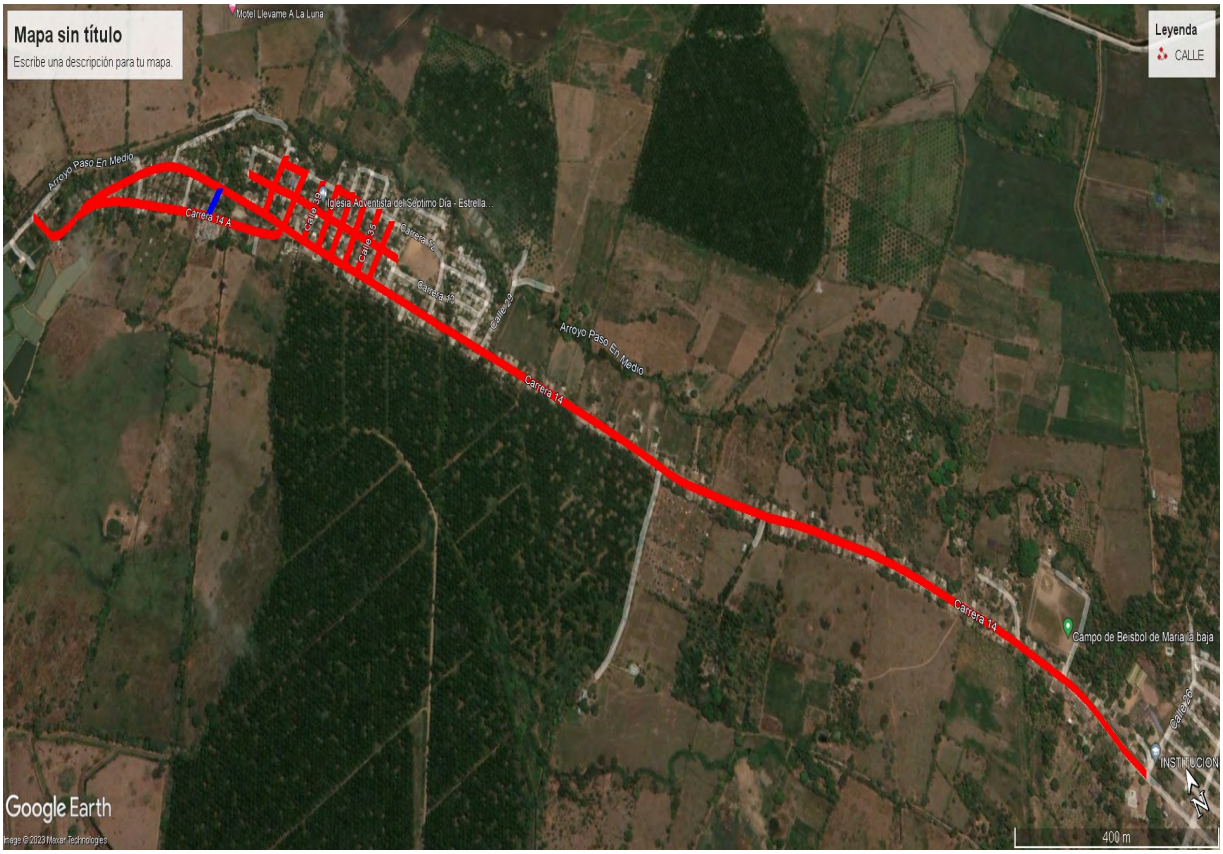


Figura 8*. María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. ***<u>Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 9*. San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 10. *San Cristóbal*

2.1.1.10. ***<u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.



Figura 11*. Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

	
Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba	**Foto 02**. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.
	

Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.	**Foto 04.** Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

	
Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique	**Foto 06.** Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados

	
Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados	**Foto 08.** Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

	
Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 10.** Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva

	
Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 12.** Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura, aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita	**Foto 14.** Tramo para intervenir box coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita
	
Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 16.** Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

	
Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 18.** Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

	
Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 20.** Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

	
Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 22.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal
	
Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 24.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m

aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 26. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 28. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

2.3.6 MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado,

no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.7. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.7.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de

construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.7.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Inicialmente con la administración municipal pasa estaba previsto la intervención en pavimento rígido de los primeros 9,66 km a partir del corregimiento de San Agustín.

Posteriormente la presente administración se tomó los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido y mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

Lo siguientes son los tramos definitivos solicitado y aprobados por la administración municipal actual:

- Tramo 1en el K2+640, Mónica Lara, que consta aproximadamente de 1300 ml se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 2, arroyo La Legua, con 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 3, La legua, con 114 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 4, Luis Fernando, con 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 5, Casa Roja, con 500 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 6, desde la Finca Ustate hasta San José Peñón, con 1020 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 7, loma acueducto, 850 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 8, El Salado, 570 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 9, loma El Siderio, 856 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 10, Después loma El Siderio, 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 11, Loma de Piedra, 450 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 12, después de Loma de Piedra, 850 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 13, entrada a Corralito,100 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 14, Salida Corralito, 150 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

- Tramo 15, Loma No.1, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 16, Loma No.2, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 17, K14+583, Loma el Rasguñado, 250 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno
	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las secciones típicas de cada proyecto:

2.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

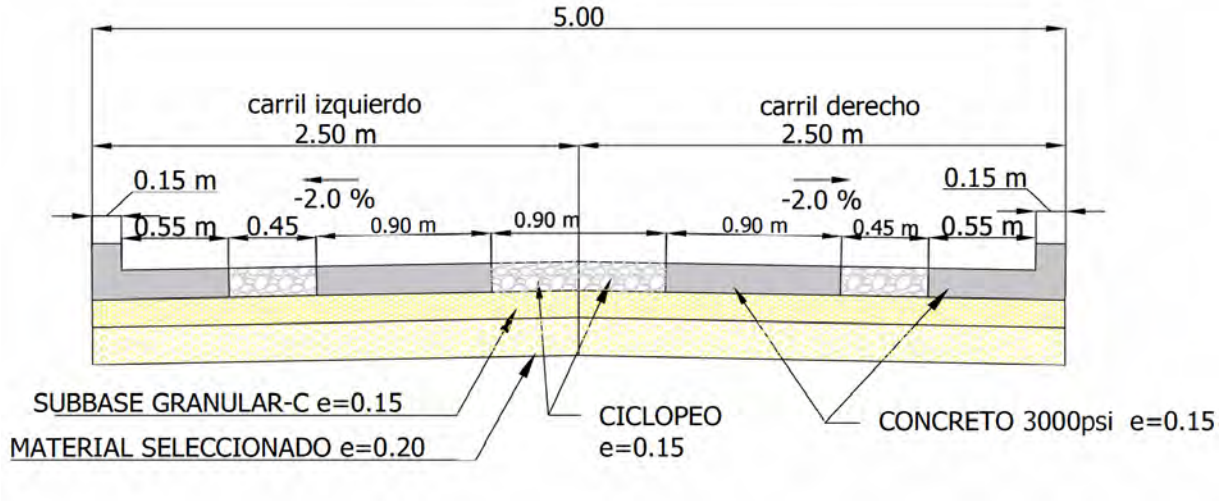


Figura No. 12. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

2.4.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

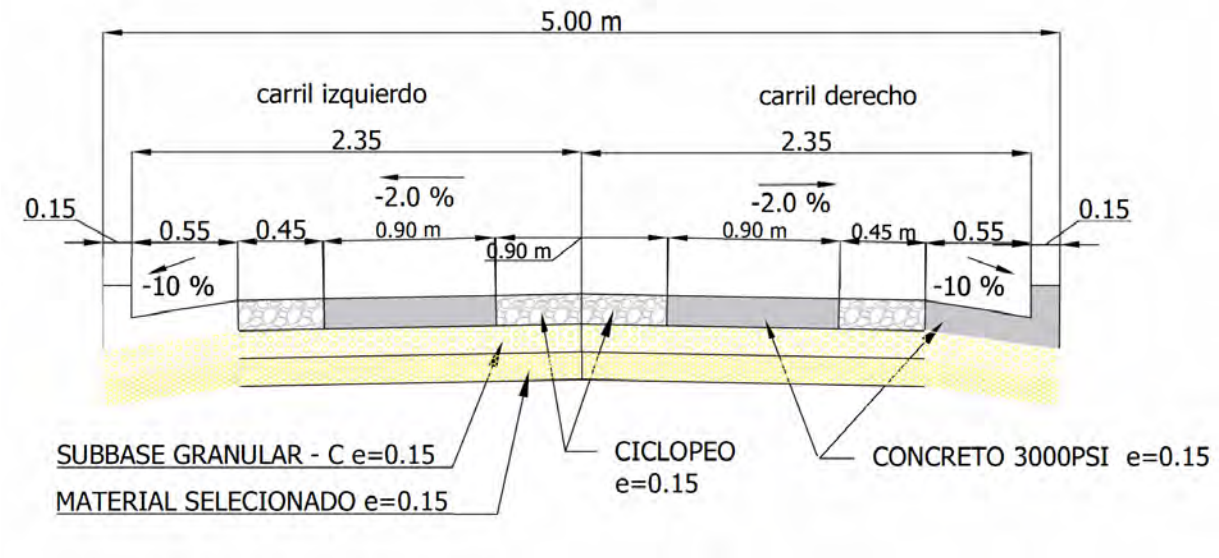


Figura No. 13. Sección transversal típica Santa Rosa – Pita

2.4.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

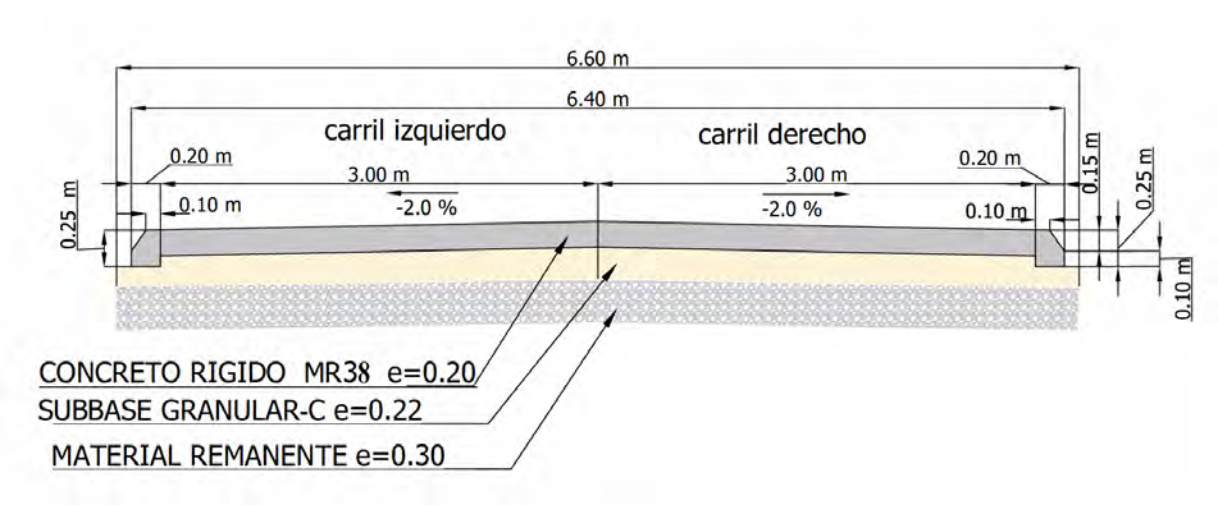


Figura No. 14. Sección transversal típica Santa Rosa - Paiva

2.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

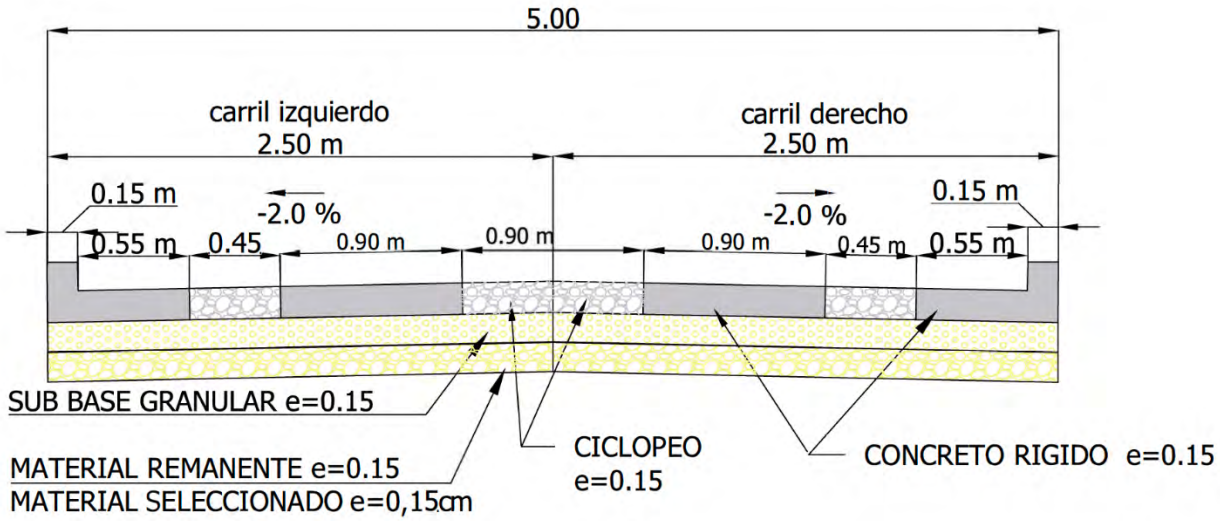


Figura No. 15. Sección transversal típica Villanueva – Algarrobo

2.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

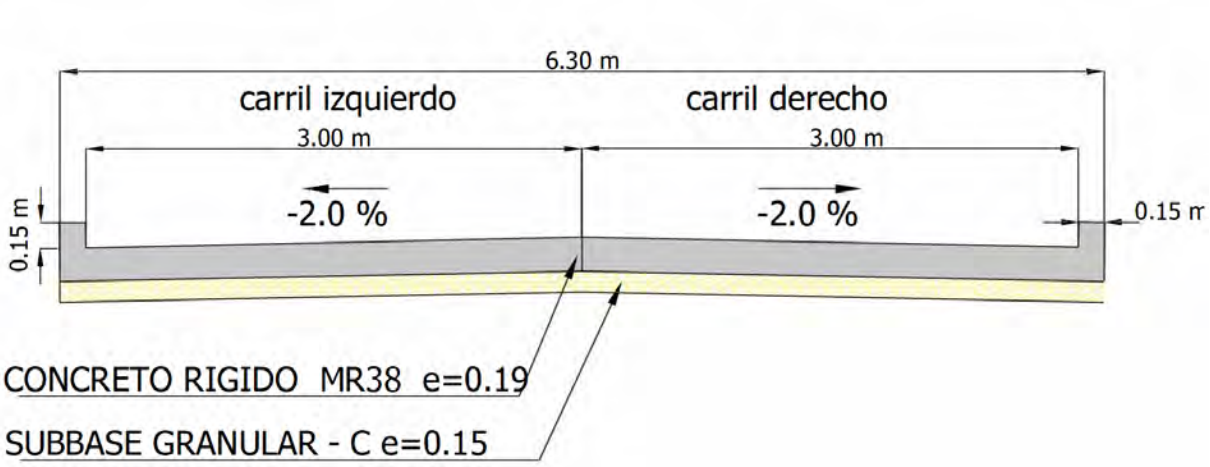


Figura No. 16. Sección transversal típica Santa Catalina – Ruta del algodón

2.4.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

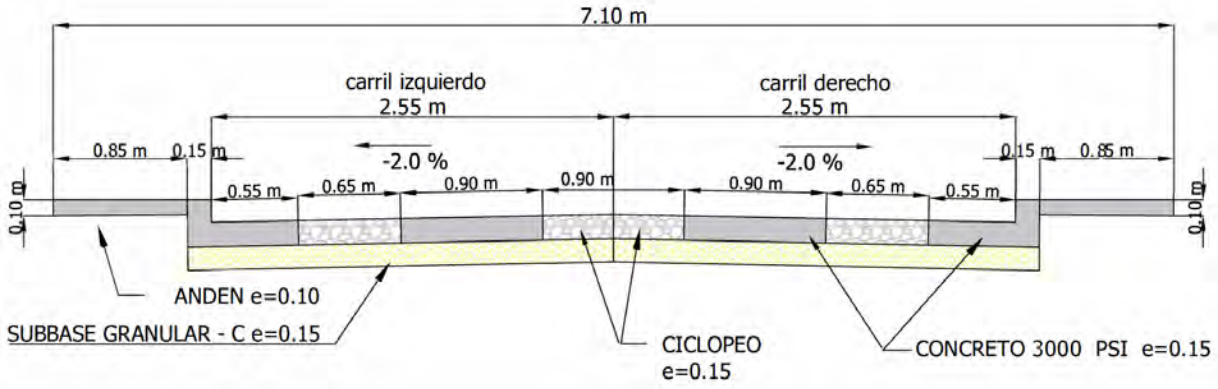


Figura No. 17. Sección transversal típica Clemencia -Pïñique

2.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

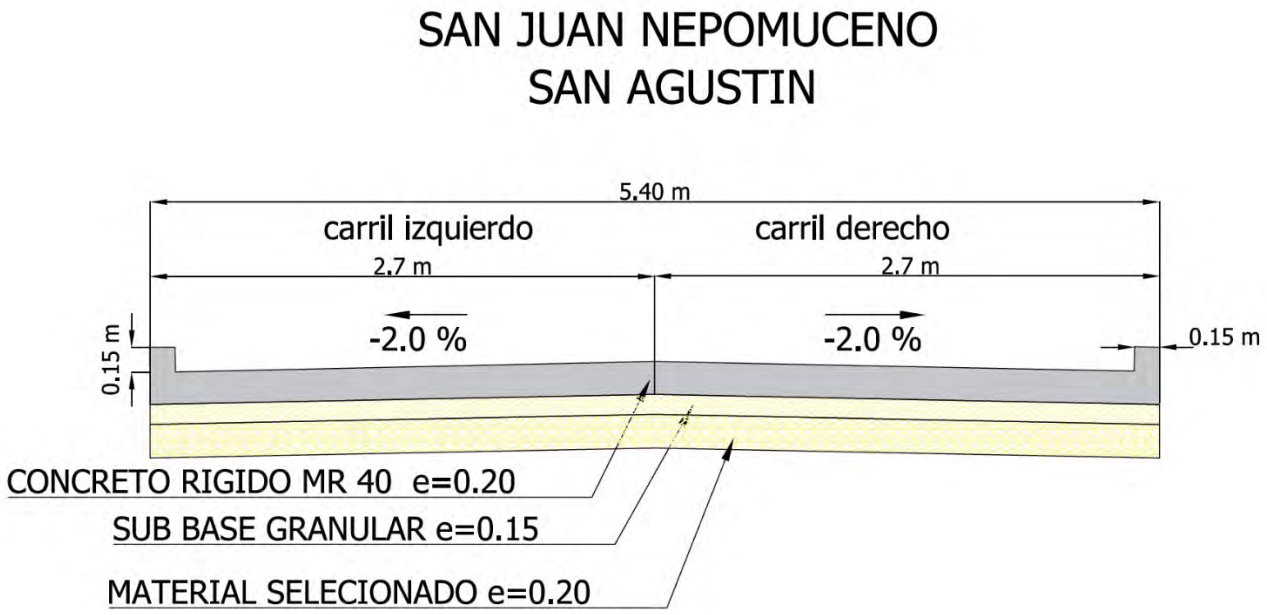


Figura No. 18. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno - San Agustín

2.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

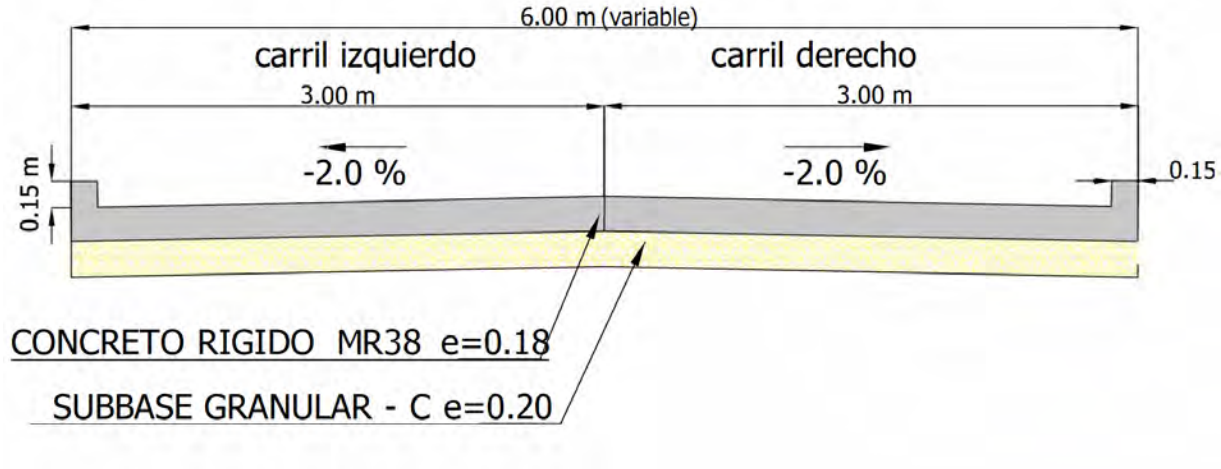


Figura No. 19. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 006

2.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

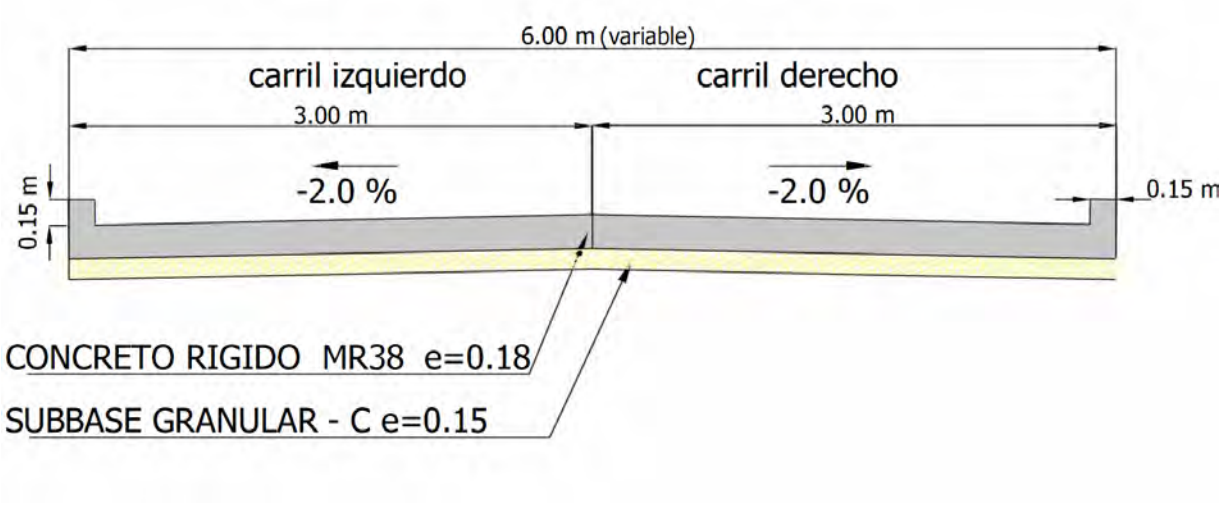


Figura No. 20. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 007

2.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

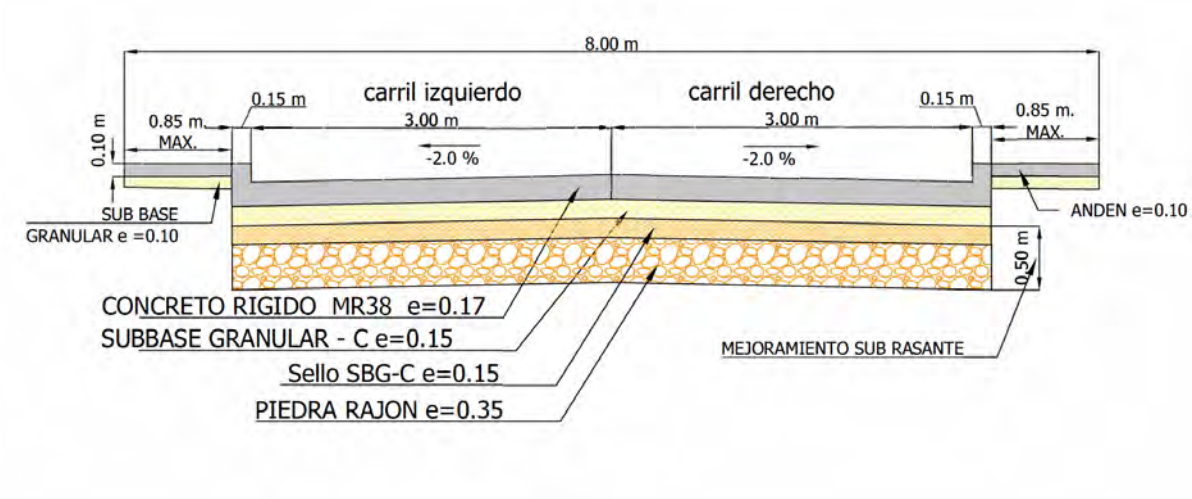


Figura No. 21. Sección transversal típica María La Baja – Puerto Santander

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presentan la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

SANTA ROSA - PAIVA	
CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Adicional No. 1	$460.000.000
Valor actual contrato	$ 2.063.640.661,00
Prórroga No, 1	3 meses
Prórroga No, 2	3 meses
Prórroga No, 3	1 mes, 6 días
Prórroga No, 4	2 meses, 24 días
Prórroga No, 5	3 meses
Prórroga No, 6	2 meses y 8 días
Suspensión #1	9/08/2024
Reinicio a suspensión #1	7/10/2024
Prórroga No.7	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

SANTA ROSA - PITA	
CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	3 meses
Prórroga No. 3	23 días
Prórroga No. 4	3 meses, 8 días
Prórroga No. 5	2 meses
Prórroga No. 6	1 mes y 23 días
Prorroga No. 7	1 mes
Prorroga No. 8	Hasta el 16 de noviembre de 2024
Prorroga No. 9	Hasta el 11 de diciembre de 2024
Suspensión #1	09/08/2024
Reinicio a suspensión #1	26/08/2024
Fecha de Terminación	31/12/2024
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

SANTA CATALINA - RUTA DEL ALGODÓN	
CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Prorroga 02	2 meses, 15 días
Prorroga 03	19 días
Prorroga 04	1 mes, 13 días
Suspensión #1	12/02/2024
Reinicio de suspensión #1	12/03/2024
Prorroga 05	2 meses
Prorroga 06	2 meses
Prorroga 07	1 mes y 14 días
Prorroga 08	2 meses y 12 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Prorroga 02	20 días
Prorroga 03	4 meses
Prorroga 04	4 meses
Prorroga 05	3 meses
Fecha de terminación	31/03/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Fecha de terminación	30 de junio de 2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

VILLANUEVA - ALGARROBO	
CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Contratista (cesión)	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
Representante legal	JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 01	4 meses
Suspensión No. 1	2 meses 22/11/2023
Prorroga 01 a suspensión 1	1 mes 16/01/2024
Prorroga 02 a suspensión 1	1 mes 15/02/2024
Reinicio de suspensión	18/03/2024
Prórroga No. 2	4 meses
Prórroga No. 3	2 meses
Prórroga No. 4	2 meses y 11 días
Fecha de terminación	31/06/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,06 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CLEMENCIA - PIÑIQUE	
CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	1 mes, 4 días
Prórroga No. 3	3 meses
Prórroga No. 4	3 meses
Prórroga No. 5	2 meses y 12 días
Prórroga No. 6	1 mes y 14 días
Prórroga No. 7	1 mes
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Prórroga No.2	3 meses
Prórroga No.3	8 días
Prórroga No.4	2 meses, 23 días
Prórroga No.5	2 meses
Prórroga No.6	2 meses y 8 días
Prórroga No. 7	2 meses
Prórroga No. 8	1 mes y 15 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Prorroga 02	1 mes, 8 días
Prorroga 03	2 meses, 23 días
Prorroga 04	3 meses
Prorroga 05	1 mes y 8 días
Prórroga 06	2 meses
Prórroga 07	1 mes y 15 días
Fecha terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información María La Baja

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	
CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Prórroga 1	6 meses
Prórroga 2	3 meses
Prórroga 3	1 MES y 17 días
Fecha de terminación	31/03/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	4,669 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva.

3.2.1.1. SEMANA 103 31 DE ENERO A 6 DE FEBRERO DE 2025

- El contrato se encuentra suspendido.
- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.1.2. SEMANA 104, 07 DE FEBRERO A 13 DE FEBRERO DE 2025

- El contrato se encuentra suspendido.
- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.1.3. SEMANA 106, 21 DE FEBRERO A 27 DE FEBRERO DE 2025

- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

3.2.2.1. SEMANA 109, 31 DE ENERO DE 2025 A 06 FEBERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Inicia construcción de la franja central en concreto ciclópeo de 90cm desde la abscisa K1+760 a K1+796.
- Continua con la construcción de Cuneta en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Se registra en Bitácora.

3.2.2.2. SEMANA 110, 07 A 13 DE FEBRERO DE 2025

- No se presentan Actividades en Obra.

3.2.2.3. SEMANA 111, 14 A 20 DE FEBRERO DE 2025

- No se presentan Actividades en Obra.

3.2.2.4. SEMANA 112, 21 A 27 DE FEBRERO DE 2025

- No se presentan Actividades en Obra.

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín.

3.2.3.1. SEMANA 109, 31 DE ENERO A 06 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza excavación e instalación de alcantarilla en la abscisa K2+960 para recolección de aguas de escorrentía y ampliación de calzada.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de placas irregulares en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2+440 y K2+467 en el costado derecho.
- Se realizan dilataciones a los bordillos con pulidora y disco de corte.

3.2.3.2. SEMANA 110, 07 A 13 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se Realiza visita y Recorrido con Profesionales enviados por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE para verificar la ubicación y estado de las Obras de arte a realizar en el proyecto.
- Continua el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza Fundida de la losa de fondo para la caja de la de alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960 para recolección de aguas de escorrentía y ampliación de calzada.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de placas irregulares en la zona de cruce ubicada entre la abscisa K3+090 y la K3+117 en el costado derecho.
- Se coloca formaleta y se funden los bordillos ubicados entre las abscisas K3+130 a K3+220 del costado derecho.

3.2.3.3. SEMANA 111, 14 A 20 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.

- Se realiza Fundida de las paredes de la caja de recolección de aguas de escorrentías para la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960 y ampliación de calzada.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de placas irregulares en la zona de cruce ubicada entre la abscisa K2+843 y la K2+870 en el costado derecho.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Derecho entre las abscisas K3+240 a K3+340.
- • Se realiza la colocación del sello de la junta de dilatación de las losas comprendidas entre las abscisas K2+660 a K2+930 en el costado derecho.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de Bordillos en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2 +843 a K2+870 en el costado derecho.

3.2.3.4. SEMANA 112, 21 A 27 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricación de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza Instalación de Material seleccionado para mejoramiento de la subrasante y colocación de subbase entre las Abscisas K 2+690 a K2+940 finalizando así tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+367 a K3+412.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+688 a K2+930 y entre las Abscisas K2+991 a K3+027
- Se realiza Comité de Participación Ciudadana con representantes de la Comunidad. obra.

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

3.2.4.1. SEMANA 104, 31 DE ENERO A 06 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza revestimiento de la tubería de alcantarillado de 20" de diámetro ubicada en el Boxcoulver de la carrera 14, en la abscisa K1+060. Se funde atraque en concreto reforzado, con una dimensión de 0,91m x 0,91m.
- Se realiza figuración e instalación de aceros, fundida de la Paca inferior y los muros del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.

- Se realiza figuración e instalación de aceros y fundida de la Paca inferior del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055.
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego el cual no disminuye.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 14.

3.2.4.2. SEMANA 105, 07 A 13 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de la Paca Superior del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego el cual no disminuye.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 14.

3.2.4.3. SEMANA 106, 14 A 20 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de las aletas del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055.
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 14.

3.2.4.4. SEMANA 107, 21 A 27 DE FEBRERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de las aletas del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 13
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Relleno en material de seleccionado y compactado para zona de calzada y donde se requiera.	m^3	$ 116.370,00	$ 58.182.672,60

3.3.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Material seleccionado.	m^3	$ 109.156,00	$ 293.993.156,00

3.3.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60,000 PSI).	Kg	$ 8.132,00	$ 20.778.886,40
NP - 02	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 45.381.051,87
NP - 03	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 6.986.544,34

3.3.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 64.830.073,00
NP - 02	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 3.860.985,03

3.3.5. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Mejoramiento de la vía con material seleccionado	m^3	$ 92.178,03	$ 112.596.879,50
NP - 02	Excavación, conformación y compactación con material común de la explanación y canales	m^3	$ 17.407,00	$ 24.949.453,10
NP - 03	Mejoramiento con piedra rajón para estabilización	m^3	$ 104.249,60	$ 10.982.597,80
NP - 04	Geotextil tipo no tejido 2500 o similar	m^2	$ 11.532,72	$ 6.172.553,93
NP - 05	Terraplén con material proveniente de la excavación	m^3	$ 15.818,00	$ 9.968.558,24

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratistas aún se encuentran en etapa de Revisión*, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	22%	20%	97%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	20%	22%	98%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	22%	20%	8%	84%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	22%	22%	5%	83%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	22%	22%	8%	85%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	22%	22%	19%	6%	81%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	10%	22%	22%	8%	4%	66%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	22%	21%	22%	98%
TOTAL PROMEDIO							86,8%

Página 1

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Oficiar al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra.
- Visita a obra para revisar señalización y hacer presencia.
- Hacer reuniones presenciales con los funcionarios de la alcaldía, debido a la inactividad que se presenta por parte del contratista.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración municipal.
- Continuar con las comunicaciones al contratista para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos estipulados en los diferentes comités de obra, principalmente el ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para la construcción de la placa huella.
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, el recurrente incumplimiento del contratista.
- Conminar al contratista para continuar con la ejecución de las obras en los tramos de la vía San Juan – San José del Peñón, tramos No. 3 y No. 4.
- Reiterar Notificación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista en la ejecución de las actividades en obra.
- Toma de densidades de campo y revisión por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo y revisión por topografía.
- Realizar toma de muestras de concreto

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Continuar con la realización de comités de obra semanales.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, con respecto al porcentaje de retraso en obra.
- Conminar al contratista para la entrega de los diseños del tramo No. 2 y No. 3 en concreto reforzado de la vía San Juan – San Agustín.
- Verificar el estado de avance de las obras y los compromisos pactados en los comités de obra por el Contratista.
- Supervisar en conjunto con las Comisiones Topográficas la implementación del diseño geométrico aprobado.
- Toma de densidades de campo y revisión por topografía.

- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto.
- Continuar enviando comunicaciones al contratista para la entrega oportuna de la respuesta a las observaciones de nuestros especialistas de las diferentes áreas.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Continuar con la toma de muestras de materiales, cilindros y viguetas para ensayos de laboratorio.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Verificar la ubicación de los boxcoulver, las cotas bateas de entrada y salida.
- Continuar con la revisión de las losas y verificar si presentan fisuras, estas deberán ser demolidas o reparadas de acuerdo con su estado.
- Continuar con la realización de los comités de obra semanales con el Contratista y Alcaldía.
- Revisión de topografía y liberación de los tramos solicitados por el contratista.
- Coordinar junto con el contratista los acabados, finalizar las bocacalles y radios de giro en las esquinas entre calles y carreras.
- Acompañamiento al contratista en las diferentes necesidades de obra.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisar en campo del cumplimiento de PMT.
- Revisar en obra del cumplimiento de los EPP.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realización de documentación propia del consorcio.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría, contratista y el Instituto Nacional de Vías.
- Revisar de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.
- Asistir a reuniones de seguimiento solicitadas por el Instituto Nacional de vías.
- Asistir a las reuniones con las alcaldías.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.
- Revisar de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 109, 110, 111 Y 112.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 109 (Numeración consecutiva) del 31/01/2025 al 6/02/2025 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 810.934.002,66	61,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (343.274.571,94)	-25,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 810.934.002,66	61,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (343.274.571,94)	-25,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.269.902.096,00	97,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.263.955.432,00	97,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,25
Acumulado:	6,98

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,19% — Avance o Atraso Físico %: -35,51%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402,0		402	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402		402	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	34,21%
					Ejec	804		804	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

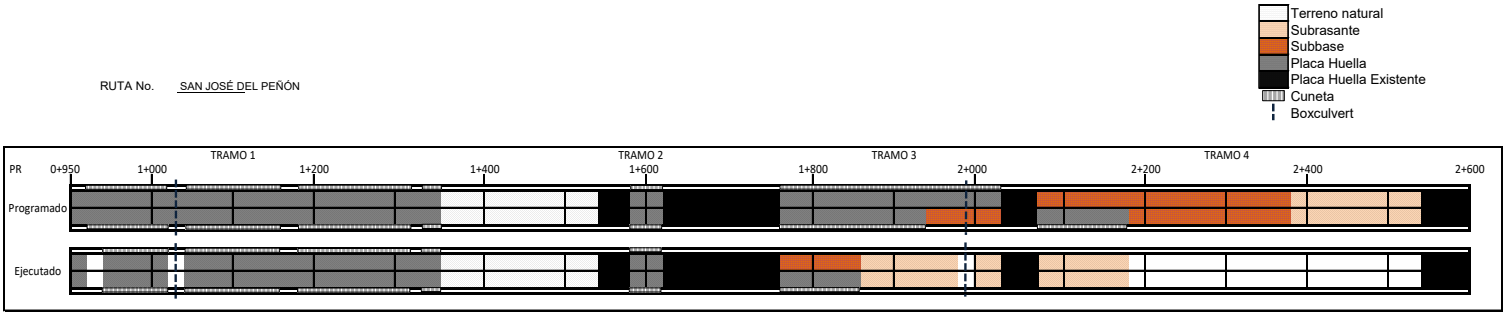
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Inicia construcción de la franja central en concreto ciclopeo de 90cm desde la abscisa K1+760 a K1+796
- Continua con la construcción de Cuneta en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860
- A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Se registra en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Cuneta en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860 del Tramo No. 3



Construcción franja Central en concreto ciclopeo de 0,90m en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+796. del Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 13/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 110 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 884.425.161,28	66,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (416.765.730,56)	-31,45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 884.425.161,28	66,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (416.765.730,56)	-31,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.297.189.751,00	98,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.288.955.432,00	98,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	7,03

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66,73% — Avance o Atraso Físico %: -41,06%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402,0		402	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402		402	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	34,21%
					Ejec	804		804	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107-2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

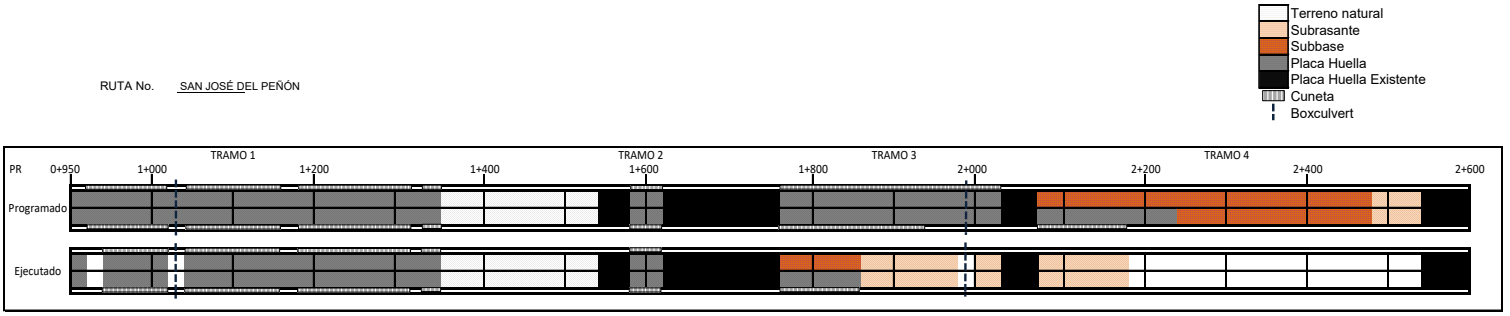
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra sobre el corredor vial por parte del Contratista, Se registra en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	13/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 111 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 957.916.319,90	72,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (490.256.889,18)	-36,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 957.916.319,90	72,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (490.256.889,18)	-36,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.324.477.406,00	99,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.313.955.432,00	98,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	7,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72,28% — Avance o Atraso Físico %: -46,60%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402,0		402	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402		402	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	34,21%
					Ejec	804		804	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

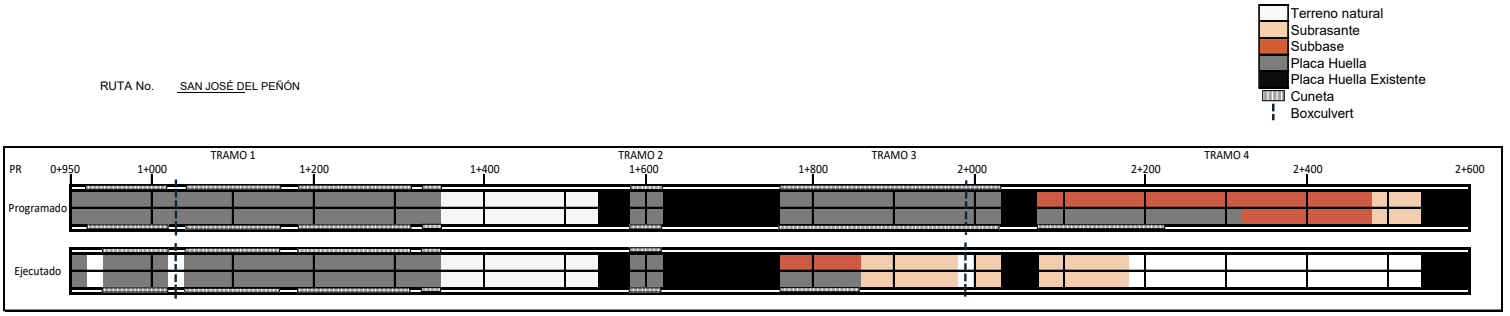
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra sobre el corredor vial por parte del Contratista, Se registra en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	20/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 112 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467.659.430,72				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 882.340.569,28				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.031.407.478,52	77,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (563.748.047,80)	-42,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.031.407.478,52	77,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 467.659.430,72	35,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (563.748.047,80)	-42,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.351.765.061,00	99,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.338.955.432,00	99,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	7,14

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 77,82% — Avance o Atraso Físico %: -52,15%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402,0		402	
* PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402		402	
* CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	34,21%
					Ejec	804		804	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

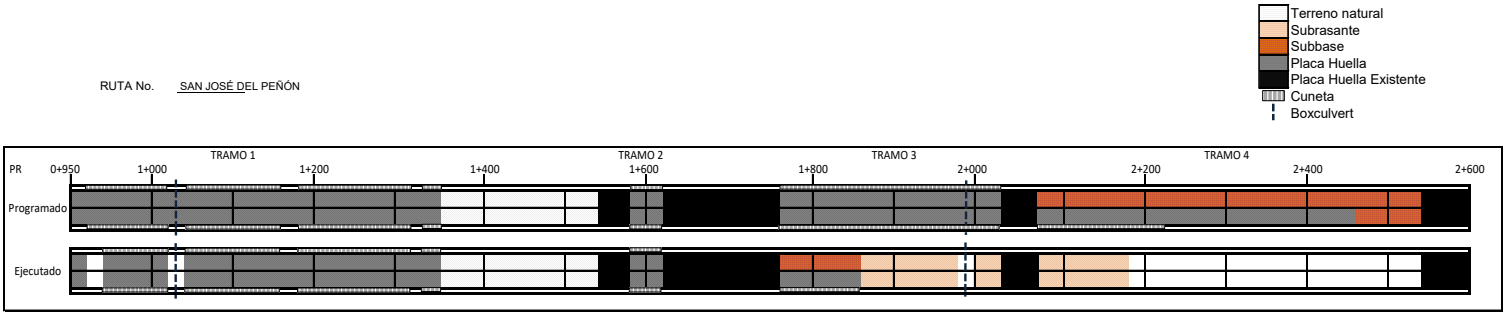
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra sobre el corredor vial por parte del Contratista, Se registra en Bitacora.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	27/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3



A partir del 04 de Febrero no se presentan actividades en obra por parte del Contratista, Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 3 y 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Los informes semanales son los No 106.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 27/02/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 106 (Numeración consecutiva) del 21/02/2025 al 27/02/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 93.711.412,77				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 856.151.672,23				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 895.854.027,44	95,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (802.142.614,67)	-85,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 895.854.027,44	95,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (802.142.614,67)	-85,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 895.854.027,44	95,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.351.765.061,00	99,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.338.955.432,00	99,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	35,6

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 95,50% — Avance o Atraso Físico %: -88,01%
Meta Física Ejecutada %: 7,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0,00%
					Ejec	0,00		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-85	Prog	975		975	10,26%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-85	Prog	1060		1060	9,43%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-170	Prog	1950		1950	10,26%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

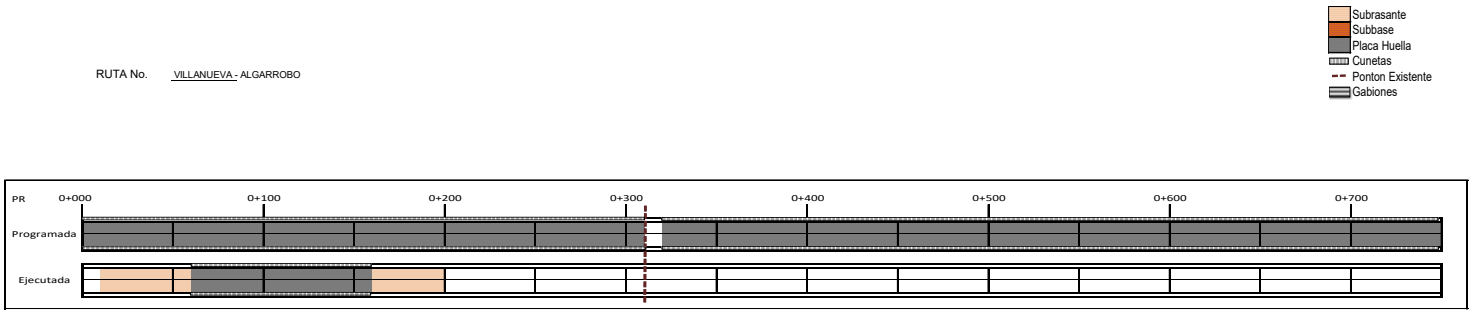
• No se realizan actividades de obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No 109, 110, 111 Y 112.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 109 del 31/01/2025 al 6/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 867.539.531,78				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.825.495.142,22				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.310.290.235,50	12,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (442.750.703,72)	-4,20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.310.290.235,50	12,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (442.750.703,72)	-4,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 281.968.215,30	2,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.269.902.096,00	97,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.263.955.432,00	97,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 111.339.845,73
Saldo $	$ 2.027.267.089,07

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	3,76

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 12,42% — Avance o Atraso Físico %: -9,98%
Meta Física Ejecutada %: 2,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
					Ejec	469		469	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
					Ejec	235		235	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

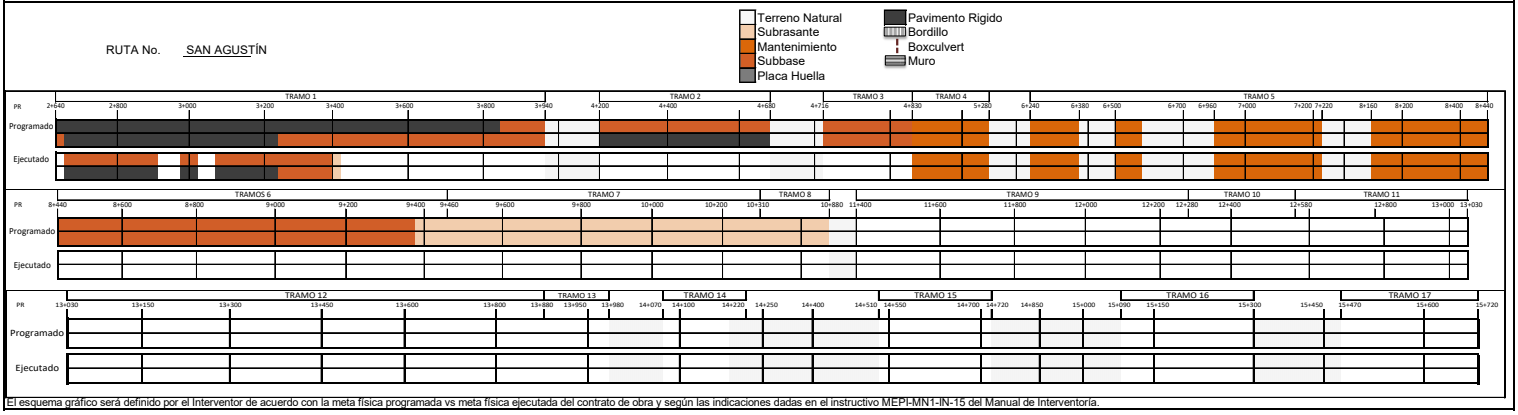
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza excavación e instalación de alcantarilla en la abscisa K2+960 para recolección de aguas de escorrentia y ampliación de calzada.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de placas irregulares en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2+440 y K2+467 en el costado derecho.
- Se realizan dilataciones a los bordillos con pulidora y disco de corte.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro material seleccionado y subbase,en acopio ubicado en el Tramo No. 1.



Excavación e instalación de alcantarilla en la abscisa K2+960 para recolección de aguas de escorrentía y ampliación de calzada. Tramo No. 1



Figuración aceros y colocación para fundida de placas irregulares en zonas de cruce ubicadas entre las abscisas K2+440 y K2+467 en el costado derecho, Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 110 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 867.539.531,78				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.825.495.142,22				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.592.258.450,80	15,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (724.718.919,02)	-6,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.592.258.450,80	15,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (724.718.919,02)	-6,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 281.968.215,30	2,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,24%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.297.189.751,00	98,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.288.955.432,00	98,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	3,79

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15,09% — Avance o Atraso Físico %: -12,66%
Meta Física Ejecutada %: 2,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
					Ejec	469		469	
* PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
					Ejec	235		235	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

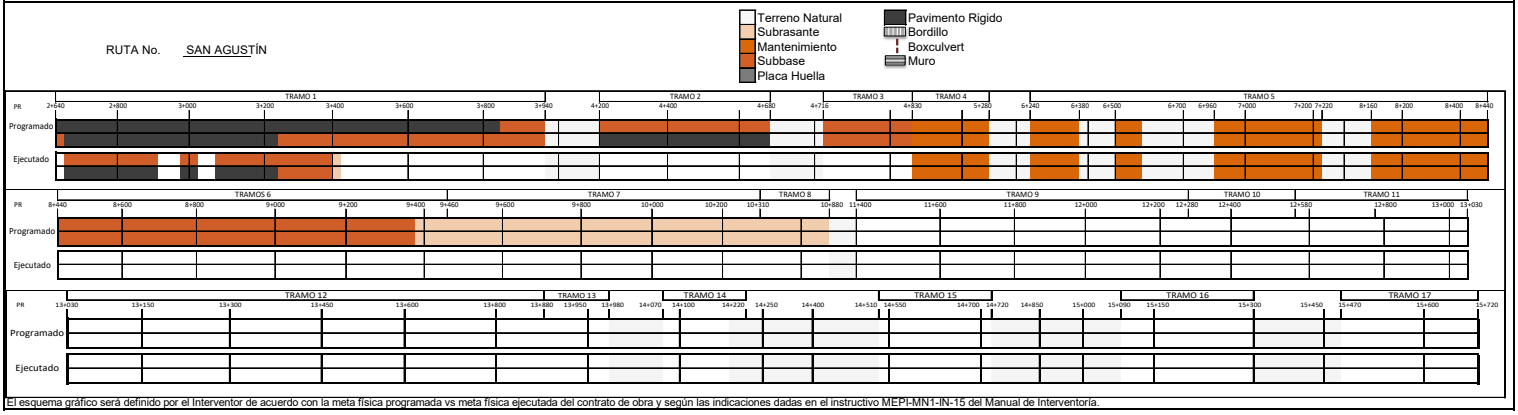
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se Realiza visita y Recorrido con Profesionales enviados por la Coorporación Autonoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE para verificar la ubicación y estado de las Obras de arte a realizar en el proyecto.
- Continua el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza Fundida de la losa de fondo para la caja de la de alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960 para recolección de aguas de escorrentia y ampliación de calzada.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de placas irregulares en la zona de cruce ubicada entre la abscisa K3+090 y la K3+117 en el costado derecho.
- Se coloca formaleta y se funden los bordillos ubicados entre las abscisas K3+130 a K3+220 del costado derecho.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se Realiza visita y Recorrido con Profesionales enviados por CARDIQUE para verificar las Obras de arte en el proyecto.



Se coloca formaleta y se funden los bordillos ubicados entre las abscisas K3+130 a K3+220 del costado derecho del Tramo No. 1.



Figuración aceros y colocación para fundida de placas irregulares en zonas de cruce ubicadas entre las abscisas K3+090 y K3+117 en el costado derecho del Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR. • SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 111 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 867.539.531,78				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.825.495.142,22				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.874.226.666,10	17,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.006.687.134,32)	-9,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.874.226.666,10	17,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.006.687.134,32)	-9,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 281.968.215,30	2,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.000.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.324.477.406,00	99,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.313.955.432,00	98,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,71
Acumulado:	3,82

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 17,76% Avance o Atraso Físico % -15,33%
Meta Física Ejecutada % 2,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
						Ejec	469		469	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
						Ejec	235		235	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

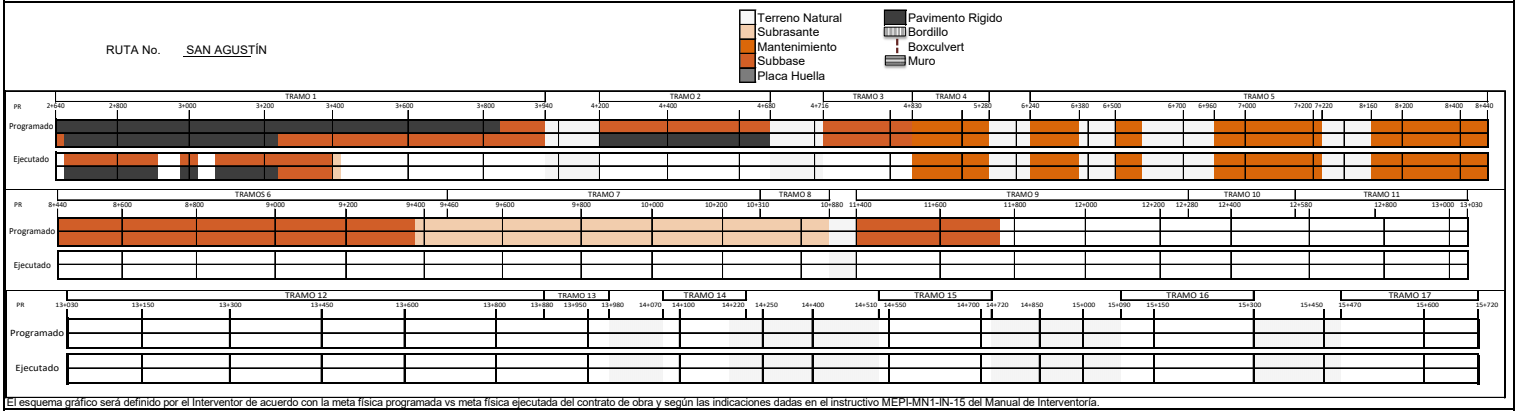
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza Fundida de las paredes de la caja de recolección de aguas de escorrentias para la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960 y ampliación de calzada.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de placas irregulares en la zona de cruce ubicada entre la abscisa K2+843 y la K2+870 en el costado derecho.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+240 a K3+340.
- Se realiza la colocación del sello de la junta de dilatación de las losas comprendidas entre las abscisas K2+660 a K2+930 en el costado derecho.
- Se realiza figuración de aceros y colocación para fundida de Bordillos en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2 +843 a K2+870 en el costado derecho.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuración y colocación de aceros para fundida de Bordillos en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2 +843 a K2+870 en el costado derecho.



Se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+240 a K3+340.



Se coloca sello de la junta de dilatación de las losas comprendidas entre las abscisas K2+660 a K2+930 en el costado derecho.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 112 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 867.539.531,78				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.825.495.142,22				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.156.194.881,40	20,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.288.655.349,62)	-12,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.156.194.881,40	20,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.288.655.349,62)	-12,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 281.968.215,30	2,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.000.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.324.477.406,00	99,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.313.955.432,00	98,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 173.507.906,36
Saldo $	$ 1.965.099.028,44

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,71
Acumulado:	3,82

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20,44% Avance o Atraso Físico % -18,00%
Meta Física Ejecutada % 2,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
						Ejec	469		469	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
						Ejec	235		235	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		1
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

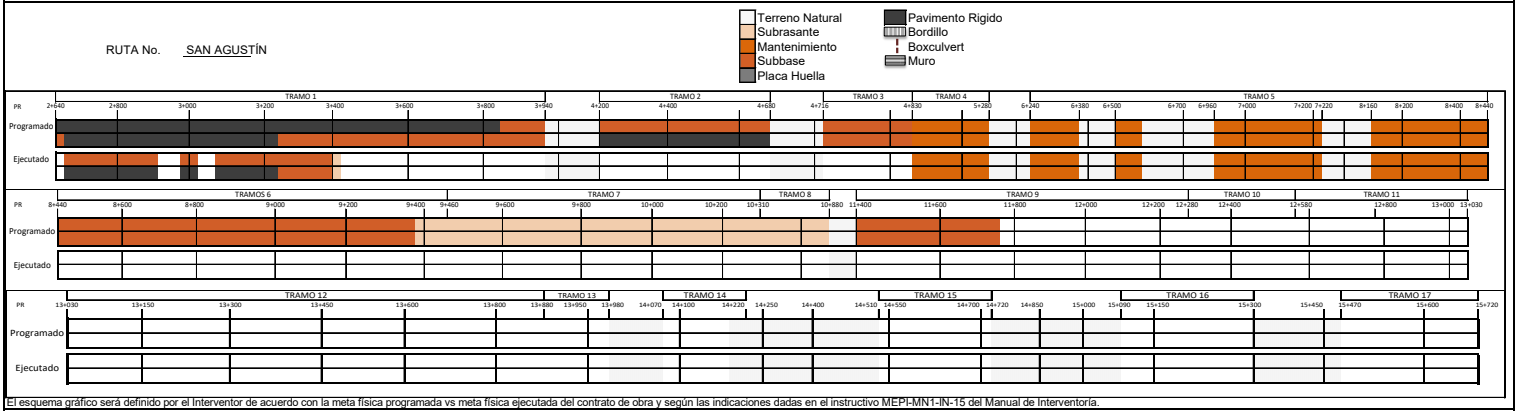
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro e instalacion de material seleccionado, subbase, arena y triturado en los puntos de acopio para la fabricacion de concretos y el acopio ubicado en el Tramo No. 1.
- Se realiza Instalación de Material seleccionado para mejoramiento de la subrasante y colocación de subbase entre las Abscisas K 2+690 a K2+940 finalizando asi tramo No. 1.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+367 a K3+412.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rigido en el costado Izquierdo entre las abscisas K2+688 a K2+930 y entre las Abscisas K2+991 a K3+027
- Se realiza Comite de Participación Ciudadana con representantes de la Comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuración y colocación de aceros para fundida de Bordillos en la zona de cruce ubicada entre las abscisas K2 +843 a K2+870 en el costado derecho.



Se funden losa en concreto rigido en el costado Derecho entre las abscisas K3+240 a K3+340.



Se realiza Comite de Participación Ciudadana con representantes de la Comunidad.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Los informes semanales son los No 104, 105, 106 Y 107.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 104 del 31/01/2025 al 6/02/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.827.834.295,84				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.567.161.450,49	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.295.562.328,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 554.576.099,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.659.977.254,59	91,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (832.142.958,74)	-5,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.659.977.254,59	91,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (832.142.958,74)	-5,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.269.902.096,00	97,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.263.955.432,00	97,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 91,47%
Meta Física Ejecutada % 75,10%
Avance o Atraso Físico % -16,37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,85%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,29%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	632	Prog	9970		9970	83,25%
					Ejec	8300		8300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

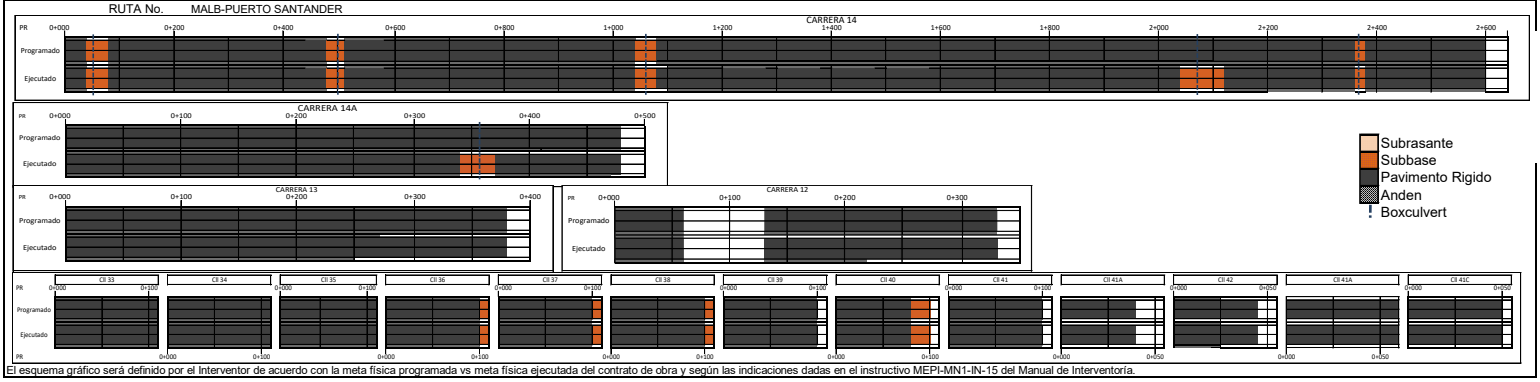
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza revestimiento del la tuberia de alcantarillado de 20" de diametro ubicada en el Boxcoulver de la carrera 14, en la abscisa K1+060. Se funde atraque en concreto reforzado, con una dimension de 0,91m x 0,91m.
- Se realiza figuración e instalación de aceros, fundida de la Paca inferior y los muros del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.
- Se realiza figuración e instalación de aceros y fundida de la Paca inferior del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055.
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego el cual no disminuye.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 14

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción Atraque para Tuberia de Alcantarillado en Boxcoulver en la abscisa K1 + 060 en la carrera 14



Figuración e instalación de aceros, fundida de la Paca inferior y los muros del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060. Carrera 14



Figuración e instalación de aceros y fundida de la Paca inferior del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055. Carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 105 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.827.834.295,84				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.567.161.450,49	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.841.951.725,69	92,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.014.117.429,85)	-6,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.841.951.725,69	92,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.014.117.429,85)	-6,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.297.189.751,00	98,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.288.955.432,00	98,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,00
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 92,69% — Avance o Atraso Físico %: -17,59%
Meta Física Ejecutada %: 75,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,85%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,29%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	632	Prog	9970		9970	83,25%
					Ejec	8300		8300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

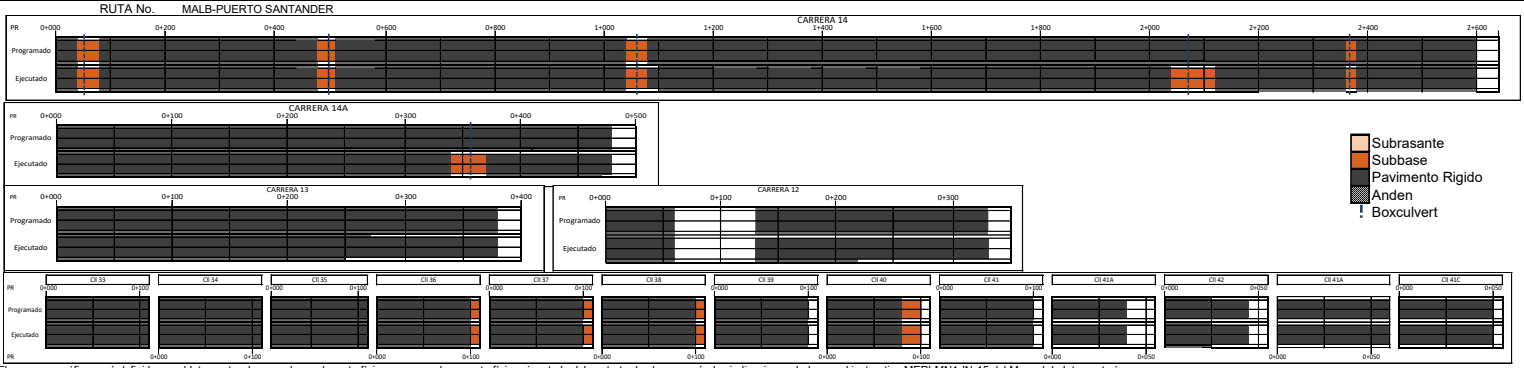
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de la Placa Superior del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1+060.
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego el cual no disminuye.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 14

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reparación Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Reparación Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Fundida de la Paca Superior del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.. Carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 106 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.827.834.295,84				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.567.161.450,49	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.023.926.196,80	93,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.196.091.900,96)	-8,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.023.926.196,80	93,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.196.091.900,96)	-8,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.297.189.751,00	98,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.288.955.432,00	98,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,83
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 93,91% Avance o Atraso Físico % -18,81%
Meta Física Ejecutada % 75,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,85%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,29%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	632	Prog	9970		9970	83,25%
					Ejec	8300		8300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

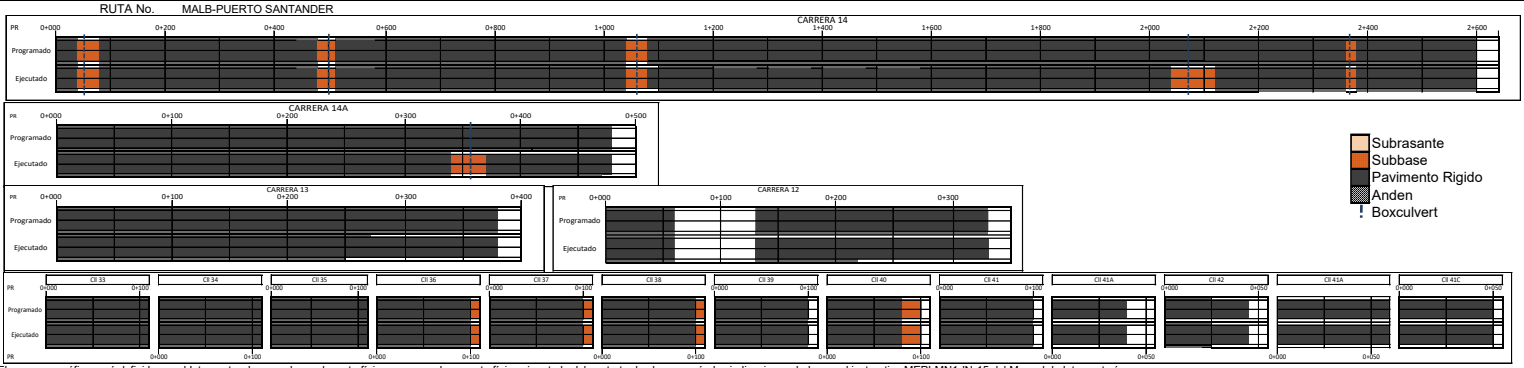
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de las aletas del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055.
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 14

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte y Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 14



Fundida de Aletas del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K0 + 055 sobre la Carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 107 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.827.834.295,84				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.567.161.450,49	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.734.955.432,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 115.182.995,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.205.900.667,90	95,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.378.066.372,06)	-9,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.205.900.667,90	95,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.827.834.295,84	85,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.378.066.372,06)	-9,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.351.765.061,00	99,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.338.955.432,00	99,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.287.655,00	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,83
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 95,13% Avance o Atraso Físico % -20,03%
Meta Física Ejecutada % 75,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,85%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,29%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	632	Prog	9970		9970	83,25%
					Ejec	8300		8300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

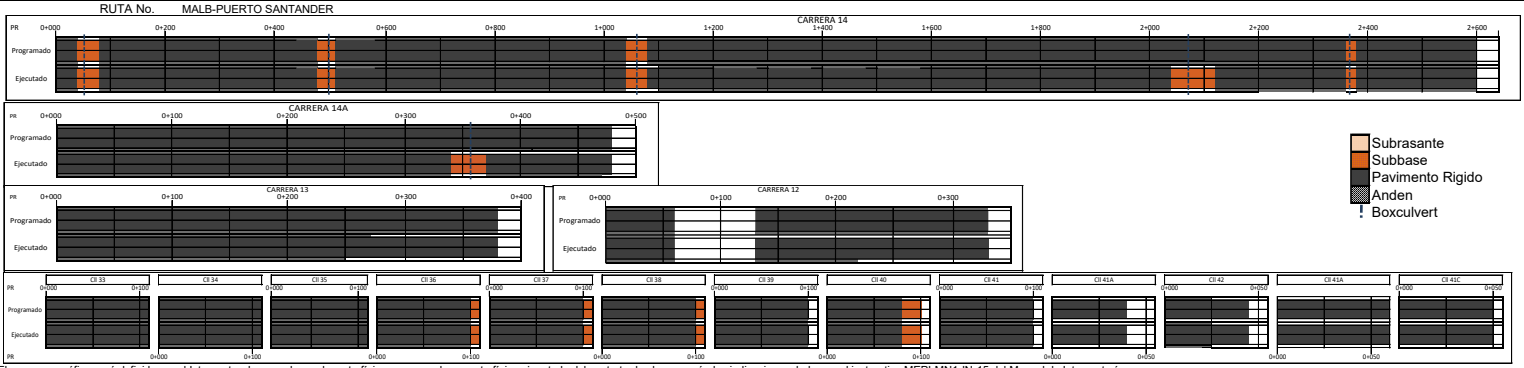
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza la fundida de las aletas del boxcoulver No. 4 Ubicado en la Abscisa K1 + 060.
- Continuar la demolición y fundida de las losas fisuradas sobre la carrera 13
- No se ha podido continuar con las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido a que el flujo de agua proveniente del distrito de riego.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte y Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 13



Demolición Losas Fisuradas sobre la carrera 13



Fundida de Aletas del boxcoulver No. 1 Ubicado en la Abscisa K1 + 060 sobre la Carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																									
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Bodkat	Caterpillar	0,25	Via San Juan - San José del Peñón	A		A																									
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
			TOTAL ACTIVO	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	58	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	10%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	52	90%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinente relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

El nuevo contratista se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños.

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para este periodo no se urilizo maquinarias en obra.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RAFAEL DE JESUS MENDOZA SALCEDO
Director de obra
Matrícula Profesional No.:13202-47440

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																										
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR / 120H	-	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR / CP-433B	7 TON	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR	CASE / 580 SN	0,5 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MINI CARGADOR	BOT CAT / S - 18	0,25 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	R	R
VOLQUETA	CHEVROLET-C-70 / OIG 156	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VOLQUETA	DODGE / PSB 536	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNACIONAL / CEA 118	7 M3	VIA SAN AGUSTIN					A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
VOLQUETA	DODGE / MAC 873	7 M3	VIA SAN AGUSTIN					A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		A		A	A	A	A	A
VOLQUETA	KODIAK / QED 064	7 M3	VIA SAN AGUSTIN												A										A					
MIXER	MAC	7M2	VIA SAN AGUSTIN		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MIXER	MAC	7M3	VIA SAN AGUSTIN																			A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MIXER	MAC	7M4	VIA SAN AGUSTIN																										A	A	A
MEZCLADORA		1 BULTO	VIA SAN AGUSTIN				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	7	7	8	10	10	10	10	10	10	10	11	10	10	10	10	10	10	11	11	10	12	10	11	11	12	12	12
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	3	6	6	6	6	0	6	6	7	5	6	6	0	6	8	10	10	9	11	0	10	10	11	10	10
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
			TOTAL INACTIVO	6	7	7	5	4	4	4	4	10	4	4	4	5	4	4	10	4	2	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	281	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	168	60%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	2	1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	111	40%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LOS DIFERENTES COMITES DE OBRA.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR--
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: febrero **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																										
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
RETROEXCAVADORA	DOSAN / DX 60	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND	4,0 TON	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR	BOTCAT / 519 S	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-	-	-																			
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	-																											
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	2	2	1	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	0	3	3
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	4	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	4	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	105	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	48	46%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	57	54%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, presentamos los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24				670
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0				2
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

,

Firma
Nombre: RAFAEL DE JESUS MENDOZA SALCEDO
Director de obra
Matrícula Profesional No.:13202-47440

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: febrero **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	670
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: febrero **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	668
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: febrero **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	672
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**672**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Tiempo optimo para adelantar actividades al proyecto

Firma
Nombre: **BERNARDO MIGUEL BARRERA DURAN**
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 286145 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090194 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los contratistas no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, para el presente periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322 DE 2022 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN AGUSTÍN									
CONCRETO									
1306	28/02/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	Bordillo costado derecho K3+100	3	14 dias ≥75%	8,7 MPA	NO	NO Cumple con el artículo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 días. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 28 Y 56 DÍAS.
1307									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373 NTS

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

l de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN JUAN NEPOMUCENO PEÑÓN									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
1271	22/02/25	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CUNETA COSTADO DERECHO K1+765 TRAMO 3	3	28 dias ≥100%	23,8 MPA	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 PENDIENTES resistencias a los 28 DÍAS
1273	19/02/25	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CUNETA COSTADO DERECHO TRAMO 3 K1+825	3	14 dias ≥75%	27,6 MPA	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 PENDIENTES resistencias a los 14 DÍAS
1274	27/02/25	Resistencia a la compresión con cilindros de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CUNETA COSTADO DERECHO K1+825 TRAMO 3	3	28 dias ≥100%	30,30%	SI	Cumple con el articulo 630-13 #630.5.2.5.3 PENDIENTES resistencias a los 28 DÍAS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 28/02/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MARIA LA BAJA									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
1268	20/02/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	LOSA SUPERIOR BOXCOULVERT K0+500 CRA 14	3	28 dias ≥100 %	21,7 MPA	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS
1294	19/02/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	LOSA SUPERIOR BOXCOULVERT K1+060	3	14 dias ≥75%	21,9 MPA	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.
1297	19/02/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	LOSA INFERIOR BOXCOULVERT K1+060	3	14 dias ≥75%	17,4 MPA	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 28 Y 56 DÍAS
1300	20/02/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	LOSA INFERIOR BOXCOULVERT K+055	3	14 dias ≥75%	21,6 MPA	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias.
1303	27/02/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	BORDILLO COSTADO DERECHO K1+060	3	14 dias ≥75%	15,9 MPA	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias. PENDIENTE AL DESARROLLO DE LA RESISTENCIA A LOS 28 Y 56 DÍAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE BROCHERO CORTES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-100364 ATL

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/02/23

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio			24	7	2024			

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ (94.986.308,50)	14	2	2024	14/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ (47.493.154,25)	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ (94.986.308,50)	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	25	2	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	22	11	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,00	14	2	2024	25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,00	25	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 284.958.925,00	24	7	2024	24	7	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50				25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	24	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	7	2024	24	7	2029

0

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	18	7	2024	25/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	18	7	2024	25/01/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	18	7	2024	25	9	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	9	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	28	11	2024	30/04/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	28	11	2024	25/01/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	28	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	11	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	1	1	2025	30/09/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	1	1	2025	30/05/28		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	1	1	2025	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	30	6	2025	30	5	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	30	5	2025	30	5	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** 1 **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	22	2	2023	12/11/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	22	2	2023	22	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** 2 **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	21	7	2023	12/03/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	21	7	2023	22	11	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	22	7	2023	22	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,60	22	7	2023	22	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100014595 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/07/23		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/07/23		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	7	2023
			12	8	2022	22	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 232.000.000,00	12	8	2022	22/11/23		
Vehículos propios y no propios		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22/11/23		
Patronal		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	11	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 69.600.000,00	12	8	2022	22	11	2023
			12	8	2022	22	11	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. CBO-100003372 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2



(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 28 (Día) / 2 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/01/23

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/06/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/06/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/01/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	11/06/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	12	2023	11	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	12	2023	11	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	4	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	4	2024	30	4	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	8	2024	30	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	8	2024	30	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	30	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	30	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	32	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	9	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	9	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/22		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/22		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/07/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/07/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/12/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/12/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/01/23

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/06/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.
NOTA

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	16/07/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/06/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	28	2	2025
		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

FECHA DE INICIO: 13/02/23

PLAZO INICIAL: 12 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE FEBRERO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.394.995.746,33

VALOR ACUMULADO: $ 14.394.995.746,33 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	27	12	2022	27/04/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	27	12	2022	27	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	27	12	2023	27	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	27	12	2023	27	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Patronal		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
			27	12	2022	27	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	13	2	2023	14/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	13	2	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 5 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	12	2023	14/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	12	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	2	2024	14/12/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	2	2024	14	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	14	8	2024	14	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	14	8	2024	14	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	5	8	2024	13/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	5	8	2024	13	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	23	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	12	11	2024	30/04/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	12	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	31	12	2024	31/07/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	31	12	2024	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: X **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

NOTA: Los contratistas de los siguientes contratos no han presentado a la fecha los formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.9.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:
SE REALIZA MODIFICACION AL PLAN DEL ANTICIPO INICIAL POR CESION DE CONTRATO REALIZADA EL DIA 16 DE JULIO DE 2024 A LA EMPRESA YOMA CONSTRUCCIONES SAS.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de Salarios y Jornales	$ -	$ 100.000.000,00	$ 50.000.000,00		$ 150.000.000,00	7,01%
2	Compra Y/O Alquiler Equipo	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
3	Transporte de Materiales	$ 350.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00		$ 750.000.000,00	35,07%
4	Compra de Materiales	$ 480.000.000,00	$ 380.000.000,00	$ 378.606.934,80		$ 1.238.606.934,80	57,92%
5							
N							
TOTAL		$ 830.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 628.606.934,80	$ -	$ 2.138.606.934,80	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista YOMA CONSTRUCCIONES SAS
Matrícula Profesional No.: 08202111648ATL

Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipal
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217308ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE ~~CONDUCE AL~~ CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:
SE ESTIPULA INVERTIR EL 90% DEL ANTICIPO EN COMPRA Y TRANSPORTE DE MATERIALES COMO SUBBASE, ARENA Y TRITURADO TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN LA ZONA PARA EL ACCESO DE LOS MATERIALES EN LA EPOCA DE LLUVIAS.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCI ÓNDEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios y jornales	$ 17.684.382,87	$ 17.684.382,87			$ 35.368.765,75	9%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 3.929.862,86				$ 3.929.862,86	1%
3	Transporte de materiales	$ 82.527.120,08	$ 82.527.120,08			$ 165.054.240,16	42%
4	Compra de materiales	$ 94.316.708,66	$ 94.316.708,66			$ 188.633.417,33	48%
5							
N							%
	TOTAL	$ 198.458.074,48	$ 194.528.211,62			$ 392.986.286,10	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoria.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra especifico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número año del contrato y el nombre del Contratista.** Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JEAN CARLOS [illegible]EÑO GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.3. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	2	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA Subdireccion de Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **BOLIVAR**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP 001 **DE** **2022** **CONTRATISTA:** **CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA**

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **9722022** **DE** 2022 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO REACTIVACION AC 196.**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 60.000.000,00	$ 100.000.000,00			$ 160.000.000,00	38%
2	NOMINAS Y PRESTACIONES	$ 5.773.275,40				$ 5.773.275,40	1%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 150.000.000,00	$ 36.000.000,00			$ 186.000.000,00	45%
4	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 14.000.000,00	$ 50.000.000,00			$ 64.000.000,00	15%
5							%
N							%
TOTAL		$ 229.773.275,40	$ 186.000.000,00			$ 415.773.275,40	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
MARIA SIABEL VALENZUELA BENITEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.:08202-70436

(Firma)
(Nombre)
CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA
Matricula No.:05202-00905 ANT

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. C5 – OBP – 0006 - 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ - CE

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 - de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. TOTAL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 55,946,479.50	$ 55,946,479.50		$ 111,892,959.00		50%
2	MANO DE OBRA	$ 11,191,431.00	$ 11,191,431.00		$ 22,382,862.00		10%
4	TRANSPORTE	$ 44,776,400.50	$ 44,776,400.50		$ 89,552,801.00		40%
5							
N							
	TOTAL	$ 111,914,311.00	$ 111,914,311.00		$ 223,828,622.00		100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO LJ - CE
Matrícula Profesional No.:

Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-PE-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. C5 – OBP – 0007 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LJ - CE
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - VÍA HATO VIEJO – HIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 de 2019, ADICION No. (01) POR PRORROGA No. DOS (02) DEL 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. TOTAL	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 82,761,299.00	$ 82,761,298.00		$ 165,522,597.00		56.22%
2	MANO DE OBRA	$ 14,720,508.00	$ 14,720,508.00		$ 29,441,016.00		10%
4	TRANSPORTE	$ 49,723,275.00	$ 49,723,275.00		$ 99,446,550.00		33.78%
5							
N							
TOTAL		$ 147,205,082	$ 147,205,081		$ 294,410,163.00		100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO LJ - CE
Matrícula Profesional No.:

Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
1
1 de 1
02/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 8
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO:
Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - Municipio de Villanueva - Departamento de Bolivar

CONTRATISTA: Asociacion de Municipios de Córdoba - ASOMUCORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivacion AC 196

PLAZO INICIAL: 5 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 15 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 25/02/2025 (Indique dia/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 949.863.085,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 949.863.085,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		22/feb/23 - 21/mar/23	22/mar/23 - 21/abr/23	22/abr/23 - 21/may/23	22/may/23 - 21/jun/23	22/jun/23 - 21/jul/23	22/jul/23 - 21/ago/23	22/ago/23 - 21/sep/23	22/sep/23 - 21/oct/23	22/oct/23 - 21/nov/23	31-dic	31-ene-24	29/02/2024	31/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/01/2025	28/02/2025	31/03/2025	30/04/2025	30/05/2025
GPP1. OBRAS DE EXPLANACIONES	$ 3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%					30,00%	50,00%	20,00%		90,00%	10,00%		90,00%	10,00%		100,00%	90,00%	10,00%	
	$ 92.539.348,33	9,86%	$0	$ P		$1.142.393	$1.491.020	$826.384		$1.142.393	$1.466.990	$826.354	$24.030					$1.037.939	$1.729.899	$691.959		$3.113.817	$345.980		$3.113.817	$345.980		$3.459.797			
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0																$92.539.348	$83.285.413	$9.253.935	
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																		
GPP2. SUBBASE Y BASES	$ 84.033.412,00	8,96%	37,32%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,85%	38,22%	17,79%					25,00%	40,00%	30,00%	5,00%	20,00%	51,98%	2,00%	0,00%	3,85%	71,98%	71,98%	62,68%	20,00%	30,00%	12,68%
	$ 64.450.746,15	6,87%	$24.051.497	$ P		$5.159.847	$32.295.482	$31.909.161	$14.666.922	$5.159.847	$31.809.689	$32.115.083	$14.949.793					$21.008.353	$33.613.365	$25.210.024	$4.201.671	$16.806.682	$43.680.001	$16.806.682	$0	$3.234.719	$60.486.682	$60.486.119	$40.399.750	$12.890.149	$19.335.224	$8.173.877
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0								$6.740.047	$6.740.047	$5.655.449	$1.680.668		$3.235.206						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								8,02%	8,02%	6,73%	2,00%		3,85%						
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%		24,00%	60,00%	16,00%					30,00%	70,00%			90,00%	10,00%								
	$ -	0,00%	$0	$ P			$138.793	$320.292	$74.735		$128.117	$320.292	$85.411					$160.146	$373.674			$480.438	$53.382								
				$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0																		
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%																		
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 263.011.766,00	28,04%	9,05%	% P		28,06%	29,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,25%	14,12%					40,00%	35,08%	25,00%		20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	11,73%	40,00%	90,83%	20,95%	35,00%	30,00%	25,95%
	$ 266.527.411,02	28,41%	$24.118.179	$ P		$73.795.222	$78.097.523	$74.311.439	$36.807.581	$73.588.511	$77.772.706	$74.518.150	$37.132.399					$105.204.706	$92.854.118	$65.752.942		$52.602.353	$52.602.353	$157.807.060	$13.150.588	$30.851.280	$210.409.413	$225.893.587	$342.409.232	$93.394.594	$79.958.223	$69.166.415
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0											$8.600.465	$6.049.271	$9.468.424						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											3,27%	2,30%	3,60%						
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 578.984.555,00	61,72%	9,16%	% P		0,83%	33,51%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%					20,00%	40,00%	30,00%	10,00%	20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	15,00%	80,00%	92,13%	90,84%	30,40%	35,00%	25,84%
	$ 497.548.803,70	53,04%	$45.566.084	$ P		$4.922.062	$194.046.490	$213.921.254	$166.191.080		$70.162.378	$281.637.915	$227.164.362					$115.796.911	$231.593.822	$173.695.367	$57.898.456	$115.796.911	$115.796.911	$347.390.733	$28.949.228	$86.847.683	$463.197.644	$533.418.471	$491.902.719	$180.264.641	$174.142.881	$128.575.997
				$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0												$4.226.567	$6.968.971	$32.770.526						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%												0,73%	1,48%	5,66%						
TOTAL OTROS ITEMS	$ 8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%				0,00%	11,43%	88,57%								100,00%		100,00%			100,00%	100,00%	100,00%		100,00%
				$ P		$7.128.879	$919.854				$0	$919.854	$7.128.870								$8.048.724		$8.048.724		$0	$0	$8.048.724	$8.048.724		$17.000.755
	$ 17.005.764,80	1,81%	$0	$ E		$0	$0				$0	$0	$0																		
				% E		0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%																		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**56%**																											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**$93.735.760**																											

SUSPENSION No. 1 — REPROGRAMACION No 2 POR PRÓRROGA No. — REPROGRAMACION No 3 POR PRÓRROGA No. 02 — REPROGRAMACION No 4 POR PRÓRROGA No. — REPROGRAMACION No 5 POR PRÓRROGA No. 04 — REPROGRAMACION No 6 POR PRÓRROGA No. 05 — SUSPENSION N°2 — REPROGRAMACION No 7 POR REINICIO A SUSPENCION 2.. — REPROGRAMACION No 8 POR PRÓRROGA 6

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	9,82%	32,72%	34,25%	23,20%	8,52%	19,33%	41,61%	30,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,93%	38,31%	28,29%	7,48%	20,13%	22,65%	56,50%	4,82%	12,93%	79,11%	90,00%	0,00%	0,00%	90,01%	36,11%	30,14%	23,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$306.982.832	$321.286.530	$217.662.318	$79.890.751	$181.339.878	$390.337.579	$286.503.065	$0	$0	$0	$0	$243.208.056	$359.364.877	$265.350.291	$70.148.850	$188.800.202	$212.478.626	$530.053.199	$45.213.633	$121.279.662	$742.132.464	$844.306.695	$ 0,00	$0	$844.336.314	$338.724.798	$282.689.463	$222.922.053
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	9,82%	42,55%	76,80%	100,00%	8,52%	27,85%	69,46%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,93%	64,24%	92,52%	100,00%	20,84%	43,50%	100,00%	7,36%	20,28%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	46,10%	76,24%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$399.131.226	$720.419.756	$938.072.074	$79.890.751	$261.230.630	$651.568.209	$938.072.074	$0	$0	$0	$0	$243.208.056	$602.572.933	$867.923.224	$938.072.074	$195.540.249	$408.018.875	$938.072.074	$74.630.328	$195.909.991	$938.042.454	$938.042.454	$ 0,00	$0	$938.072.074	$432.460.558	$715.150.021	$938.072.074
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	0,60%	1,10%	1,10%	2,27%	3,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.740.047	$6.740.047	$5.655.449	$10.281.153	$10.275.858	$21.272.681	$32.770.526	$0	$0	$ 0,00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,44%	2,04%	3,14%	4,23%	6,50%	9,99%	9,99%	0,00%	0,00%	9,99%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.740.047	$13.480.093	$19.135.542	$29.416.695	$39.692.553	$60.965.234	$93.735.760	$93.735.760	$ 0,00	$0	$ 93.735.759,96			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ -	%
	$ 6.216.800,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.181.192,00	$ -	%
	$ 1.181.192,00		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.393.019,00	$ -	%
	$ 4.393.019,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 11.791.011,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 11.791.011,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 949.863.085,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 949.863.085,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	– – – – –	———

OBSERVACIONES:
El día 14 de febrero del año 2024 se realizó cesion del contrato al contratista Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA

Aprueba Firma: JUAN ALBERTO GUMETT FAJARDO
Nombre: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CORDOBA
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula de Ciudadania No.: 15.042.909

Aprueba Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 05202-03332 ANT

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO RAPALINO PEDROZO
Secretario de planeación Villanueva- Bolivar
Matricula Profesional No.: 1320281163 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No: 9
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2022 0531-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL: VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

CONTRATISTA: CARDIT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION A C 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Incluye día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN (Refiere a la suspensión (no corresponde inicial ni cierre) del acta)
Valor CD INICIAL (Incluido IVA) (A) = $ 1.300.954.997,00
(Puede contener decimales)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B) = $ 1.300.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 27 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Refiere a la finalización de la suspensión)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B) = $ 40.045.713,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA $ Valor ejecutado VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos % Ejecutado	% Programado $ Valor programado	1 ene-23	2 feb-23	3 mar-23	4 abr-23	5 may-23	6 jun-23	7 jul-23	8 ago-23	9 sep-23	10 oct-23	11 nov-23	12 dic-23	13 ene-24	14 feb-24	15 mar-24	16 abr-24	17 may-24	18 jun-24	19 jul-24	20 ago-24	21 sep-24	22 oct-24	23 nov-24	24 dic-24	25 ene-25	26 feb-25	27 mar-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$51.118,53	3,86%	3,74% $49.600	% P $ P $ E % E			0,51% $6.464,72 0,16%	0,51% $6.448,79 0,00%				0,94% $12.300,79 0,00%	0,94% $12.300,79 0,00%	1,69% $22.198,78 0,00%		0,00% $7.401,59 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,00% $379,62 0,00%	0,11% $1.519,53 0,00%	0,04% $506,18 0,00%	0,04% $506,18 0,00%	0,04% $506,18 0,00%	0,04% $506,18 0,00%	0,04% $506,18 0,00%	0,04% $506,18 0,00%	100%
SUBBASES Y BASES	$238.487,66	17,99%	14,24% $185.796	% P $ P $ E % E				2,70% $47.359,33	2,70% $47.359,33	3,70% $47.359,33	0,16% 0,00% 0,00%	3,70% $109.362,20 0,00%	3,70% $109.362,20 0,00%	1,69% $50.003,46 0,00%	2,76% 0,00%	4,89% $14.446,87 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	1,70% $14.772,49 0,00%	3,70% $33.049,97 0,00%	1,70% $15.153,99 0,00%	1,70% $15.153,99 0,00%	1,70% $15.153,99 0,00%	80%
TRANSPORTE DE MATERIALES	$2.159,06	0,16%	0,09% $1.140	% P $ P $ E % E			0,07% $302,90 0,00%	0,07% $302,90 0,00%				0,03% $451,45 0,00%	0,03% $451,45 0,00%	0,06% $451,45 0,00%	0,06% $769,79 0,00%	0,09% $1.238,81 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	0,02% $328,76 0,00%	60%
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$339.675,17	25,63%	9,34% $122.550	% P $ P $ E % E			0,68% $73.731,05	0,68% $73.731,05	0,68% $73.731,05	0,40% $165.463,58	0,16% $165.463,58	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	1,20% $130.105,48	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	0,80% $80.384,68	40%
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$687.778,94	51,89%	6,14% $81.400	% P $ P $ E % E			11,87% $1.011.990,59	11,87% $1.197.982,09	11,87% $1.011.990,59	13,42% $209.068,68	0,13% ##########	5,15% $68.287,94	13,20% $139.824,79	15,46% $223.332,67	13,42% $1.197.982,09	11,42% $212.914,15	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	13,23% $106.684,73	20%
TOTAL OTROS ITEMS	$6.172,55	0,47%	$0	% P $ P $ E % E																										0,47% $6.172,55 0,47%	0,47% $6.172,55 0,47%	0,47% $6.172,55 0,47%	10%
VALOR BÁSICO DE OBRA. (A)	$ 1.305.372,53	100,00%																														0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																																

REPROGRAMACIÓN No 2 POR PRÓRROGA No. 01 | REPROGRAMACIÓN No 3 POR PRÓRROGA No. 02 | REPROGRAMACIÓN No 4 POR ADICIONAL No. 01 | REPROGRAMACIÓN No 5 POR PRÓRROGA No. 03 | REPROGRAMACIÓN No 6 POR PRÓRROGA No. 04 | REPROGRAMACIÓN No 7 POR PRÓRROGA No. 05 | REPROGRAMACIÓN No 8 POR PRÓRROGA No. 06 | REPROGRAMACIÓN No 9 POR PRÓRROGA No. 07

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	18,13%	21,83%	21,83%	27,92%	11,28%	20,54%	23,49%	24,16%	24,62%	5,58%	91,83%	20,28%	20,28%	23,28%	20,74%	15,66%	19,66%	19,66%	23,14%	25,47%	25,47%	25,83%	75,83%	22,62%	22,62%	22,48%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$232.090,25	$279.451,58	$273.679,87	$362.354,31	$144.443,28	$272.344,67	$300.454,00	$320.442,63	$318.334,84	$73.912,74	$1.085.805,97	$268.749,85	$268.749,85	$268.749,85	$274.913,41	$265.795,85	$260.749,85	$260.749,85	$306.843,45	$337.554,47	$337.554,47	$342.727,83	$1.002.405,97	$301.441,14	$301.441,14	$269.093,69	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	18,13%	39,96%	61,79%	89,72%	100,0%	20,54%	44,03%	70,41%	94,42%	100,00%	191,83%	39,74%	59,88%	79,24%	100,00%	20,00%	40,38%	79,86%	100,00%	48,60%	74,07%	100,00%	100,00%	65,48%	77,62%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$232.090,25	$511.541,83	$785.221,70	$1.125.580,12	$1.269.823,40	$272.344,67	$572.798,66	$893.143,33	$1.211.478,17	$1.285.390,91	$2.371.196,87	$534.877,68	$803.627,53	$1.072.377,38	$1.347.291,24	$533.672,68	$787.417,85	$1.048.167,70	$1.354.011,15	$1.691.565,62	$1.029.220,09	$1.371.947,92	$2.374.353,89	$2.675.795,03	$1.957.279,49	$2.226.373,18		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							0,75%	1,47%	9,26%	2,35%	3,91%	0,26%	0,00%	0,00%	1,40%	1,00%	0,00%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,24%	9,09%				
	VALOR (Miles de Pesos)							$10.000	$20.168	$124.272	$31.200	$52.764	$4.800	$0	$0	$18.000	$13.300	$0	$30.000	$0	$0	$0	$0	$0	$16.485	$120.000				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							0,75%	2,22%	11,48%	14,36%	18,27%	18,43%	18,43%	18,43%	19,83%	20,83%	20,83%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	24,37%	33,46%				
	VALOR (Miles de Pesos)							$10.000	$30.168	$154.440	$185.640	$238.404	$243.204	$243.204	$243.204	$261.204	$274.504	$274.504	$304.504	$304.504	$304.504	$304.504	$304.504	$304.504	$321.039	$441.039				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (25%)	$ 307.743,02	$ -	%
IMPREVISTOS (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
UTILIDAD (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
COBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL NO COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,60	$ -	%
REVISIÓN Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	$ 11.468,27	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (C)	$ 24.627,99	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.300.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Nombre: JUAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Nombre: MANUEL MEDINA ROJAS
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 0820221730BLV

Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03333ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según contrato principal y adiciones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/01/2023 (Indique diamesaño) FECHA DE VENCIMIENTO 30/06/2026 (Incluidas las suspensiones, indique diamesaño)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique diamesaño)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ **10.693.034.674,00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (Incluir: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **10.693.034.674,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$133.616,80	1,27%		% P			0,27%	0,27%	0,27%	0,27%														0,63%	0,63%				1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	%
	$1.431.162,84	13,56%		$ P			$28.289	$28.289	$28.289	$28.289														$66.836	$66.836				$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	
				$ E																				$145.794	$219.781									100%
				% E																				1,38%	2,08%									
SUBBASES Y BASES	$2.411.757,00	22,86%		% P				2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%							3,27%	6,53%	6,53%	6,53%		1,78%	1,78%	1,78%	1,78%	1,78%	
	$1.034.523,90	9,80%		$ P				$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251							$344.537	$688.073	$688.073	$688.073		$187.790	$187.790	$187.790	$187.790	$187.790	80%
				$ E																															
				% E																															
TRANSPORTE DE MATERIALES	$12.727,00	0,12%		% P			0,04%	0,04%	0,04%																0,03%	0,03%	0,03%	0,03%		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
	$12.727,00	0,12%		$ P			$4.242	$4.242	$4.242																$3.182	$3.182	$3.182	$3.182		$2.545	$2.545	$2.545	$2.545	$2.545	60%
				$ E																															
				% E																															
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$105.522,40	1,00%		% P					0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%													1,00%			0,23%	0,23%	0,46%	0,92%		
	$248.491,30	2,36%		$ P					$17.587	$17.587	$17.587	$17.587	$17.587	$17.587													$105.522			$24.343	$24.343	$48.685	$48.685	$97.371	40%
				$ E																								$5.065							
				% E																								0,09%							
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.887.835,98	74,76%		% P					3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%			24,92%	24,92%	24,92%		7,13%	7,13%	19,00%	19,00%	19,00%	
	$7.824.554,14	74,16%		$ P					$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$197.196			$2.629.279	$2.629.279	$2.629.279		$749.412	$752.412	$2.004.824	$2.004.824	$2.009.648	20%
				$ E																					$193.154		$2.629.279	$2.629.279							
				% E																					1,81%		1,98%	0,92%							0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 10.551.459,18**	**100%**																																	
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 10.551.459,18**	**100%**																																	

REPROGRAMACION No. 2 POR CESION DE CONTRATO

REPROGRAMACION No. 3 POR PRORROGA 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,39%	6,30%	6,26%	5,99%	5,99%	5,99%	5,99%	5,83%	5,83%	5,83%	5,83%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%	0,00%	0,63%	3,35%	31,48%	32,48%	31,48%	1,52%	10,69%	10,69%	22,79%	22,79%	23,30%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$251.782,17	$663.761,64	$659.518,70	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$197.195,90	$0,00	$66.836,40	$414.526,86	$3.321.533,84	$3.427.056,24	$3.321.533,84	$160.782,49	$1.127.872,86	$1.127.872,86	$2.404.627,43	$2.404.627,43	$2.459.136,87	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,70%	9,00%	15,27%	21,26%	27,25%	33,25%	39,24%	45,07%	50,90%	56,72%	62,55%	66,29%	70,04%	73,78%	77,53%	79,40%	0,00%	0,63%	4,56%	36,04%	68,52%	100,00%	9,75%	20,44%	31,12%	53,91%	76,70%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$284.313,70	$948.074,74	$1.607.593,44	$2.238.822,94	$2.870.052,44	$3.501.281,95	$4.132.511,45	$4.746.153,89	$5.359.796,32	$5.973.438,75	$6.587.081,19	$6.981.472,99	$7.375.864,79	$7.770.256,59	$8.164.648,38	$8.361.844,28	$0,00	$66.836,40	$481.363,26	$3.802.685,10	$7.229.925,34	$10.551.459,18	$1.029.322,02	$2.156.194,88	$3.284.067,74	$5.688.695,17	$8.093.322,60	$10.551.459,17	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	3,89%	0,00%	1,98%	0,96%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$410.904,86	$0,00	$200.690,00	$101.790,30							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	5,28%	5,28%	7,26%	8,22%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$556.699,23	$556.699,23	$765.749,23	$867.539,53							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.623.301,41	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22	$ -	%
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA	$ 31.063,28	$ -	%
		$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 141.575,50		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
REPROGRAMACION DE OBRA No 3 CON BASE EN PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 20221031-322; REALIZADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE 2024.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: MP 08202-111648

Aprueba Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipio San Juan Nepomuceno
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217306ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1 de 1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	13/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES I-

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 321-DC-LC-000-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3010 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 17 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/02/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14.394.995.746,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.394.995.746,00

PLAZO ACUMULADO: 19 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/08/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 FEB-13-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	13 feb-24	14 mar-24	15 abr-24	16 may-24	17 jun-24	18 jul-24	19 ago-24	
I. OBRAS DE EXPLANACION	$588.077.639	4,17%	2,39%	% P			2,08%	2,08%									0,22%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,30%	0,87%	100%
			$336.640.566	$ P			$294.028.819,34	$294.028.819,34									$37.823.024,19	$43.906.378,92	$43.906.378,92	$43.906.378,92	$43.906.378,92	$43.906.378,92	$10.478.344,72	
				% E					0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,26%	0,65%	0,02%							
II. SUBASES Y BASES	$5.070.073.723	35,95%	25,54%	% P				7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%					1,30%	1,73%	1,73%	1,73%	1,73%	1,73%	0,43%	75%
			$3.602.245.227	$ P				$1.014.014.744,60	$1.014.014.744,60	$1.014.014.744,60	$1.014.014.744,60	$1.014.014.744,60					$183.478.503,97	$244.638.082,63	$244.638.082,63	$244.638.082,63	$244.638.082,63	$244.638.082,63	$61.159.520,66	
				$ E					$370.055.533,85	$512.005.525,00	$634.521.525,54	$614.525.757,21	$250.159.300,00	$701.929.920,05	$400.265.671,46	$23.945.800,44	$1.315.313,00							
				% E					2,63%	3,63%	4,50%	4,36%	1,77%	4,98%	3,48%	0,17%	0,03%							
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	$898.796.077	6,37%	3,51%	% P				1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%					0,36%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,48%	0,12%	
			$494.593.546	$ P				$149.799.366,19	$149.799.366,19	$149.799.366,19	$149.799.366,19	$149.799.366,19					$50.992.316,00	$67.367.088,46	$67.367.088,46	$67.367.088,46	$67.367.088,46	$67.367.088,46	$16.841.772,11	50%
				$ E					$92.372.459,86	$65.722.455,86	$67.722.455,86	$27.892.855,11	$65.722.455,85	$66.722.455,85	$35.532.053,43	$------------	$5.345.753,23							
				% E					0,47%	0,47%	0,48%	0,47%	0,47%	0,47%	0,46%	0,16%	0,04%							
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$484.480.774	3,44%	0,14%	% P					0,69%	0,69%	0,69%	0,69%					0,41%	0,55%	0,55%	0,55%	0,55%	0,55%	0,14%	
			$19.723.800	$ P					$96.896.154,80	$96.896.154,80	$96.896.154,80	$96.896.154,80					$57.024.519,92	$77.459.495,65	$77.459.495,65	$77.459.495,65	$77.459.495,65	$77.459.495,65	$19.364.873,93	
				$ E												$17.945.200,10	$1.778.000,00							25%
				% E												0,13%	0,01%							
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.061.790.964	50,07%	15,72%	% P					5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	4,29%	5,73%	5,73%	5,73%	5,73%	5,73%	1,43%	
			$2.216.659.415	$ P					$784.643.440,50	$784.643.440,50	$784.643.440,50	$784.643.440,50	$784.643.440,50	$784.643.440,50	$784.643.440,50	$706.643.440,50	$606.641.643,64	$807.521.924,85	$807.521.924,85	$807.521.924,85	$807.521.924,85	$807.521.924,85	$201.880.481,21	
				$ E					$0	$0	$0	$145.945.200,00	$80.545.200,00	$752.020.526,31	$1.164.332.563,57	$45.784.125,00	$8.321.500,00							
				% E					0,00%	0,00%	0,00%	1,03%	0,57%	5,33%	8,40%	0,32%	0,06%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 14.103.219.177,00	100%	47,29%																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -		$ 6.669.862.554,0																					

Reprogramación No.2
POR PRORROGA 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,15%	10,34%	14,50%	14,50%	14,50%	14,50%	6,25%	5,56%	5,56%	5,56%	6,59%	8,78%	8,78%	8,78%	8,78%	8,78%	8,78%	2,20%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$445.838.166	$1.457.852.910	$2.045.353.686	$2.045.353.686	$2.045.353.686	$2.045.353.686	$881.539.595	$784.643.441	$784.643.441	$784.643.441	$929.169.578	$1.238.892.771	$1.238.892.771	$1.238.892.771	$1.238.892.771	$1.238.892.771	$1.238.892.771	$309.723.193
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,15%	13,48%	27,99%	42,49%	56,99%	71,50%	77,75%	83,31%	88,87%	94,44%	101,03%	109,81%	118,59%	127,37%	136,15%	144,93%	153,71%	155,91%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$445.838.166	$1.903.691.076	$3.947.044.762	$5.992.398.448	$8.037.752.134	$10.083.105.820	$10.964.645.415	$11.749.288.856	$12.533.932.296	$13.318.575.737	$14.247.745.315	$15.486.638.086	$16.725.530.857	$17.964.423.628	$19.203.316.399	$20.442.209.170	$21.681.101.941	$21.990.825.134
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,46%	4,45%	5,31%	6,22%	1,18%	11,12%	12,60%	0,83%	0,16%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$485.372.040	$626.977.278	$746.388.244	$876.887.402	$446.661.725	$1.568.918.492	$1.776.741.246	$117.498.543	$22.237.385							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,46%	7,89%	13,20%	19,42%	20,58%	31,70%	44,30%	47,14%	47,29%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$485.372.040	$1.112.349.318	$1.858.737.562	$2.735.624.964	$3.182.286.689	$4.752.205.181	$6.529.946.427	$6.647.445.069	$6.669.682.454							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Indique N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 2.350.536.529,50 / $ -	$ 1.111.643.758,99	7,88%
IMPREVISTO (5%)	$ 587.634.132,38 / $ -	$ 277.910.939,75	1,97%
UTILIDAD (5%)	$ 587.634.132,38 / $ -	$ 277.910.939,75	1,97%
"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS PAGA	$ 137.524.009,00	$ -	0,00%
"PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$ - / $ -	$ -	0,00%
"VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 154.252.960,00	$ -	0,00%
"	$ - / $ -	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 291.776.569,00	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.394.995.746,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		$ 6.669.862.553,56	47,29%

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Jorge Murillo M.
Nombre: JORGE MURILLO MOLINARES
Representante legal CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
CC. 72.252.729 de Barranquilla

Aprueba Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal CONSORCIO REACTIVACION AC 196
Matrícula Profesional No.: 05202-03332 ANT

Revisó Firma:
Nombre: BETSI AISLANT BLANCO
Secretario de Planeación y Obras Publicas . Supervisor
Matrícula Profesional No.: A11128201-45518704

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron comités de obra No. 33

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	12/02/2025

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022

CONTRATISTA: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1.verificacion y cumplimientos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance en obra y documentación pendiente por entregar.
2.Observaciones Diseño hidrahulico
3.Inactividad en obra.
4.Observaciones Diseño Pavimentos

FECHA	12/02/2025

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comite de obra Presencial en la Oficina de la Interventoría en el Municipio de Turbaco, Bolívar con la presencia del Ingeniero Abelardo Otalora, El ingeniero Jesus Fragoso, el Ingeniero Jorge Rada, El ingeniero Carlos Rapalino y el Ingeniero Jefferson Andrés Rodriguez, Auxiliar de Interventoría. El Ingeniero Otalora Manifiesta: se debe adelantar este contrato, se ha tenido poca seriedad en esta obra y su continuidad, en de todo. Hoy ya se llevan casi tres meses de inactividad, casi tres meses parados sin hacer absolutamente nada. Es importante resaltar el interes por culminar las obras del ingeniero Rapalino y el alcalde, colocandose detrás de eso y hablando con el INVIAS. El Ingeniero Otalora envio foto de la póliza de cumplimiento y la responsabilidad civil
2. El ingeniero Otalora reitera al contratsta el hecho que se esta desaprovechando el clima para la ejecucion de las obras.
3. La interventoría manifiesta que hay unos pagos pendientes a una ingeniera, estos deben ser cancelado, de lo contrario se oficiará y se harán efectivas las pólizas laborales. Hay dos ingenieras que están prestando esta reclamación, le hemos enviado comunicaciones pero a la fecha ustedes hacen caso omiso. Hemos enviado diferentes oficios quinto diciéndoles que están en incumplimiento a los pagos de salarios. el Contratista informa que ya se llego a un acuerdo con las ingenieras.
4. El ingeniero Otalora afirma que el contratista no puede estar supeditado a un acta parcial que no ha sido autorizada, deben tener en cuenta el tiempo en el que terminaron el tramo, que desde el mes de noviembre, el proyecto quedó paralizado por cerca de dos meses.
5. El ingeniero Otalora en reiteradas ocaciones ha dicho, vengan a la oficina, siéntense, pero nadie viene a sentarse y definir la documentacion del proyecto, la ingeniera María José sí ha estado en la oficina pero es fue en diciembre.
6. El ingeniero Otalora manifiesta otra situación, que de acuerdo a las conversaciones con la alcaldia solo se tiene hasta mayo, lo que dificulta llegar a buen termino el proyecto. El ingeniero Carlos pregunta al Contratista si la obra se podria culminar a mayo de 2025 o a junio de 2025.
7. El ingeniero Otalora recuerda a la alcaldia que firmaron una carta diciendo que a partir de marzo ustedes se hacían cargo del pago de la interventoría, por tanto entre más se demoren ejecutando las obras la alcaldía le toca pagar mas plata a la interventoría. Las pólizas deben sacarlas.
8. El ingeniero Otalora , pregunta, ¿La alcaldía va a sacar ese CDP?, El Ingeniero Carlos responde que sí, la alcaldía está esperando simplemente el compromiso del contratista, porque es que la mayoría de alcaldes primero miramos cuál es el compromiso del contratista para asi poder hacer un compromiso con la interventoría. Lo que preocupa a la alcaldia es que el contratista tenga paralizadas las actividades y la interventoría inicie a correr el tiempo de ejecución. El Ingeniero Carlos afirma que apenas la alcaldía observe el contratista tiene las intenciones y que comienza a poner material, en ese momento nosotros podemos hacer CDP sin ningún problema.
9. El ingeniero Otalora , pregunta, ¿Quién va a ser el director? ¿Quién va a ser el residente?, El Ingeniero Fragoso va a ser el director. Se hace necesario que coloquen personal idoneo y que sepa hacer vias.
10. El ingeniero Otalora , solicita al contratista iniciar desde la Abscisa K0+000, el inicio del proyecto. Ingresar topografia para determinar los niveles para el mejoramiento de la rasante.
11. El ingeniero Otalora , solicita al contratista ubicar la placa huella desde el puente en adelante y nos deben hacer un oficio diciendo, cual es el tramo y que en este existe un problema dando la solucion por la parte técnica, porque es que existe un hueco como de metro y medio. el Ingeniero Otalora ha hablando con el especialista para poder arreglar eso y por la parte de arriba, hay que cruzar el río pero se debe sacar permiso a la corporacion autonoma cardique, lo que retrasaria el proyecto.
12. El ingeniero Otalora protone adelantar la parte fisica y la parte documental, la parte fisica en obra, la ejecución de las actividades para adelantar actas y la parte documental debe hacerse llegar a la interventoría.
13. El Ingeniero Jefferson Rodriguez afirma que el contratista debe terminar de presentar los estudios y diseños para adelantar su aprobación e incluirlos dentro del nuevo balance, haciendo que la nueva meta física disminuya.
14. El ngeniero Rapalino Confirma que la Prorroga al Contrato sea hasta 30 de Junio de 2025, siempre y cuando el contratista se comprometa a continuar con las actividades del contrato.
15. El ingeniero Otalora informa al contratista que los ensayo de los laboratorio se esta realizando con el laboratorio Concreservicios.
16. El Contratista se compromete a entregar el día de hoy la minuta del contrato - 12-02-25
17. El contratista se compromete con la entrega de las polizas para el día lunes 17 de Febrero de 2025
18. El contratista se compromete para la entrega definitiva de la documentación solicitada por la interventoría, la Reprogramacion de obra y el programa de inversión a 30 de junio de 2025.

FECHA	12/02/2025

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
El Contratista se compromete a entregar el día de hoy la minuta del contrato	miércoles, 12 de febrero de 2025	Ing. Jesus Fragoso
El contratista se compromete con la entrega de las polizas para el día lunes 17 de Febrero de 2025	lunes, 17 de febrero de 2025	Ing. Jesus Fragoso

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/02/2025
(Día / Mes / Año)

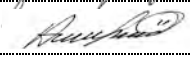
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JESUS FRAGOSO	Cordinador de Obra	ASOMUCORDOBA	
ABELARDO OTALORA V.	Director de Obra	Consorcio restructuración AC 196	
JEFFERSON RODRIGUEZ	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	Consorcio restructuración AC 196	
CARLOS RAPALINO	Secretario de Planeación	Alcaldia de Villanueva	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 60 Y 61.

FECHA: 04-02-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 60.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega polizas de la ultima prorroga.
Entrega de observaciones al PAGS.
Se programa reunion para mesa de trabajo y solventar la documentacion faltante para la aprobacion del ACTA parcial Nº1

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra.
Definir acta de avance parcial Nº1 y documentos anexos.
Continuar ejecucion frentes Nº3 y Nº4
Definir localizacion de los frentes Nº1 y Nº3
Entrega diseños hidraulicos.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza Comité de obra virtual con la presencia del Ingeniero Manuel Medina Rojas, Subdirector operativo de planeación y Obras Públicas, el Ingeniero Carlos Angulo y Camilo Soto Director de Obra por parte de Kabot, el Ingeniero Abelardo Ortalora, Director de Interventoría, el Ingeniero Andres Rodriguez, Auxiliar de Interventoría, y el Ingeniero Humberto Semana, Residente de Interventoría, así:

1.) El Ingeniero Ortalora Informa que el porcentaje de avance del proyecto es del 33,8% con un porcentaje de Retraso del 18,3%

2) El Ingeniero Humberto Semana Residente de Interventoría informa que a la fecha se desarrollan actividades en el tramo N°3, se labora actualmente sobre la trocha central con Concreto Ciclopeo. Los tramos N°1 y N°2. Estan en un 90% y 100% respectivamente. Faltando el Box culver en el tramo N°1. El tramo N°4 NO presenta actividad y el tramo N° 3 a partir de la abscisa K17860. NO han adelantado material seleccionado e. Ingresado Subbase granular Tipo C.

3) El Ingeniero Ortalora. pregunta el porque NO se adelanta en adecuación del tramo N°3 ingresando material y equipos para el Tajo. El Ingeniero Carlos Angulo toma la palabra e informa que luego de terminar tramo N°2 y avanzado tramo N°1, se hace necesario flujo de caja por tanto se solicita el pago del acta parcial N°1, ya que se subsanaron las observaciones en la parte documental.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4.) El Ingeniero Otalora requiere al contratista que deben estar al día y listos con toda la documentación, la parte estructural, social y ambiental. Se programa para el 2:00 pm. Realizar comité virtual para revisar el acta y la documentación que la acompaña.

5) El Ingeniero Camilo Soto en conversación con la Ingeniera Camila, la Ingeniera Diana Correa especialistas ambientales. Informan que se han realizado conversaciones y se han solventado las observaciones en su mayoría.

6.) El Ingeniero Otalora pregunta al tema de los Box Culvert, la aprobación estructural de los mismos y el área de intervención por cada uno. El Ingeniero Carlos Pulido y Camilo Soto informan que los Box son típicos de 1x1 los cuales se encuentran especificados en la ficha solo hay una observación en cuanto a los disipadores aguas abajo. Se espera que los especialistas hidráulicos estén de acuerdo con la forma o diseño de estos cajones.

7.) El Ingeniero Otalora informa que el acta parcial No 1 esta en gestión desde diciembre de 2023. A la fecha el contratista ha presentado la documentación incompleta por tanto no se podrá liberar el acta hasta que la documentación aportada esté completa. El Ingeniero Mateus está de acuerdo con las afirmaciones del Ingeniero Otalora.

8) Visita al sitio de los obras en el tramo No 3. para verificar puntos de alcantarillas y cajones, el día de hoy.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión o mesa de trabajo para revisión del acta parcial Nº 1 y Documentación requerida.	04-02-25 (2:00 pm)	Contratista Interventoría.
Visita al sitio de las obras tramo Nº3 para dar apoyo a Vehiculos y Maquinaria.	04-02-25 (3:00 pm)	Contratista Interventoría y demas constructores

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Medina R	Dir. Planeal.	Alcaldía	
Carlos Angulo.	Dir. Proyecto	Kabot	
Camilo Soto	Dir. Obra.	Kabot	
Abelardo Olalla	Dir. Interv.	Cons Renet. SC-196	
Jefferson A. Rodriguez	Aux Interv.	Cons. Renet SC-196	
Humberto Roman	Res. Interv.	Cons. Renet. SC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 3

FECHA: 20-02-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 61
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reunión ó Mesa de Trabajo para Revisión del acta Parcial Nº 1 y Documentación Requerida.

Visita al sitio de las Obras: Tramo Nº 3. para Dar paso a Vehículos y Maquinaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra.
Continuar actividades en obra.
Continuar Placa Huella del Tramo Nº 3.
Conformar Material Seleccionado en Tramo Nº 3.
Instalar Subbase en el Tramo Nº 3.
Instalar Material Seleccionado y Subbase en el Tramo Nº 4.
Entrega de estudio Hidraulico
Entrega Observaciones a los Box coulver en los tramos Nº 1 y Nº 3.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÈ DE OBRA

En la Oficina de la Interventoría se reunen el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra y el Ingeniero Humberto Serna, Residente de interventoría para Realizar comité de obra. Así:

1) El Ingeniero Humberto Serna informa que el porcentaje de avance a la fecha es de un 33,8%.

2) El Ingeniero Serna solicita al contratista retomar las actividades en el proyecto de la vía San Juan - San José del peñon en las Abscisas K3+K4. El Ingeniero Camilo Soto de acuerdo a lo conversado con el Director de proyecto espera tener el flujo de caja para el suministro de materiales y dar inicio en obra. Se Espera retomar actividades para el día 24 de febrero.

3) El Ingeniero Serna pregunta la fecha para la entrega a las observaciones del estudio Hidraulico, el plan de adaptación para el GGR ambiental - PADA, el Ingeniero Soto informa que estan adelantando la información y Espera que el día 28 de Febrero. se entregue parte de esta información.

4) se le Recuerda al Contratista que la fecha para culminación del proyecto es 31 de marzo de 2025 y el proyecto presenta un Retraso Bastante Alto. Se Informa a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno mediante Comunicación la Inspección presentada en obra.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 20-02-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Retomar actividades en el Tramo N°3	24-02-25	contratista
Entrega observaciones plan de Adaptacion para la Guia Ambiental - PASA	28-02-25	contratista.
Entrega observaciones Estudio Hidraulico	28-02-25	contratista
Entrega comunicacion A. la Alcaldia municipal Intervidad en Obra	20-02-25	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 27-02-25. (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Dir. Obra	Kashot	
Humberto Ferias	Res. Interv.	Cons. Resp. Sc-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No 58 Y 59.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 04-02-25 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 58
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Realizar reunión entre el consorcio Vías Rurales y Yoma Construcciones.
Entrega acta parcial N°3 para firma.
Reconformar frente N°1.
Entrega observaciones al diseño geométrico y estudio hidráulico

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra actual.
Definir plazo de ampliación y adiciones por el tramo N°3 del proyecto de la vía entrada San José del Peñón.
Entrega de observaciones a los diseños geométrico del frente N°2 y N°3.
Sumistro con actividades de obra.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Reunión de comité de obra Virtual. Entre los Ingenieros Manuel Acosta Rojas, Subdirector Operativo de Planeación y Obras públicas, el Ingeniero José Aguirre Representante Legal de la Empresa y sus contratistas, el Ingeniero Hamilio Vitoya Director del proyecto, el Ingeniero Abelardo Otalora, el Ingeniero Heiferson Suarez Rodríguez, auxiliar de Interventoría y el Ingeniero Humberto Semeo Residente de Interventoría. DS:

1) El Ingeniero Otalora Informa que el porcentaje de avance del proyecto es del: 12%.

2) El Ingeniero Otalora Informa que esta Revisión fue Solicitada por el Contratista y sus construcciones por medio de la Secretaría de Planeación: El Ingeniero Hamilio Vitoya Informa que debido a la Ejecución de la placa huella en el tramo #3 No hay paso para los Peatones y sin Desviación para Evitar Impases entre los dos proyectos. El Ingeniero Semeo Informa que el equipo para el proyecto de Saneamiento Puede Transitar por el borde derecho entre la Huella y el Barranco del costado derecho. El Ingeniero Humberto Semeo esta de acuerdo ya que la Huella en concreto esta obteniendo la Resistencia de diseño. El Ingeniero Hamilio Vitoya muestra sus Inquietudes la posibilidad mas viable. a trabajar en campo.
El Ingeniero Otalora propone minimizar la afectación a los Peatones del tramo de placa huella. aumentar la posibilidad de transportar Internales con fines de semana.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

3) El Ingeniero Vizcaya informa que el día de ayer se realizaron labores con la apoyadora en el punto, con la supervisión de la Dirección de Obra y el Ingeniero residente de Interventoría.
El Ingeniero Vizcaya está preocupado por la resistencia de las placas y si han solucionado la resistencia de diseño, si el contratista de la placa huella autoriza el paso de los vehículos con anclajes de concreto y los mixer con concretos.
El Ingeniero Camilo Soto solicita una espera de 8 días aproximadamente para el paso de estos vehículos.

4) El Ingeniero Otalora solicita que para toma la decisión un acta debe estar presente en sitio los residentes de obra.

5) El Ingeniero Manuel Medina pregunta al contratista el porcentaje de obra el cual coincide con el porcentaje del acta parcial N° 1 de un 33,8% para el pavimento.

6) El Ingeniero Otalora propone una reunión en sitio a las 2:00 pm y retirar el paso de los vehículos pesados.

7) El Ingeniero Humberto Serrano informa que según la revisión realizada a la Bitácora de las placas huella en concreto reforzado tienen 10 días. Por tanto es valedera la solicitud del Ingeniero Camilo Soto y dar espera de 8 días para el paso de vehículos.

8) El Ingeniero Otalora solicita Buscar una

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

solucion mas rápida y asi tener que suspender 8 o 10 dias. Para el ingreso de maquinaria.

9) El Ingeniero oficina solicita al contratista le pueda abrir otro frente de trabajo entregar los diseños de los tramos N°2 y N°4 ya que tienen observaciones las cuales no han sido resueltas por el contratista.

10) En cuanto a la entrega del informe predio hace falta que el contratista presente el informe de toda la información.

11) El Ingeniero Vizcaya solicita una reunion de comité para el Especialista Geometrico.

12) El Ingeniero Jefferson informa que de. Recibió INTERVENTORIA de los tramos N°2 y N°3. Para el Tramo N°2 esta interventoría es por-ciento el Ingeniero vizcaya informa que el diseñador presento los planos y luego de realizar las observaciones se entregaran los planos de diseño.

13) El Ingeniero otalora el Ingeniero Daniel Ingeniero Manuel Medina solicita se. evaluaciones de todos los diseños de los proyectos del pavón. y San Agustín.

14) El Ingeniero otalora Recuerda al Ingeniero. Medina que se entregado el valor para el CDP a partir del mes de marzo de 2025.

15) El Ingeniero Medina afirma que los proyectos deben tener flujo para inversión del proyecto. y la ejecución de las obras de ambos proyectos.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunion con Coordinadora de los Ingenieros Residentes de Obra e Interventoría para definir proximo Publicacion y Desarrollamiento por el tramo N°3 de la Via San Juan - San Jose del Pavon	Hoy: 04-02-25	Contratistas: Yoma Construcciones y Est Ejecutivo Interventoría
Entrega Diseños Geometricos Tramos N°2 y N°3.	10-02-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Martinez	Sec. Planeación	Alcaldía	
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	CONS. Resct. AC-196	
José Aguirre	Rep. Legal Yoma	Yoma Const.	
Manuel Vizcaya	Dir. proyecto	Yoma Const.	
Jefferson A. Rodriguez	Aux. Interv.	Cons. Resct AC-196	
Humberto Ramos	Res. Interv.	Con. Resct. AC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 5

FECHA: 20-02-25 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 59.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reunión con la presencia de los Ingenieros Residentes de Obra e Interventoría para definir paso vehicular y de maquinaria pesada por el tramo N°3 de la vía. San Juan - San José del Peñon.

Entrega Diseños Geometricos tramos N°. 2 y N°3.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

Avance de obra
Entrega Estudios y Diseños Geometricos del Tramo N°2 y N°3
Entrega Diseño y estudio Hidraulico.
Cumplir con el Plan de Adaptacion ambiental - PAGA
Cumplir con el Plan de manejo del Transito PMT
Entrega Anticipo segun plan de inversion
Cumplir con Observaciones por incumplimiento y Penalidades.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza comité de obra preliminar en la OFICINA de la INTERVENTORIA con la presencia del Ingeniero Manuel Medina Rojas Subdirector Operativo de planeación y obras públicas del municipio de San Juan Nepomuceno, el Ingeniero José Guirne, Representante Legal de la empresa Vanti Construcciones el Ingeniero Julio Vizcaya Director de proyecto y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría así:

1) El Ingeniero Humberto Serrano informa que el porcentaje de ejecución del proyecto es de aproximadamente un 9% del total.

2) El Ingeniero Serrano Realiza un Recuento de las actividades ejecutadas hasta el comité de obra Realizado el día 04 de Febrero, el contratista debe las actividades de amplicación de la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960 para el paso de vehículos y maquinaria.
Se retoman actividades de Fundida en concreto Rígido desde la abscisa K3+210. Desde el día de ayer. 19 de Febrero.

3) El Ingeniero Medina pregunta al Contratista. Cuando realizará la Fundida del canal Izquierdo para así ir adelantando tramos de vía y agilizar la movilidad. El Ingeniero José Guirne Informa que a partir del día Sabado 22 se iniciará el cierre del Tramo Izquierdo en la Abscisa K2+931 Hacia adelante.

4) El Ingeniero Julio Vizcaya Informa que el día 04 de Febrero se Recibió visita por parte de profesionales de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Corpodique y en Compañía de la Interventoria se Realizó Recorrido a

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Los posibles puntos de intervención o construcción de obras de arte ya sean alcantarillas, Box-coulver o Baterías.
La profesional de cartigue dejó como tarea al contratista entregar documentación por medio de la ventanilla única no por correo, el contratista informa que este compromiso se cumplió desde el día 10 de febrero.

5.) El ingeniero Humberto Serna solicita al contratista la entrega del Diseño geométrica de los Box-Culvert N°2 y N°3, el contratista informa que estos diseños se entregaron y fueron aprobados para ejecución de obras y entregados los cuales serán entregados a la interventoría el día 24 de febrero.

6.) El ingeniero Serna solicita al contratista la entrega de los estudios hidráulicos y sus respectivos diseños, el ingeniero Vizcaya responde que se está en la gestión de contratar una firma que realice el respectivo estudio se espera que para el día 25 de febrero se haya la aprobación para esta actividad y el costo del mismo el cual debe ser asumido por la interventoría.

7) Se Recuerda al contratista que los trabajos a ejecutar deben ser recibidos y aprobados por densidades y topografía. Antes de iniciar cada fundida.

8). La interventoría pregunta a la administración Municipal si el PDP fue entregado al INVIAS. El ingeniero Medina informa que el PDP fue entregado por el Alcalde Municipal.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

9.) El ingeniero residente solicita al contratista continuar con la implementación del plan de adaptación para la época invernal - PAGA, cumpliendo con los permisos y recomendaciones ambientales de dicho documento. El contratista informa que se llevan a cabo todas las recomendaciones y los permisos ambientales así como los contratos con los propietarios para la ubicación de los puntos de acopio para el mantenimiento de la vía sub-rasante como del material proveniente de la excavación.

10) La interventoría solicita continuar con la implementación del Plan de Manejo del Tránsito reforzando algunas sitios con señalización preventiva, cintas de peligro. en el punto ubicado en la abscisa K2+960 y en el K2+640. El ingeniero Agelino informa que el día de hoy se tomaran las correcciones del caso colocando la señalización correspondiente.

10). El contratista solicita Agilizar la entrega del suplido ó Cal que corresponde al segundo mes de acuerdo al plan de manejo del suplido, la interventoría replica dele el contratista dicho entregar todos los soportes de compra e instalación del mismo, el contratista informa que el día de hoy hará entrega de la documentación requerida.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1) Construir cunetas entre el tramo K2+640 a K2+931	24-02-25	contratista
2) Entrega documentacion cordiseo	20-02-25	contratista
3) Entrega estudio hidraulico	28-02-25	contratista
4) Entrega video topografico tramos N°2 y N°3	24-02-25	contratista
5) colocar señalizacion preventiva en puntos. K2+960 a K2+640.	20-02-25	contratista
6) Entrega documentación para continuar con la Entrega de anticipo	20-02-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José Aguirre	RL Young Cons.	Young Cons.	
Manuel Vitazuela	Dir. proyecto	Young Cons.	
Humberto Serrano	Dep. Interv.	Cons. Rect. SC-196	
Manuel Medina R	Dep. Planeación	alcaldía	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 51 Y 52.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITE DE OBRA

CODIGO	MEPLAMIN-INVIAS-1
VERSION	1
PAGINA	1 de 4

FECHA 05-02-25
Día / Mes / Año

Este formato aplica únicamente para Comité de Obra

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 51
(Un número por acta consecutivo)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 59-CP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1971 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Realizar actas con los vecinos del Retador a los Boscoulver.
Entrega de la Prorroga al contrato de obra.
Entrega documentación parte Social y ambiental.
Reunión con Profesionales.
Realizar reunión preventiva con la Secretaria de Planeación del municipio de María La Baja.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

Busca de obra.
Continuar Reparación de Casas fisuradas en la Carrera 14, la carrera 13, carrera 12, carrera 14A y Calles Aledañas.
Continuar con la construcción de los Boscoulver. Nº1, Nº2 y Nº3
Culminar con las actas de Vecindad (Actas Finales).

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la OFICINA de la INTERVENTORÍA en el corregimiento de PUERTO SANTANDER, MUNICIPIO de PUERTO LIBERTADOR, se reunen el Ingeniero BARRERA, Residente de Obra, el Arquitecto MARCO MADURO, Inspector de obra. y el Ingeniero HUMBERTO SERRANO, Residente de INTERVENTORÍA para realizar Comité de obra. presencial Nº 2

1) El Ingeniero Humberto Serrano informa que el porcentaje de obra. ejecutado es de aproximadamente 86%.

2) El Ingeniero Humberto Serrano solicito al contratista. la CONSTRUCCIÓN de las aletas del BOX COULVER Nº 2 el Ingeniero BARRERA informa que el día. de HOY se COMUNICÓ con la ADMINISTRACIÓN del campo de RECIÓ y programaron retener el. ingreso de agua a los CANALES de RIEGO para. poder llevar a cabo la construccion de las soleras aguas abajo y aguas arriba al igual que los aletas. del Box ubicado en la abscisa K0+500.

3) Se solicito aumentar el personal en obra. para la ejecución de los Box coulver Nº 1 y Nº 4. entre las abscisas K0+055 y K1+060; el. Ingeniero BARRERA. informa que se aumentaran las cuadrillas de personal para la ejecucion de los Box a partir del 10 de Febrero.

4) La INTERVENTORÍA solicita. AUMENTAR el. personal y MAQUINARIA para la reparación de las vias internas sobre las carreras. 12, 13, 14 y 14A y las calles, 33, 34, 35, 36, 37 38, 39, 40, 41, 41A, 42A y 42C. Verificar en cual NO existe FILTROS y aumentar su.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Reparación, el contratista informa que se soliciten todas las actividades necesarias para continuar con las Reparaciones A partir de mañana 06 de Febrero.

5.) La Interventoría Solicita al contratista. Definir. El. Plan de manejo del tránsito y las vías alternas a. tomar Para la Construcción de los Box coulver. Nº 5 y Nº 6 ubicados en los abscisas K2+070 y K2+366. Sobre la carrera 14. El Ingeniero Barrera Informa que realizaron conversaciones con el. Administrador de la Finca ubicada al costado derecho para ceder. Un comedor. Se Realizará dicha Reunión el día de. Hoy 5 de febrero.

6.) El Ingeniero Humberto Serrano Solicita Terminar el Relleno del Box Coulver Nº 2 ubicado en Abscisa K0+500, El contratista informa que el día 20 de febrero la placa de pesor cumple 28 días. desde la fundida; se espera para dar fecha. Iniciar el Relleno del box y dar paso provisional.

7) La Interventoría Solicita Socializar las actas de. Aporte de Mejoras y Realizar las. Reparaciones o PQRS Abiertas. El contratista informa que se adelantan todas las gestiones y se. Esta. Trabajando con el PREDIAL Social. los Inconformidades presentadas. (Afectaciones). Se espera que a Final de Mes se cumplan con todos los PQR.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 05-02-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1) Reunion con administracion Cambio de Rayo	05-02-25	contratista
2) Aumentar cuadrillas para Box ubicados en la K0+051 y K1+060.	10-02-25	contratista
3) Aumentar personal para Reparación Losas Fundidas Deflexion PMT y Vias sl-	06-02-25	contratista
4) Formas para construcción Box K0+070 y K2+366, Reunión con administradora	05-02-25	contratista
5) Relleno Box cauluer N° 2 ubi- cado en el K0+100	28-02-25	contratista
6) CERRAR PQR	28-02-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCO TMADUNOC	INS. DE OBRA	Consorcio constructor DEL NORTE	Marco Madueno
Bernardo Barrera D	Res. Obra	CONS-CONSTRUC. DEL NORTE	Bernardo Barrera
Humberto Serrano	Res. INTERV.	CONS. Resct. UC-176	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 25-02-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 52
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reunión con administradores viales de Rioyo
Suministrar cuadrilla para Box ubicados en las
abscisa K0+055 y K1+060.
Suministrar personal para reparación cabezas Filtrantes.
Definir Plan de manejo del tránsito y vías
alternas para la construcción de los Box ubicados
en las abscisas K2+070 y K2+366, Reunir con
administradores de Finca.
Relleno Box coulver N=2 ubicado en la abscisa K0
+500.
Cerrar PQR.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra a la Fecha
Reparar cabezas Filtrantes.
Desmontar y Rellenar Box coulver Nº 1, Nº 2 y Nº 4

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la oficina de la INTERVENTORÍA en el corregimiento de Puerto Santander en el municipio de Ocaña La Bajas se reunieron el Arquitecto Marco Maduro, Auxiliar de obra y el Ingeniero Humberto Serrano Residente de INTERVENTORÍA para Realizar Comité de Obra presencial así:

1) El Ingeniero Humberto Serrano informa que el porcentaje de avance del proyecto es del 88% a la fecha.

2.) La INTERVENTORÍA observa que a la fecha el Contratista NO colocan la demolición de Casas Fisuradas sobre la carrera 13 y carrera 14 y calles aledañas, se solicita suministrar el personal en obra. El Arquitecto Maduro Informa que se solicitara todas las actividades en obra y se incrementará el personal en el proyecto. A partir del 03 de Marzo de 2025.

3) La INTERVENTORÍA observa que el Box N°2 ubicado en la abscisa K0+500 presenta Nivel de Agua ALTO. debido a los cambios de Riego, se solicita drenar este BOX para iniciar la construcción de las soleras y aletas aguas arriba y aguas abajo, el Arquitecto Marcos Informa que a partir del día 10 de Marzo inicia la construcción de esta obra de Arte.

4.) Se Solicita al contratista cumplir con el PIT colocar la señalización en obra. Colocar la señalización preventiva para evitar INCIDENTES. El Arquitecto Marcos Maduro informa que se NOTIFICARA a

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

del profesional SST del contrato para que. Instalen la señalización correspondiente. A partir del día de hoy.

5.) El Contratista Solicita se Realice Reunión o mesa de trabajo para adelantar ACTA de suspensión parcial nº 4, la interventoría propone Realizarla el día 03 de junio en las oficinas de la interventoría.

6.) Se reitera la solicitud al contratista para iniciar el Relleno de los Box coulvert Nº 1, Nº 2 y Nº 4 ubicados sobre la carrera 14 en las abscisas KO+055, KO+500 y KL+060 respectivamente. El arquitecto mauro Bastidas el 02 de junio iniciaron estas actividades debido a que se presentan problemas en la cantera.

7.) Se reitera la solicitud al contratista para definir como se implementará el plan de manejo del tránsito y los desvíos para la ejecución de los Box coulvert de la carrera 14 ubicados en las abscisas KL+070 y K2+366 ya que no existen vías alternas, el arquitecto manifiesta mediante Informe que se llegó a unos acuerdos con el propietario y Administrador de la Finca paralela a la vía y esta dará paso, se espera iniciar cercados las próximas semanas 03 de junio para INgresar maquinaria y construir la vía alterna.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1) Incrementar personal para Demolición Losas Fibrocemento	03-03-25	contratista
2) Reunir con Administrador de Finca para disminuir caudal de los Canales de Riego	10-03-25	contratista.
3) Cumplimiento del PMT Señalización Preventiva	25-03-25	contratista
4) Mesa de trabajo para Acta parcial Nº 4	03-03-25	Interventoría
Relleno Box Culver de los abs. K0+055, K0+500 y K1+060	06-03-25	contratista
Implementación PMT Vías Alternas	03-03-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCO T MADUNO	INSP. DE OBRA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Marco Maduno
Humberto Serrano	Res. INTERV.	Cons. Renet AE-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.5. Actas de reunión.

En el presente periodo no se realizaron Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del contrato de Interventoría:

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORíA NO. 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA - DTE - SEP - 196 - 2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLO,MBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE-6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S. 50 %
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. - C.C.C. S.A.S. 50 %
Representación Legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha inicial de terminación	julio 31 de 2024
Plazo del contrato	21,27 meses
Prórroga No. 1	5 meses
Prórroga No. 2	1 meses
Fecha de terminación	Febrero 28 de 2025
Valor Total del Contrato	$ 3.354.138.427

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO A FEBRERO DE 2025	VALOR POR EJECUTAR
			(Incluido I.V.A)	VIGENCIA	(Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022					
2022	656922	$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	201423	$ 1.459.000.000	$ 1.459.000.000	100,00%	$ 0,00
2024	190924	$ 1.850.138.427	$ 1.793.425.060	96,93%	56.713.367,00
TOTAL		$ 3.354.138.427	$ 3.297.425.060		56.713.367,00

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

5.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Visitas a la obra
- No realizaron actividades de obra

5.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y ubicación de los Boxcoulver por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de María la Baja debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Realizar comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Toma de Cilindros para muestra de resistencia de concretos.

- Toma de muestras en campo de material seleccionado, subbase, arena y triturado.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades

5.2.3. OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Toma de muestra de materiales en acopio y cantera, (material Seleccionado, Subbase, arena y Triturado).
- Toma de viguetas para muestra de resistencia de concreto.
- Toma de cilindros para muestra de resistencia de concreto de bordillos.
- Acompañamiento al contratista con la topografía y liberación de subbase y rieles para fundida de concreto.
- Atender y responder los diseños presentados por el contratista de los nuevos tramos, realizar mesas de trabajo con especialistas.
- Realizar los comités semanales de obra con el contratista.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a la Administración Municipal y al contratista del porcentaje de atraso en obra.
- Realizar recorrido al Corredor vial San Juan - San Agustín con Profesionales de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, contratista e interventoría.
- Realizar Reunión con Invias, Administración Municipal. Contratista y sus representantes legales para definir alcance el proyecto y su ejecución.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños entre especialistas de la Interventoría y Contratista.

5.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y ubicación de los Boxcoulver por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de María la Baja debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Solicitar al Contratista la Señalización de las variantes o vías alternas a tomar debido a la construcción de los boxcoulvers ubicados en la carrera 14 y la carrera 14ª.
- Adelantar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista en cuanto al inicio de la construcción de los boxcoulver.
- Adelantar reuniones con la Administración Municipal en conjunto con la comunidad, informando el avance del proyecto a la fecha y las inconformidades presentadas.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños hidráulicos entre especialistas de la Interventoría y Contratista.
- Revisión de las observaciones al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.

- Realizar ensayos de laboratorio de agregados y diseño de mezcla por parte del Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Verificar la demolición y fundida de las placas fisuradas en la carrera 14, carrera 13, carrera 12 y calles alternas afectadas.
- Caracterización de materiales en laboratorio para verificar cumplimiento de las normas.

Adicionalmente como generalidad la Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a los contratistas y ente contratante.
- Asistir a las reuniones virtuales y presenciales programadas por Alcaldías e INVIAS
- Chequeo de topografía y carteras.
- Atender a solicitudes de la Territorial invias Bolívar y Sede central.
- Gestionar la documentación contractual.
- Realizar las Actas de Costos e informe de interventoría del mes del periodo.
- Revisión de documentación del Consorcio

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

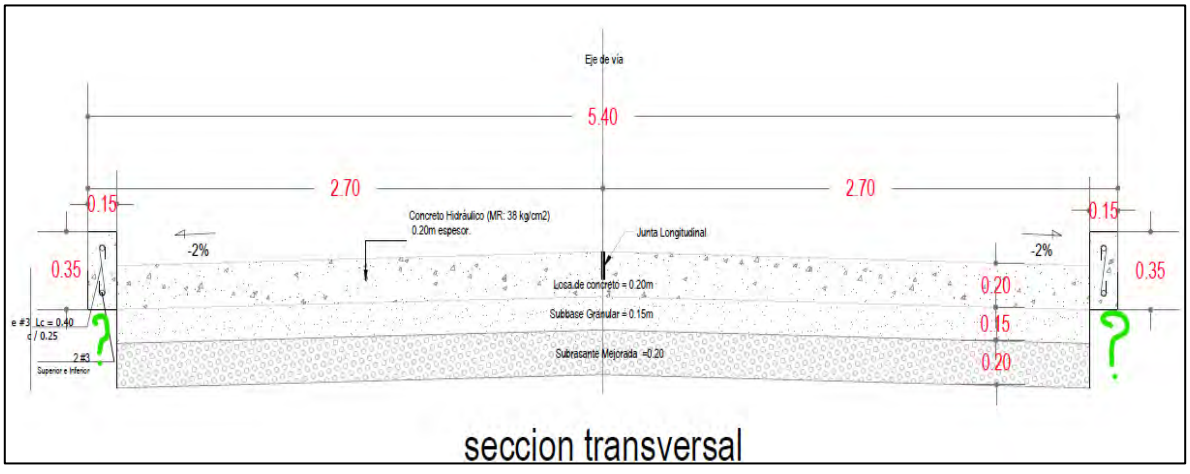
CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/PAV/INTVTB/119/25
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	FECHA:	5 de Febrero de 2025
ÁREA:	Pavimentos	PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: MODULACIÓN DE LOSAS SAN AGUSTIN.		

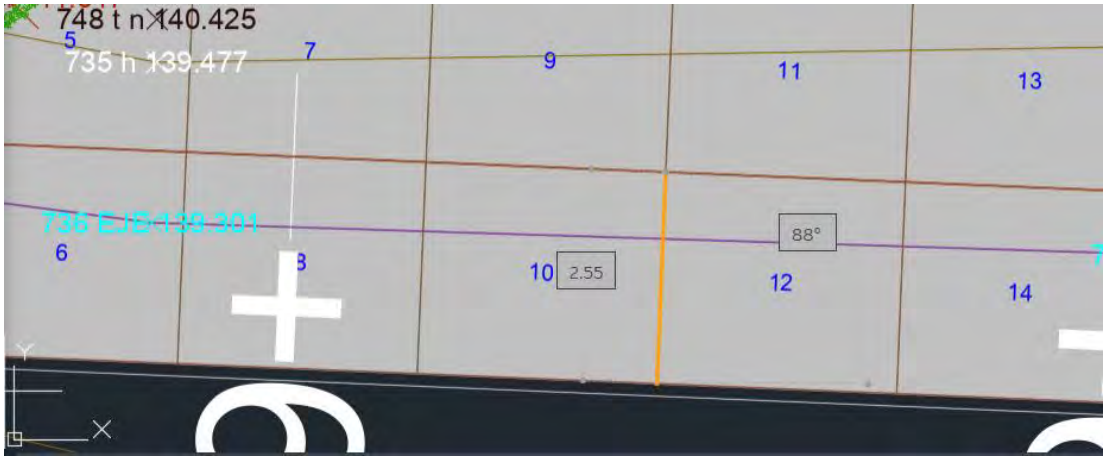
Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación SJN20221031-322 –157 con la cual el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES SAS da respuesta a la comunicación 382-SJNAB-2990 y remite la modulación de losas de pavimento para utilizar en el Tramo 1, dando respuesta al oficio de la Interventoría, me permito presentar los siguientes comentarios:

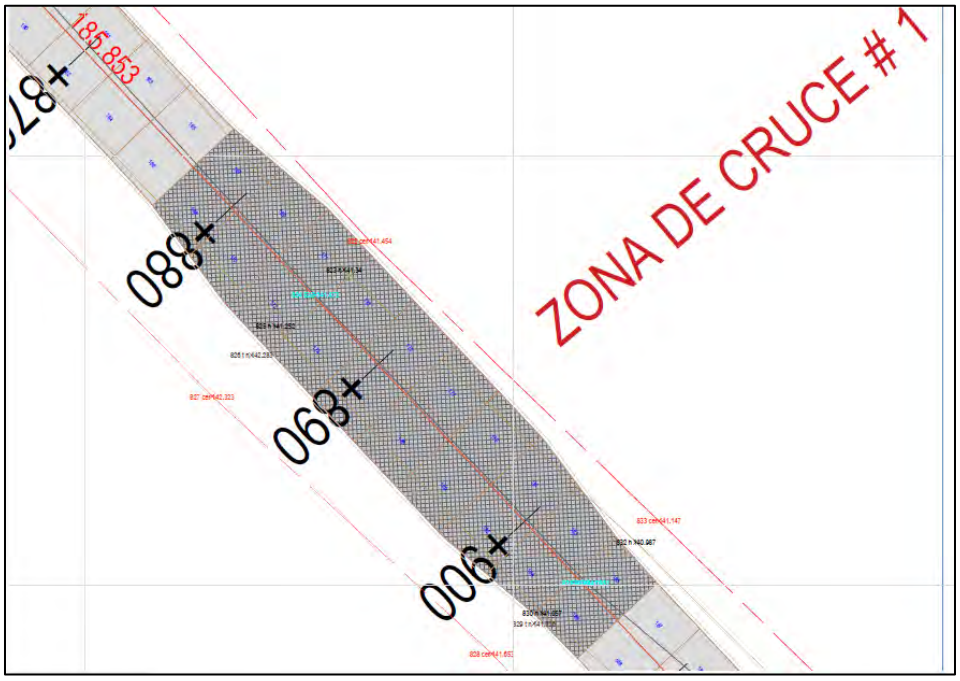
- El Contratista remite el archivo “Estructura de pavimento T1 SA-V2.pdf”, con nueve (9) planos, en el cual se presenta la modulación de las losas entre el K2+640 al K3+940.

Se reitera que el ancho de las losas es de 2.70 m incluyendo el sardinel adosado a la losa, razón por la cual se requiere corregir el detalle de la sección transversal dejando el sardinel dentro de la losa y soportado sobre las capas de subbase y mejoramiento y no como se muestra en el detalle, como un elemento por fuera de losa. Así mismo se reitera que se debe presentar el detalle del refuerzo de los sardineles adosados a la losa.

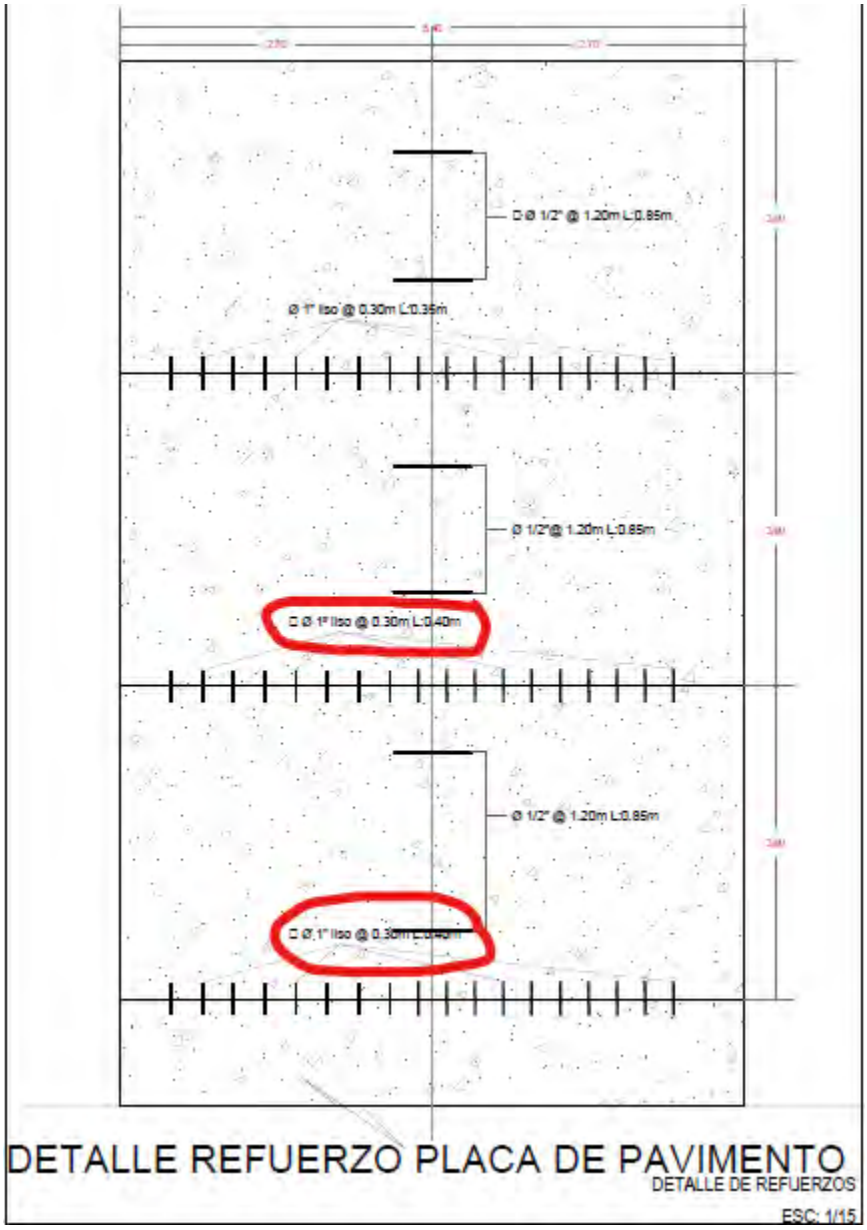




Por otra parte se incluyen unos sobreanchos, con losas reforzadas de 0.70 m de ancho, como es el caso del sector del K2+870, se debe mejorar los ángulos de los triángulos de las losas iniciales y finales debido a que dichas losas no se les puede instalar el refuerzo y no pueden construir con los ángulos agudos, sin que esto, como se observa en la siguiente imagen, genere el refuerzo de la totalidad de las losas, se deben reforzar las losas irregulares o que no cumpla con la relación de esbeltez (Largo/Ancho). Es importante evitar losas irregulares con ángulos agudos, debido a que dichos ángulos por su geometría forman ángulos muy cerrados que son susceptibles a fisurarse prematuramente.



Se reitera que teniendo en cuenta que los pasadores o barras de transferencia se definieron con un diámetro de 25 mm (1”), con una longitud de 350 mm y separados entre centros 300 mm, para una losa de 20 cm de espesor, se requiere corregir en la totalidad de las longitudes mostradas en el DETALLE REFUERZO PLACA DE PAVIMENTO, la longitud de las barras de transferencia mostrado de 0.40 m, debido a que corresponde a 0.35 m.



En cuanto al cuadro de las notas, como se ilustra en la siguiente imagen, se debe retirar el resaltado en amarillo dejando el texto sin resaltado, así mismo se debe corregir la longitud de las barras lisas de transferencia de carga mostrada de 0.40 m, debido a que corresponde a 0.35 m.

NOTAS
1. Las alternativas propuestas cumplen con los requerimientos técnicos y constructivos del proyecto, asimismo, el material de base a utilizar es de fácil adquisición en la zona. 2. Se recomienda realizar el corte y la conformación de la subrasante acordes con las normas INVIAS INV 210/13 Y INV-231/13. 3. Se recomienda conformar la base granular con una densidad igual o mayor al 95% del próctor modificado y cumplir con las demás disposiciones de la norma INV 320/ y 300/13. 4. Se recomienda que el pavimento rígido cumpla con las siguientes especificaciones mínimas discriminadas así: Espesor losa de pavimento: 0,20 m Espesor Sub-base 0.15 m Mejoramiento 0.20 m Módulo de rotura (Mr) concreto: 4.0 MPa (40 kg/cm2) Barras lisas transferencia carga: Ø1"@0,30 m Long. 0,40 m. Barras corrugadas o anclaje Ø1/2"@1,20 m Long. 0,85 m

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-098 FECHA: 04-02-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño de señalización de la vía intersección Ruta Nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón en el municipio de Santa Catalina Versión 30-01-2025	

REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VÍA INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL - LOMA ARENA - GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN.

VERSIÓN 30-01-2025

Una vez recibida una nueva versión de la propuesta de diseño de señalización de la vía rural intersección ruta nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón el día 30-01-2025, propuesta por el Contratista CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA, la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones a la entrega de la propuesta de diseño de señalización, producto de la revisión realizada.

Se anota que el diseño de señalización que se recibe y revisa es el contenido en los siguientes archivos:

ARCHIVO(S)	FORMATO	CONTENIDO
3. V3_Plano de señaliación existente_ACAD-Correccion De Diseño Santa Catalina-Model	CAD	Archivo CAD con la propuesta de señalización
2. V3 Plano de especificaciones técnicas	CAD	Archivo CAD con esquemas típicos y especificaciones técnicas
V3_Cantidades	XLSX	Cartera alineamiento vertical

- En esta versión se atendieron las siguientes solicitudes de ajustes realizadas a la anterior propuesta:
    - Se conservó la línea amarilla central continua en toda la longitud en la tangente entre las curvas 2 y 3, debido a que la curva vertical en la mitad

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

de dicha tangente haría que, por trazado vertical, se pueda perder la visibilidad para la maniobra de adelantamiento. Así mismo se complementó esta restricción para el adelantamiento con señales verticales SR-26 (no adelantar) en el inicio de la tangente, en ambos sentidos, dado que la geometría en recta y de baja pendiente podría inducir al conductor a querer adelantar en dicha tangente.

- Se remplazaron en los accesos las líneas de borde blancas continuas por líneas de borde blancas discontinuas.

- En sentido contrario al abscisado se cambió la velocidad máxima de la señal SR-30 del K0+700 por la señal de velocidad máxima de 40 km/h y se eliminó la señal SR-30 del K0+578.

- Se incorporó la señal SP-14 (intersección en T), en dirección del abscisado, en la abscisa aproximada K0+690 para advertir a los usuarios de la proximidad de un cruce en forma de "T" (cruce con la vía Galerazamba - Pueblo Nuevo).

- Se reitera la solicitud que se corrija la ubicación de la línea central en las curvas que presentan sobreancho, toda vez que se continúa proponiendo una demarcación no centrada, pese a que en la comunicación de respuesta a observaciones se manifiesta haber atendido esta observación. En el manual de carreteras vigente se indica lo siguiente: "*la línea central divisoria de carriles, demarcada sobre el pavimento, se debe fijar en la mitad de los bordes de calzada ya ensanchada*".

- Si bien se realizaron ajustes a la señalización en el empalme con la vía principal Galerazamba - Pueblo Nuevo acorde con lo solicitado, en la nueva propuesta se tienen aún algunas observaciones que se mencionan a continuación.

  - La señal SR-01 (PARE), la leyenda de PARE y la línea de detención debe desplazarse un poco más hacia más adelante hacia el cruce, con el fin de que el vehículo que se detenga tenga mejores condiciones de visibilidad de los vehículos que circulan en ambas direcciones por la vía principal.

  - Se debe replantear la conveniencia de la isleta que se propone con demarcación dado que con la configuración propuesta no se estarían permitiendo las maniobras de giros izquierdos en el cruce, lo cual a su vez iría en contradicción con la posibilidad de giros izquierdos que están indicando las flechas.

- Se reitera la solicitud de complementar la información de los rótulos de los planos de señalización (tanto los planos con la propuesta de diseño como los planos de especificaciones técnicas), con los datos de la entidad contratante, el consultor, la interventoría, los nombres de los profesionales encargados, contenido de los planos, etc.

- Se solicita aclarar porqué en esta versión se están eliminando las tachas de la línea central que venían en la versión anterior.

- Si bien se incluyeron convenciones, se solicita ajustar la concordancia entre las convenciones indicadas y los elementos presentados en el diseño de señalización.

- Se solicita se ajusten las cantidades obtenidas presentadas en archivo Excel con los ajustes solicitados al diseño de señalización.

- Se sugiere presentar dentro de los planos del diseño de señalización, solo lo correspondiente al diseño de señalización, ya que perfiles y secciones ya se presentan por aparte en los planos de diseño geométrico.

- Dentro de los productos recibidos no se recibe el informe del diseño de señalización (o como capítulo del informe de diseño geométrico o como informe por aparte). Se solicita la presentación del producto.

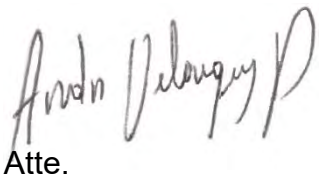
CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los productos y emitido el concepto técnico detallado del diseño de señalización de la vía rural intersección ruta nacional - Loma Arena - Galerazamba – Ruta del Algodón, en la versión recibida el día 30-01-2025, se manifiesta que para para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para dar el concepto favorable al diseño de señalización en su totalidad, se atiendan las observaciones a la propuesta de señalización y a la presentación final de los productos (planos, informe y cantidades) manifestadas en el presente informe de revisión.

Por otra parte, se le manifiesta nuevamente al contratista que el día 16-10-2024 se emitió un informe de revisión con la comunicación BOL-DG-94, donde se realizaron observaciones al diseño geométrico, específicamente al componente transversal y a los productos (planos e informe), sin que a la fecha se haya recibido una nueva versión de los productos del diseño geométrico atendiendo dichas observaciones.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión del diseño de señalización con los ajustes solicitados, se realice una reunión técnica entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-099 FECHA: 13-02-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramos 1-17. Versión 06-02-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMOS 2 Y 3
VERSIÓN 06-02-2025

Una vez recibida la más recientes propuestas de diseño geométrico de los tramos 2 y 3 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 06-02-2025, con las comunicaciones SJN20221031-322–159 (tramo 2) y SJN20221031-322–160 (tramo 3), propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

- Archivos Tramo 2

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T2 - PLANTA PERFIL - R2.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 2
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T2 - SECCIONES TRANSVERSALES.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 2
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T2 - MODULACIÓN - R2.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 2

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 2-1	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 2-1
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 2-2	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 2-2
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

- Archivos Tramo 3

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T3 - PLANTA PERFIL.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 3
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T3 - SECCIONES TRANSVERSALES.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 3
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T3 – MODULACIÓN.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 3
Anexo 4 Carteras de diseño	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 3
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. TRAMO 2

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Si bien en esta versión se tiene una diagramación más completa del corredor vial respecto a la anterior versión recibida, se encuentra aún incompleta la diagramación de árboles dentro del corredor vial (no se observan algunos árboles del costado izquierdo del tramo 2-2). La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a estos, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. Se recuerda además que la presentación de árboles fue convenida desde la reunión del día 05-09-2024.

Por otra parte, se visualizan los siguientes sectores en los cuales se debe buscar una mayor acomodación a la actual vía:

- En el sector de la curva 3 del tramo 2-2, si bien se hizo un mejor ajuste a la vía actual en esta versión, se observa que es posible aún aprovechar de mejor manera el corredor existente en la parte central de la curva.
- En el sector K4+560-K4+680, si bien se hizo un mejor ajuste a la vía actual en esta versión, se observa que la vía proyectada aún se encuentra desplazada hacia el costado derecho respecto a la actual vía en el final de la curva 3 y la tangente entre las curvas 3 y 4.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Se continúa con el concepto referente a que se consideran adecuadas las especificaciones de diseño presentadas en los planos. Continúa vigente la solicitud de aclaración del por qué se está trabajando con un peralte máximo diferente al definido para el tramo 1 que hace parte de la misma vía a intervenir ya que en esta versión aún el Contratista no lo aclara.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se solicita la presentación del trazado horizontal sobre el levantamiento topográfico completo, incluyendo elementos como la totalidad de los árboles, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 1.1 del presente informe de revisión.

- Se solicita ajustar el trazado en dos (2) sectores con el fin de cumplir con la premisa de aprovechar mejor la vía actual: en el sector de la curva 3 del tramo 2-2 donde se observa que es aún es posible aprovechar de mejor manera el corredor existente en la parte central de la curva y en el sector de la tangente entre las curvas 3 y 4, donde la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho respecto a la actual vía.

- Se solicita ajustar el trazado en los empalmes a lo existente, tanto al inicio como al final del trazado, dado que en esta versión se están presentando empalmes forzados (con deflexiones de 7º en el empalme inicial y 9º en el empalme final)

- **Trazado vertical.**

- Se solicita aclarar porqué en esta versión se presenta un cambio en los perfiles del terreno natural (eje y medias bancas) en el tramo 2-1, cuando en dicho tramo no se realizan ajustes al trazado horizontal.

- Se reitera la solicitud de aclaración y definición del criterio de la ubicación de la rasante respecto a los niveles de la vía actual para el tramo 2, puesto que en esta versión el contratista aún no aclara dicho criterio pese a que esto se ha venido solicitando en comunicaciones anteriores. Dicha ubicación debe ser consecuente con las recomendaciones del estudio y diseño de la estructura de pavimento, especialidad que determina si la superficie existente funciona como subrasante y sobre esta se incorporan las capas de pavimento o si por el contrario se recomienda realizar cajeos (las guías de este tipo de carreteras recomiendan no desestabilizar la superficie existente efectuando cajeos o excavaciones).

- Se reitera la solicitud de que se revise y ajuste el perfil del terreno actual en el sector K4+390-K4+460, toda vez que se continúan observando quiebres fuertes en el perfil del terreno actual que no se observan en campo, lo cual distorsionaría la ubicación de la rasante y los movimientos de tierra.

- Se reitera la solicitud que se ubiquen, si se contempla por el área hidráulica, las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- **Componente transversal**

- Si bien se incorporaron sobreanchos a las curvas cerradas que lo requerían, se solicita aclarar cómo se obtuvieron los sobreanchos (si mediante fórmula y cuál formula se utilizó o mediante modelación de trayectorias). Adicionalmente, se observa que la curva 1 del tramo 2-1 no está presentando sobreancho en su longitud total.

- Se reitera la solicitud de presentar la información en secciones transversales de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en el empalme al final del tramo 2-1 dado que no se está empalmando correctamente a lo existente.

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en el inicio del tramo 2-2 dado que no se está empalmando correctamente a lo existente.

2. TRAMO 3

2.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Si continúa presentando el diseño con una diagramación muy incompleta del corredor vial, por lo que se reitera la solicitud de presentación de los diferentes elementos del levantamiento topográfico (árboles, cercos, patas y hombros de talud, etc.) acorde con lo solicitado en comunicaciones anteriores y lo convenido en la reunión del día 05-09-2024.

Por otra parte, se reitera la solicitud que el trazado aproveche de forma más optima la vía actual, toda vez que en esta versión continúa observándose desplazado (en el sector posterior a la primera curva se encuentra desplazado al costado derecho).

2.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Dado que dentro de los productos recibidos se encuentran las especificaciones de diseño dentro de los planos planta perfil Se consideran adecuadas dichas especificaciones. Continúa vigente la solicitud de aclaración del por qué se está trabajando con un peralte máximo diferente al definido para el tramo 1 que hace parte de la misma vía a intervenir ya que en esta versión aún el Contratista no lo aclara.

2.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se reitera la solicitud de presentación del trazado horizontal sobre el levantamiento topográfico completo, incluyendo elementos como los árboles y cercos con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 2.1 del presente informe de revisión.

- Se solicita ajustar el trazado con el objetivo de cumplir con la premisa de aprovechar mejor la vía actual, dado que, como se expresa en el numeral 2.1., la vía proyectada se encuentra desplazada respecto a la vía actual y no se aprovecha de manera óptima.

- Se considera inadecuado la incorporación en esta versión de dos curvas horizontales, dado que se observa posible la acomodación a la geometría actual mediante una única curva horizontal. Dos curvas horizontales del mismo sentido con una corta entretangencia, tal como se propone, es una combinación indeseable en el trazado de carreteras.

- Se solicita ajustar el trazado en el empalme a lo existente al final del trazado, dado que en esta versión se están presentando un quiebre forzado.

- **Trazado vertical.**

- Se reitera la solicitud de aclaración y definición del criterio de la ubicación de la rasante respecto a los niveles de la vía actual para el tramo 2, puesto que en

esta versión el contratista aún no aclara dicho criterio pese a que esto se ha venido solicitando en comunicaciones anteriores. Dicha ubicación debe ser consecuente con las recomendaciones del estudio y diseño de la estructura de pavimento, especialidad que determina si la superficie existente funciona como subrasante y sobre esta se incorporan las capas de pavimento o si por el contrario se recomienda realizar cajeos (las guías de este tipo de carreteras recomiendan no desestabilizar la superficie existente efectuando cajeos o excavaciones).

- Se reitera la solicitud de ajuste en el inicio el empalme a la placa existente, toda vez que se está presentando un quiebre forzado en el empalme (se cambia de pendiente sin un acuerdo vertical).

- Se reitera la solicitud que se ubiquen, si se contempla por el área hidráulica, las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- **Componente transversal**

- Si bien se incorporaron sobreanchos a las curvas, se solicita aclarar cómo se obtuvieron los sobreanchos (si mediante fórmula y cuál formula se utilizó o mediante modelación de trayectorias). Adicionalmente, se observa que la curva 1 no está presentando sobreancho en su longitud total.

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en los empalmes en el inicio y final del tramo dado que no se está empalmando correctamente a lo existente. Adicionalmente, la transición a la curva 1 estaría incumpliendo el parámetro de longitud mínima de transición.

- Se reitera la solicitud de presentar la información de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

En esta versión continúan sin atenderse la mayor parte de las observaciones realizadas a la anterior entre, por lo cual se transcriben nuevamente las observaciones y solicitudes.

- Se reitera la solicitud de ajustar la concordancia entre los elementos presentados en las vista de planta y las representaciones en el cuadro de convenciones, ya

que se observan elementos en la planta que no tienen su respectiva convención, elementos en el cuadro de convenciones no diagramados en la planta y elementos que no coinciden su representación en convenciones con su diagramación en la planta. Se sugiere así mismo diferenciar los elementos existentes en el corredor de los elementos proyectados.

- Se solicita corregir la presentación de las curvas de nivel en cuanto a que se están diagramando curvas por fuera de la franja del levantamiento topográfico, con lo cual se visualizarían errores en la representación del terreno.

- Se solicita incorporar en los cuadros con los elementos del diseño (tanto los horizontales como los verticales) los datos del inicio y fin del trazado.

- Se solicita se presenten los datos de la curva del tramo 3 en el cuadro de elementos del trazado horizontal del plano planta perfil.

- Se reitera la solicitud que en las secciones típicas presentadas se indique la inclinación del talud.

- Se solicita que en los planos planta perfil del tramo 2 se corrijan las escalas indicadas en el rótulo. Se sugiere la presentación del plano planta perfil del tramo 3 en escala convencional.

- Se solicita que en los rótulos de los planos planta perfil y de secciones, se completen los datos de la referencia y se llenen las casillas de modificaciones para llevar una adecuada trazabilidad del proyecto.

- Se solicita que en los planos de secciones se ajusten las observaciones de presentación de traslapo de textos manifestadas en el presente informe de revisión.

- Se solicita se actualicen los planos de modulación acorde con los ajustes solicitados al trazado.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se

solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita actualizar las carteras de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

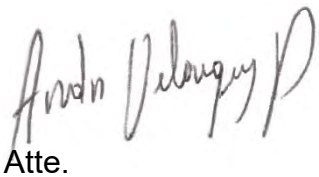
CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMOS 2 Y 3. VERSIÓN 06-02-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico de los tramos 2 y 3 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 06-02-2025, en su tercera versión, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de dichos tramos, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Se manifiesta la preocupación respecto a que se continúen entregando versiones donde el diseño geométrico de detalle no se encuentra optimo y donde continúan sin atenderse gran parte de las observaciones realizadas.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-100 FECHA: 15-02-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramos 6-7. Versión 11-02-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMOS 6 Y 7
VERSIÓN 11-02-2025

Una vez recibida la más recientes propuestas de diseño geométrico de los tramos 6 y 7 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 11-02-2025, con las comunicaciones SJN20221031-322–165 (tramo 6) y SJN20221031-322–166 (tramo 7), propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

- Archivos Tramo 6

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T6 - PLANTA PERFIL - R0.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 6
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T6 - SECCIONES TRANSVERSALES - R0.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 6
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T6 - MODULACIÓN - R0.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 6

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 6-1 Tramo 6-2 Tramo 6-3	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico de los tramos 6-1, 6-2 y 6-3
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

- Archivos Tramo 7

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T7 - PLANTA PERFIL.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 7
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T7 - SECCIONES TRANSVERSALES.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 7
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T7 - MODULACIÓN.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 7
Anexo 4 Carteras de diseño	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 7
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. TRAMO 6

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se encuentra una diagramación del levantamiento topográfico incompleta. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a elementos adyacentes a la vía, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. La diagramación de la topografía no es clara y se observan muchos faltantes (postes, árboles, etc.)

Por otra parte, se visualizan los siguientes sectores en los cuales el trazado proyectado se encuentra desplazado respecto a la actual vía:

- En el sector entre las curvas 2 y 4 del tramo 6-1, donde se observa que la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho respecto a la vía actual, llegando incluso a invadir el predio de dicho costado. Sin embargo, el consultor justifica esta situación por la presencia de un arroyo en el lado izquierdo de la vía, con lo que el desplazamiento propuesto generaría mayor estabilidad y funcionalidad.

- En el sector de la curva 1 y tangente entre curvas 1 y 2 del tramo 6-3, donde se observa que la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho respecto a la vía actual.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Dado que dentro de los productos recibidos se encuentran las especificaciones de diseño dentro de los planos planta perfil, se consideran adecuados los criterios y parámetros de diseño establecidos allí.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se solicita la presentación del trazado horizontal sobre una mejor diagramación del levantamiento topográfico completo, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 1.1 del presente informe de revisión.

- Se solicita ajustar el trazado de la curva 1 y tangente entre curvas 1 y 2 del tramo 6-3, donde se observa que la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho respecto a la vía actual.

- Se solicita revisar y/o ajustar el trazado en el final del tramo 6-1 e inicio del tramo 6-2 en el empalme a la placa huella actual, en el sentido que dicha placa huella está en una tangente entre la curva final del tramo 6-1 y la curva inicial del tramo 6-2. Al separar el trazado de los subtramos se estaría generando en la placa un quiebre horizontal forzado (con deflexión del 4º). Se debe por tanto garantizar que entre uno y otro subtramo se tenga una tangente que no presente dicho quiebre forzado.

- Se solicita ajustar la curva 9 del tramo 6-2, toda vez que presenta una longitud muy corta, por debajo del mínimo normativo para la velocidad de diseño de 20 km/h.

- Se solicita revisar y/o ajustar el trazado en el final del tramo 6-2 e inicio del tramo 6-3 en el empalme a la placa actual, en el sentido que dicha placa está en una tangente entre la curva final del tramo 6-2 y la curva inicial del tramo 6-3. Al separar el trazado de los subtramos se estaría generando en la placa quiebres horizontales forzados. Se debe por tanto garantizar que entre uno y otro subtramo se tenga una tangente que no presente dichos quiebres forzados.

- **Trazado vertical.**

- Se solicita la aclaración y definición del criterio de la ubicación de la rasante respecto a los niveles de la vía actual para el tramo 6, puesto que se observa en algunos tramos al nivel del terreno, en otros por encima de este y en otros incluso por debajo. Dicha ubicación debe ser consecuente con las recomendaciones del estudio y diseño de la estructura de pavimento, especialidad que determina si la superficie existente funciona como subrasante y sobre esta se incorporan las capas de pavimento o si por el contrario se recomienda realizar cajeos (las guías de este tipo de carreteras recomiendan no desestabilizar la superficie existente efectuando cajeos o excavaciones).

- Se hace especial alerta, en la anterior observación, al tramo 6-2, dado que en dicho tramo se tienen viviendas a ambos costados de la vía, por lo que la ubicación de rasante debe ser consecuente con dicha situación y debe considerar que no se generen problemas de drenaje a las viviendas.

- Se solicita que se ubiquen, si se contempla por el área hidráulica, las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- En el tramo 6-2 se encuentran dos curvas verticales convexas en los PIVs 1 y 2 que no cumplen con el criterio de longitud mínima de tangente vertical para la velocidad de diseño de 20 km/h. Se encuentra recomendable, como solución a dicho incumplimiento y para un diseño vertical más optimo, remplazar por una única curva vertical que las envuelva.

- En el tramo 6-2 se encuentran tres curvas verticales continuas en los PIVs 4, 5 y 6 donde no se cumple con el criterio de longitud mínima de tangente vertical para la velocidad de diseño de 20 km/h. Se solicita ajustar el trazado vertical de dicho sector.

- **Componente transversal**

- Se solicita aclarar cómo se obtuvieron los sobreanchos (si mediante fórmula y cuál formula se utilizó o mediante modelación de trayectorias). Adicionalmente, aclarar por qué solo se incorporan sobreanchos a algunas curvas.

- Se solicita presentar la información en secciones transversales de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en las transiciones entre las curvas 3-4-5, 7-8 y 8-9 del tramo 6-2. Ajustar así mismo la transiciones de la curva 9 que incumplen en criterio de longitud mínima de transición.

- Se solicita, dada la longitud, una zona de cruce adicional para el tramo 6-1 e incorporar zonas de cruce para el tramo 6-2, considerando además que dicho tramo es un sitio poblado donde habría parqueos ocasionales. La justificación dada en el archivo “Comentarios al DG T6.doc” respecto a que “*El ancho disponible de la vía en este tramo no permite la inclusión de bahías o zonas de*

paso para vehículos en sentido contrario sin afectar las edificaciones existentes" no se encuentra pertinente toda vez que en el trazado del tramo 6-2 sí se observan zonas donde se pueden ubicar zonas de cruce sin afectación de edificaciones existentes.

2. TRAMO 7

2.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se encuentra una diagramación del levantamiento topográfico incompleta. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a elementos adyacentes a la vía, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. La diagramación de la topografía no es clara y se observan muchos faltantes (árboles, por ejemplo)

Por otra parte, se visualizan los siguientes sectores en los cuales el trazado proyectado se encuentra desplazado respecto a la actual vía:

- En el sector entre las curvas 2 y 3 se observa que la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado izquierdo.

- En la tangente entre las curvas 3 y 4 se observa que la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho.

- En parte de la tangente entre las curvas 4 y 5 se observa que la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho.

- En parte la tangente final luego de la curva 5, la vía proyectada se encuentra desplazada hacia el costado derecho.

2.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

Dado que dentro de los productos recibidos se encuentran las especificaciones de diseño dentro de los planos planta perfil, se consideran adecuados los criterios y parámetros de diseño establecidos allí.

2.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se solicita la presentación del trazado horizontal sobre una mejor diagramación del levantamiento topográfico completo, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 2.1 del presente informe de revisión.

- Se solicita ajustar el trazado con el objetivo de cumplir con la premisa de aprovechar mejor la vía actual, dado que, como se expresa en el numeral 2.1., la vía proyectada se encuentra desplazada respecto a la vía actual y no se aprovecha de manera óptima.

- Se solicita ajustar el trazado en el empalme a lo existente al final del trazado, dado que en esta versión se están presentando un quiebre forzado.

- **Trazado vertical.**

- Se solicita la aclaración y definición del criterio de la ubicación de la rasante respecto a los niveles de la vía actual para el tramo 7, puesto que se observa en la mayor parte del trayecto por encima de dichos niveles, alcanzando diferencias en cota de incluso más de 1m. Dicha ubicación debe ser consecuente con las recomendaciones del estudio y diseño de la estructura de pavimento, especialidad que determina si la superficie existente funciona como subrasante y sobre esta se incorporan las capas de pavimento o si por el contrario se recomienda realizar cajeos (las guías de este tipo de carreteras recomiendan no desestabilizar la superficie existente efectuando cajeos o excavaciones).

- Se solicita ajustar la rasante en los empalmes a inicio y fin a la vía existente, toda vez que no se observa empalme a las cotas actuales.

- Se reitera la solicitud que se ubiquen, si se contempla por el área hidráulica, las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- Se solicita ajustar la rasante en el sector entre las curvas verticales 1 y 3 dado que se tiene una rasante que varía bastante los niveles respecto a la vía actual, presentando cortes muy altos (de hasta 4.5m).

- **Componente transversal**

- Se solicita aclarar cómo se obtuvieron los sobreanchos (si mediante fórmula y cuál formula se utilizó o mediante modelación de trayectorias).

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en lo referente a las transiciones, ya que la totalidad de las transiciones del tramo 7 están incumpliendo el parámetro de longitud mínima de transición.

- Se solicita presentar la información de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se tienen las siguientes observaciones a los planos de diseño geométrico.

- Se solicita ajustar la concordancia entre los elementos presentados en las vista de planta y las representaciones en el cuadro de convenciones, ya que se observan elementos en la planta que no tienen su respectiva convención, elementos en el cuadro de convenciones no diagramados en la planta y elementos que no coinciden su representación en convenciones con su diagramación en la planta. Se sugiere así mismo diferenciar los elementos existentes en el corredor de los elementos proyectados.

- Se solicita corregir la presentación de las curvas de nivel en cuanto a que se están diagramando curvas por fuera de la franja del levantamiento topográfico, con lo cual se visualizarían errores en la representación del terreno.

- Se solicita incorporar en los cuadros con los elementos del diseño (tanto los horizontales como los verticales) los datos del inicio y fin del trazado.

- Se solicita se completen los datos en el cuadro de elementos del trazado horizontal del plano planta perfil del tramo 7.

- Se solicita que en las secciones típicas presentadas se indique la inclinación del talud.

- Se solicita que en los planos planta perfil se corrijan las escalas indicadas en el rótulo para el perfil (debe tener una escala horizontal y una vertical). Se sugiere la presentación de los planos planta perfil del tramo 6 en escala convencional.

- Se solicita que en los rótulos de los planos planta perfil y de secciones, se completen los datos de la referencia, se corrija el texto de la modificación en los planos del tramo 7 y se complete la información de modificaciones en los planos de secciones para una adecuada trazabilidad del proyecto.

- Se solicita que en los planos de planta perfil se corrijan traslapos de textos en los perfiles que impiden una adecuada lectura de los datos.

- Se solicita que en los planos de secciones se ajusten las observaciones de presentación de traslapo de textos manifestadas en el presente informe de revisión.

- Se solicita se actualicen los planos de modulación acorde con los ajustes solicitados al trazado.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

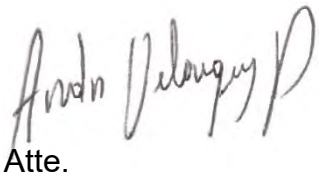
Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita actualizar las carteras de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMOS 6 Y 7. VERSIÓN 11-02-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico de los tramos 6 y 7 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 11-02-2025, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de dichos tramos, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSECUTIVO	CE/AMBIENTAL/33/2025	**FECHA**	10 de febrero de 2025
PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.		
ASUNTO	Comentarios: Documento PAGA V9. Contrato SP-OP-LP- 005-2022, María La Baja.		

Información contractual:

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PLAZO INICIAL	PRESUPUESTO PAGA
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP- 005-2022	Consorcio Constructora del Norte	13 de febrero de 2023	12 meses	$ 137.524.000

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, director de Interventoría

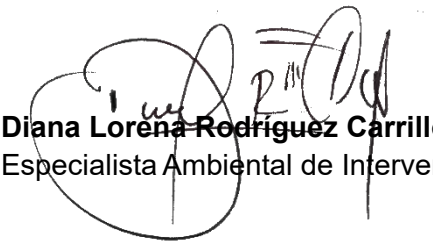
En atención a la versión No. 9 del documento "*PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL PAGA"*, radicado por el Consorcio Constructora del Norte mediante comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025, se presentan a continuación los comentarios derivados de la revisión del componente ambiental de este documento.

1. En concordancia con los lineamientos establecidos para la presentación del documento PAGA en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero versión 2022, se presentaron por parte del contratista los siguientes elementos en la formulación del documento, los cuales atienden los requerimientos de la guía:

   - Introducción
   - Objetivos
   - Información contractual
   - Localización general y especifica del proyecto
   - Descripción del proyecto
   - Identificación de la complejidad del proyecto
   - Definición del área de influencia
   - Cartografía del área de influencia
   - Demanda, uso y aprovechamiento de los recursos naturales
   - Evaluación ambiental e identificación de impactos acumulativos potenciales
   - Formulación de medidas de manejo
   - Formulación de medidas de seguimiento, control y monitoreo

2. La identificación de la complejidad del proyecto se desarrolla atendiendo la metodología establecida en la guía de manejo ambiental.
3. El alcance y contenido del documento PAGA se encuentra acorde con las especificaciones generales y particulares a ejecutar, al igual que con las condiciones propias del área de influencia, según los parámetros establecidos en la Guía de manejo ambiental.
4. Las medidas de prevención y mitigación establecidas en el documento PAGA, corresponden a los impactos identificados y a la complejidad del proyecto (media – alta).
5. Se presentaron los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de Inversión Ambiental N° 1 en medio magnético, con las firmas establecidas y soportes.
6. El plan de inversión ambiental (N°1) se presenta en cero pesos ($0) atendiendo los lineamientos entregados por parte de la interventoría mediante el comunicado 382-MALBB-2318 "*acoger lo establecido en las páginas 12, 13, 14, 15 y 16 del apéndice D – socioambiental - del contrato de Interventoría N° 972 de 2022, y a lo establecido en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del manual de interventoría de obra pública versión 2022*" debido a la falta de respuesta de la alcaldía municipal de María La Baja.

Se considera pertinente emitir el concepto de aprobación de la versión N° 9 del documento "*PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL"* y remitir para sus fines pertinente a la Subdirección de Sostenibilidad. Dicha aprobación viabiliza la ejecución de las actividades constructivas amparadas por los permisos y autorizaciones aportadas en el documento PAGA, así como las actividades que no implican aprovechamiento uso o afectación de recursos naturales susceptibles de obtención de permiso.



Diana Lorena Rodríguez Carrillo
Especialista Ambiental de Interventoría

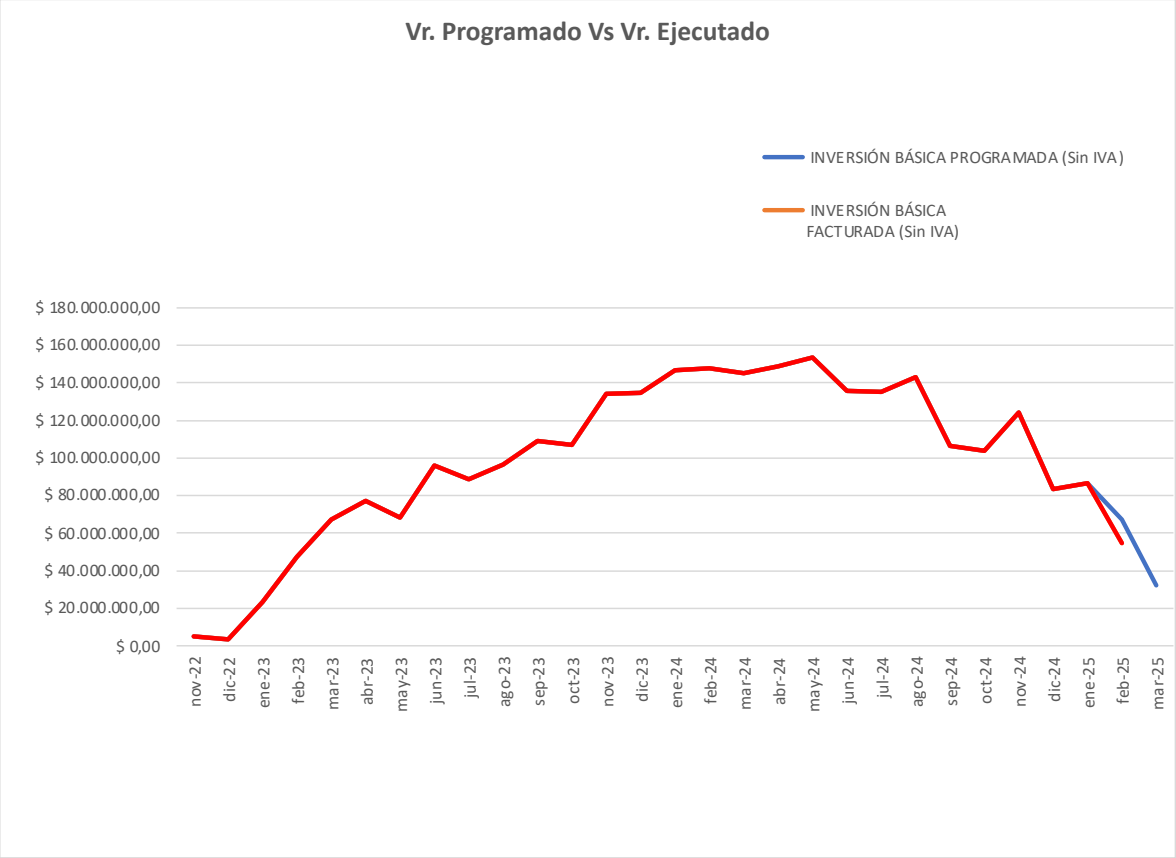
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.074.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 3.304.000,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 23.236.000,00	$ 23.236.000,00	PAGADA
4	feb-23	$ 47.380.320,00	$ 47.380.320,00	PAGADA
5	mar-23	$ 67.315.000,00	$ 67.315.000,00	PAGADA
6	abr-23	$ 77.226.300,00	$ 77.226.300,00	PAGADA
7	may-23	$ 68.536.600,00	$ 68.536.600,00	PAGADA
8	jun-23	$ 95.986.800,00	$ 95.986.800,00	PAGADA
9	jul-23	$ 88.797.800,00	$ 88.797.800,00	PAGADA
10	ago-23	$ 96.486.000,00	$ 96.486.000,00	PAGADA
11	sept-23	$ 109.295.500,00	$ 109.295.500,00	PAGADA
12	oct-23	$ 107.110.860,00	$ 107.110.860,00	PAGADA
13	nov-23	$ 134.277.600,00	$ 134.277.600,00	PAGADA
14	dic-23	$ 134.874.720,00	$ 134.874.720,00	PAGADA
15	ene-24	$ 146.525.520,00	$ 146.525.520,00	PAGADA
16	feb-24	$ 147.776.040,00	$ 147.776.040,00	PAGADA
17	mar-24	$ 145.078.680,00	$ 145.078.680,00	PTE PAGO
18	abr-24	$ 148.989.360,00	$ 148.989.360,00	PAGADA
19	may-24	$ 153.675.840,00	$ 153.675.840,00	PTE PAGO
20	jun-24	$ 135.546.840,00	$ 135.546.840,00	PTE PAGO
21	jul-24	$ 135.412.800,00	$ 135.412.800,00	PTE PAGO
22	ago-24	$ 143.176.512,00	$ 143.176.512,00	PTE PAGO
23	sept-24	$ 106.468.520,00	$ 106.468.520,00	PTE PAGO
24	oct-24	$ 103.894.980,00	$ 103.894.980,00	PTE PAGO
25	nov-24	$ 124.157.440,00	$ 124.157.440,00	PTE PAGO
26	dic-24	$ 83.558.342,00	$ 83.558.342,00	PTE PAGO
27	ene-25	$ 86.728.554,00	$ 86.728.554,00	Revisión Invias
28	feb-25	$ 67.226.890,00	$ 51.054.000,00	
29	mar-25	$ 32.485.402,00		
TOTAL		**$ 2.818.603.720,00**	**$ 2.770.945.428,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 47.658.292,00**	

Figura N 22. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
VEHICULO PLACA JBN 878	CAMIONETA DOBLE CABINA MODELO 2017 CILINDRAJE 2776	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VEHICULO PLACA IYO 141	CAMPERO DUSTER MODELO 2016 CILINDRAJE 2000	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL TOPCON MODELO ES-105 SERIE BS0769 NIVEL DE PRECISION MARCA TOPCON MODELO AT-B4 SERIE X57590	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 8.890.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 8.890.000	$ 618.700	V	COMPENSAR EPS	74707200	$ 355.600	COLPENSIONES	74707200	$ 1.422.400	$ 355.600	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 6.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 6.350.000	$ 442.000	V	ASOCIACION MUTUAL SER	74707200	$ 254.000	COLPENSIONES	74707200	$ 1.016.000	$ 254.000	$ -	$ -	
3	JOSE GUILLERMO TARA IBARRA	19.897.055	Ingeniero Residente	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	EPS SANITAS		$ -	COLFONDOS	0	$ -	$ -			
4	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.810.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 3.810.000	$ 265.200	V	FAMISANAR EPS	74707200	$ 152.400	PORVENIR	74707200	$ 609.600	$ 152.400	$ -	$ -	
5	MARIA FERNANDA CABARCAS S.	1.193.530.625	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 197	$ -	$ -	V	ADRES MIN002		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
6	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1.193.530.625	Profesional Social	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	ASOCIACION MUTUAL SER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
7	DIANA LORENA RODRIGUEZ C	1.083.864.817	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ -			CCC	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLFONDOS		$ -	$ -	$ -	$ -	
8	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ -			CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
9	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ -			CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
10	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
11	JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA	8.028.602	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
12	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
13	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
14	RUBEN DARIO LUNA GARAY	92.505.953	Inspector	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
15			Inspector	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -		
16	LINA MARCELA GUERRERO T	1.007.279.931	Inspector SISO	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	MUTUALSER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -		
17	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	I	EPS SANITAS		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
N																				

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ -
2024	190924	2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.850.138.427	$ 117.467.627
TOTAL						$ 3.354.138.427	$ 117.467.627

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		´887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.348.099.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		´887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.344.168.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		´887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.316.517.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		´887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.260.134.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.180.029.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.088.130.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.006.571.890**		
8	junio/2023	$ 95.986.800	$ 18.237.492	$ 114.224.292		$ 114.224.292		201423 2023-02-27	$ 1.042.209.171	**$ 2.892.347.598**		
9	julio/2023	$ 88.797.800	$ 16.871.582	$ 105.669.382		$ 105.669.382		201423 2023-02-27	$ 936.539.789	**$ 2.786.678.216**		
10	agosto/2023	$ 96.486.000	$ 18.332.340	$ 114.818.340		$ 114.818.340		201423 2023-02-27	$ 821.721.449	**$ 2.671.859.876**		
11	septiembre/2023	$ 109.295.500	$ 20.766.145	$ 130.061.645		$ 130.061.645		201423 2023-02-27	$ 691.659.804	**$ 2.541.798.231**		
12	octubre/2023	$ 107.110.860	$ 20.351.063	$ 127.461.923		$ 127.461.923		201423 2023-02-27	$ 564.197.881	**$ 2.414.336.308**		
13	noviembre/2023	$ 134.277.600	$ 25.512.744	$ 159.790.344		$ 159.790.344		201423 2023-02-27	$ 404.407.537	**$ 2.254.545.964**		
14	diciembre/2023	$ 134.874.720	$ 25.626.197	$ 160.500.917		$ 160.500.917		201423 2023-02-27	$ 243.906.620	**$ 2.094.045.047**		
15	enero/2024	$ 146.525.520	$ 27.839.849	$ 174.365.369		$ 174.365.369		201423 2023-02-27	$ 69.541.251	**$ 1.919.679.678**		

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

16	febrero/2024	$ 147.776.040	$ 28.077.448	$ 175.853.488		$ 175.853.488		201423 2023-02-27 190924 2024-03-12	$ 1.743.826.190	**$ 1.743.826.190**	
17	marzo/2024	$ 145.078.680	$ 27.564.949	$ 172.643.629		$ 172.643.629		190924 2024-03-12	$ 1.571.182.561	**$ 1.571.182.561**	
18	abril/2024	$ 148.989.360	$ 28.307.978	$ 177.297.338		$ 177.297.338		190924 2024-03-12	$ 1.393.885.223	**$ 1.393.885.223**	
19	mayo/2024	$ 153.675.840	$ 29.198.410	$ 182.874.250		$ 182.874.250		190924 2024-03-12	$ 1.211.010.973	**$ 1.211.010.973**	
20	junio/2024	$ 135.546.840	$ 25.753.900	$ 161.300.740		$ 161.300.740		190924 2024-03-12	$ 1.049.710.233	**$ 1.049.710.233**	
21	julio/2024	$ 135.412.800	$ 25.728.432	$ 161.141.232		$ 161.141.232		190924 2024-03-12	$ 888.569.001	**$ 888.569.001**	
22	agosto/2024	$ 143.176.512	$ 27.203.537	$ 170.380.049		$ 170.380.049		190924 2024-03-12	$ 718.188.952	**$ 718.188.952**	
23	septiembre/2024	$ 106.468.520	$ 20.229.019	$ 126.697.539		$ 126.697.539		190924 2024-03-12	$ 591.491.413	**$ 591.491.413**	
24	octubre/2024	$ 103.894.980	$ 19.740.046	$ 123.635.026		$ 123.635.026		190924 2024-03-12	$ 467.856.387	**$ 467.856.387**	
25	noviembre/2024	$ 124.157.440	$ 23.589.914	$ 147.747.354		$ 147.747.354		190924 2024-03-12	$ 320.109.033	**$ 320.109.033**	
26	diciembre/2024	$ 83.558.342	$ 15.876.085	$ 99.434.427		$ 99.434.427		190924 2024-03-12	$ 220.674.606	**$ 220.674.606**	
27	enero/2025	$ 86.728.554	$ 16.478.425	$ 103.206.979		$ 103.206.979		190924 2024-03-12	$ 117.467.627	**$ 117.467.627**	
28	febrero/2025	$ 51.054.000	$ 9.700.260	$ 60.754.260		$ 60.754.260		190924 2024-03-13	$ 56.713.367	**$ 56.713.367**	
TOTALES		**$ 2.770.945.428**	**$ 526.479.632**	**$ 3.297.425.060**	**$ -**	**$ 3.297.425.060**	**$ -**		**$ 56.713.367**	**$ 56.713.367**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 2.770.945.428	$ 526.479.632	$ 3.297.425.060
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.770.945.428	$ 526.479.632	$ 3.297.425.060

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/22

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/06/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/07/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/07/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	28/08/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	28/08/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	28	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	13/09/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	13/09/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **6**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA. Adjunto a continuación.

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

FECHA DE INICIO: 1/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 DE JULIO DE 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA; CONSORCIO VIAL CLEMENCIA; UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE; PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO SCC JIMENO; CONSORCIO LJ-CE; KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S; CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 18/11/2022

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado 382-0008 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 y radicado INVIAS 129272 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 fue presentado el plan de calidad.
Durante el mes de diciembre de 2024 se realizaron los controles establecidos en el plan de calidad. Continuamos solicitando a los constructores la entrega de los resultados de balotario de acuerdo a su plan de inspección y ensayo.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28/11/2023
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 29/11/2024
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 27 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 27
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el mes de febrero de 2025 la interventoría realizó ensayos de laboratorio en los frentes donde se están ejecutando obras.
Los frentes donde se realizaron ensayos fueron 3 ensayos en San Juan Nepomucenos San Agustín (concreto), 9 ensayos en San Juan Nepomuceno Peñon y 15 ensayos en María La Baja (concreto).
Algunos resultados de concretos no están dando lo esperado, por lo tanto se tiene en observación las losas de pavimento.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
En el mes de febrero de 2025 no se presentaron no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el mes de febrero de 2025, la interventoría no recibió quejas ni reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Desempeño del presupuesto	100%	Los recursos no han sido aprobados en su totalidad por la entidad.
IG2: Índice de gestión 2 = Controlar la calidad de los productos entregados	100%	No han sido devuelto los productos con observaciones
IG3: Índice de gestión 3 = Controlar la oportunidad de entrega de los productos	100%	Los productos se están entregando a tiempo

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma

Nombre: LILIANA MARÍA BERTRÁN PÉREZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-46133 ANT

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO NACIONAL ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

GESTION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PRIVADA

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MCPI-SIN1-IN-S-FTS-2

1

1 de 1

2025/12/04

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** 05 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme a Acta de Modificación de Costos resaectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: Jurisdicción de Vías Responsable **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 970 de 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

RESOLUCIÓN No.: 0956 DE 20/06/2023 (Número día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 21.26 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/10/2022 (Incluye día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indicar si la suspensión fue consecutiva, con el inicio del acta)

VALOR AUMENTOS (Incluido IVA) **(A)**: $ 3.354.138.427,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.354.138.427,00

PLAZO ACUMULADO: 36.33 (En meses según las prórrogas ó/ suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 04 de fecha 1/12/2024		2022										2023												2024												2025		TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Mensual/Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	nov-22		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		ago-23		sep-23		oct-23		nov-23		dic-23		ene-24		feb-24		mar-24		abr-24		may-24		jun-24		jul-24		ago-24		sep-24		oct-24		nov-24		dic-24		ene-25		feb-25		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																			
		PERSONAL PROFESIONAL																																																			
	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,00		0,00	$ -																																													$ -
	1						$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00																																															$ 210.000.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		30,00	$ 199.500.000,00																																														$ 199.500.000,00
	1	Ingeniero Residente	$ 6.500.000,00		30,00	$ 195.000.000,00	$ 6.500.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 6.500.000,00		30,00	$ 195.000.000,00																																														$ 195.000.000,00
	1						$ 6.500.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Ingeniero Residente	$ 6.500.000,00		30,00	$ 78.000.000,00	$ 6.500.000,00		12,00	$ 78.000.000,00																																													$ 78.000.000,00
	1						$ 6.500.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.500.000,00		12,00	$ 78.000.000,00																																														$ 78.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		30,00	$ 72.000.000,00	$ 3.000.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 3.000.000,00		30,00	$ 87.000.000,00	3		3		3		6,00	$ 900.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																																$ 27.900.000,00
	1						$ 3.000.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 3.000.000,00		30,00	$ 87.000.000,00																																														$ 87.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		30,00	$ 54.000.000,00	$ 3.000.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000,00																																														$ 54.000.000,00
	1	Residente Social	$ 2.000.000,00				$ 2.000.000,00		0,00	$ -																																													$ -
	1						$ 2.000.000,00		30,00	$ 57.000.000,00																																														$ 57.000.000,00
	1						$ 2.000.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 2.000.000,00		30,00	$ 57.000.000,00																																														$ 57.000.000,00
	1	MONTO ADICIONAL ESPECIALISTAS (Conforme vaya faltando Especialistas resultados en amarillo				$ 149.238.000,00				$ 149.238.000,00																																													$ -
	1									$ -																																															$ -
	1	Especialista en Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,00		0,00	$ -																																													$ -
	1						$ 7.000.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		30,00	$ 199.500.000,00																																														$ 199.500.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,00		0,00	$ -					0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00																																$ 35.000.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		30,00	$ 199.500.000,00																																														$ 199.500.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,00		0,00	$ -					0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00																																$ 35.000.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		30,00	$ 199.500.000,00																																														$ 199.500.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,00		0,00	$ -																																													$ -
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		30,00	$ 199.500.000,00																																														$ 199.500.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,00		0,00	$ -					0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00	0,50	$ 3.500.000,00																																$ 35.000.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 6.650.000,00		30,00	$ 199.500.000,00																																														$ 199.500.000,00
	1						$ 6.650.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Profesional de Aseguramiento y Gestión de la Calidad	$ 6.000.000,00		30,00	$ 180.000.000,00	$ 6.000.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 6.000.000,00		30,00	$ 171.000.000,00																																														$ 171.000.000,00
	1						$ 6.000.000,00		0,00	$ -																																														$ -
		PERSONAL TÉCNICO																																																				
	1	Operador	$ 4.000.000,00		30,00	$ 84.000.000,00	$ 4.000.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 4.000.000,00		30,00	$ 69.000.000,00																																														$ 69.000.000,00
	1						$ 3.500.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Inventor	$ 3.500.000,00		30,00	$ 63.000.000,00	$ 3.500.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 3.500.000,00		18,00	$ 63.000.000,00																																														$ 63.000.000,00
	1						$ 3.500.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Inventor	$ 3.500.000,00		30,00	$ 63.000.000,00	$ 3.500.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 3.500.000,00		18,00	$ 63.000.000,00																																														$ 63.000.000,00
	1						$ 3.500.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1	Inspector SISO	$ 3.000.000,00		30,00	$ 54.000.000,00	$ 3.000.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000,00																																														$ 54.000.000,00
	1						$ 3.000.000,00		0,00	$ -																																														$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																			
	1	Secretaria	$ 1.200.000,00		30,00	$ 24.600.000,00	$ 1.200.000,00		0,00	$ -																																												$ -
	1						$ 1.200.000,00		18,00	$ 24.600.000,00																																														$ 24.600.000,00
	1						$ 1.200.000,00		0,00	$ -																																														$ -
	1						$ 1.200.000,00		30,00	$ 24.600.000,00																																														$ 24.600.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ -		$ 1.859.238.000		$ -		$ 4.757.238.000	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 5.600.000,00	$ 5.600.000,00	$ 21.476.000,00	$ 21.476.000,00	$ 37.870.220,00	$ 37.870.220,00	$ 66.892.000,00	$ 66.892.000,00	$ 66.224.000,00	$ 66.224.000,00	$ 69.670.000,00	$ 69.670.000,00	$ 66.676.000,00	$ 66.676.000,00	$ 64.670.000,00	$ 64.670.000,00	$ 73.796.000,00	$ 73.796.000,00	$ 62.865.000,00	$ 62.865.000,00	$ 64.867.240,00	$ 64.867.240,00	$ 103.113.720,00	$ 103.113.720,00	$ 109.809.920,00	$ 109.809.920,00	$ 106.784.720,00	$ 106.784.720,00	$ 113.640.160,00	$ 113.640.160,00	$ 116.597.680,00	$ 116.597.680,00	$ 119.196.560,00	$ 119.196.560,00	$ 109.261.640,00	$ 109.261.640,00	$ 111.172.992,00	$ 111.172.992,00	$ 99.714.720,00	$ 99.714.720,00	$ 79.692.480,00	$ 79.692.480,00	$ 99.907.800,00	$ 99.907.800,00	$ 89.943.440,00	$ 89.943.440,00	$ 72.332.920,00	$ 72.332.920,00	$ 73.232.920,00	$ 73.232.920,00	$ 2.191.064.582
		Menos Mayor Valor Pagado Anderson Orozco ABL, SPS, AFP Y CAJA DE COMPENSACION (NOV 2022- DIC 2022 y ENE-JUN 2023)								$ 13.999.268																		

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

EL porcentaje promedio de avance de todos los contratos en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es de aproximadamente del 86,8%.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 81,0 %.
- Avance de obra 35,29% Programado 77,82%.
- Se da por finalizado los tramos en placa huella para el tramo No. 1, faltando un boxcoulver.
- Se da por finalizado la placa en concreto reforzado del Tramo No. 2.
- El contratista paraliza actividades en el Tramo No. 3.
- Se presentan observaciones en la construcción de la placa huella y las obras de arte a construir por parte del especialista de la interventoría.
- El Director de Interventoría y el Residente de Interventoría verifican el cumplimiento de las observaciones a la señalización y al Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Se realizan comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Se Reitera comunicación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso sancionatorio.
- Contratista incumple compromisos pactados en los diferentes comités de obra.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 60%.
- Avance de obra 11,27% Programado 20,44%.
- Continua acopio de material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas hasta los Puntos ubicados en el Tramo No. 1 y No. 2.
- Continua la Construcción del Tramo No. 1 “Mónica Lara” en pavimento rígido.
- Se ha intervenido y realizado la fundida en concreto rígido entre las Abscisa K2+640 a K3+900 de la vía.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 98%.
- Avance de obra 85,90% Programado 89,00%.
- Luego de finalizar la construcción de la Cra 14, se adelantan los acabados en bordillos, andenes y radios de giro en las boca calles de las vías alternas.
- Inicia la Construcción de los Boxcoulvers Ubicados en la Carrera 14 en las Abscisas K0+055, K0+500 y K1+060.
- Finaliza fundida de Bordillos y andenes sobre la Cra. 13, Cra. 12 y las calles alternas.
- Se adelanta el corte, demolición y reparación losas fisuradas sobre la Carrera 14, Carrera 13, Carrera 12 y Calles alternas.
- Limpieza y retiro de material sobrante Cra. 14.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 85,0 %.
- Ejecutado 9,99% Programado 39,99%
- Recomendar al ente contratante tomar las medidas necesarias para realizar el proceso de presunto incumplimiento al contrato de obra.

7.2. RECOMENDACIONES

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

- Reiterar las comunicaciones al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno que se deben retomar las actividades en los tramos No. 3 y No. 4.
- Oficiar al Contratista para que esté aumente los frentes de trabajo agilizando e incrementando el avance del proyecto.
- Reiterar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en las actividades de obra por parte del Contratista.
- Conminar al Contratista para que esté aumente los frentes de trabajo agilizando e incrementando el avance del proyecto.
- Conminar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Oficiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.

- Oficiar al contratista para que entregue la respuesta a las observaciones del Geométrico de los tramos No. 2, No. 3, No. 6 y No. 7.
- Oficiar al Contratista, incrementar el suministro e instalación de Concreto rígido en el tramo No. 1.
- Iniciar la ejecución del Tramo No. 2 y No. 3.
- Reiterar al contratista la entrega del diseño hidráulico del proyecto.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones realizadas Plan de Adaptación para la Guía Ambiental – PAGA, requeridos por la interventoría.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados de la parte Geométrica e hidráulica en las Calles 35, Calle 40 Calle 41.
- Reiter comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales.
- Reiter comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito, (PMT) y que las vías alternas utilizar debido a la intervención de los boxcoulver.
- Oficiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de María la Baja el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de Puerto Santander, Municipio de María la Baja, cerrando las Peticiones, Quejas y Reclamos realizados por la comunidad, (PQRS).
- Continuar la Construcción de los Boxcoulver según los diseños de la mano de la interventoría.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Oficiar al contratista para que avance en la realización y revisión de los estudios y diseños pendientes.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados y observaciones en su diseño geométrico.
- Seguir oficiando a la alcaldía de Villanueva para que inicie de inmediato el proceso por presunto incumplimiento del contrato de obra
- Oficiar al contratista para que avance en la realización y revisión de los estudios y diseños pendientes.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados y observaciones en su diseño geométrico.

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/02/25	1607	OFICIO: SJN20221031-322 –149	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPI OCTUBRE SS, LABORATORIS Y CALIDAD 2024.		
1/02/25	1608	OFICIO: SJN20221031-322 –150	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2 y Tramo 3.	NO	ANULADO CONTRATISTA
1/02/25	1609	Ofi KAB PSANJUAN No. 131-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Informes ambientales con sus anexos del año 2023.	SI	382-SJNPB-3274
3/02/25	1610	OFICIO: SJN20221031-322 –151	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IMPOSIBILIDAD DE INGRESO DE MATERIALES A LA OBRA.	SI	382-SJNAB-3271
3/02/25	1611	OFICIO: SJN20221031-322 –152	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RADICADO ACTA No. 3, FACTURA ALCALDIA	NO	
3/02/25	1612	OFICIO: SJN20221031-322 –153	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN DE CONTINGENCIA No. 2	SI	382-SJNAB-3268
3/02/25	1613	OFICIO: SJN20221031-322 –154	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESOLUCION APROBACION POLIZA ANEXO No. 3 Consorcio Vías Rurales	NO	
3/02/25	1614	SEC PLA 012-2025	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REUNION CON CONTRATISTAS	NO	
3/02/25	1615	OFICIO: SJN20221031-322 –155	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	VISITA CARDIQUE.	NO	
3/02/25	1616	OFICIO: SJN20221031-322 –156	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-BOL-3260. CIERRE VIA	NO	
4/02/25	1617	OFICIO: SJN20221031-322 –157	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-2990. MODULACION LOSAS	SI	382-SJNAB-3272
4/02/25	1618	OFICIO: SJN20221031-322 –158	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN INVERISON ANTICIPO No. 2	NO	
4/02/25	1619	Ofi KAB PSANJUAN No. 132-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramas de inversiones No. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en Excel y pdf para su firma.	NO	
5/02/25	1620	OFICIO: SJN20221031-322 –159	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2.	SI	382-SJNAB-3283
6/02/25	1621	OFICIO: SJN20221031-322 –160	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 3.	SI	382-SJNAB-3283
6/02/25	1622	Ofi KAB PSANJUAN No. 133-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLANILLA SS MES DE DICIEMBRE	NO	
6/02/25	1623	Ofi KAB PSANJUAN No. 134-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSEPTO CARDIQUE	NO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
7/02/25	1624	OFICIO: SJN20221031-322 –161	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORMACION ANTICIPO	NO	
8/02/25	1625	OFICIO: SJN20221031-322 –162	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN DE CONTINGENCIA No. 2	NO	
10/02/25	1626	OFICIO: SJN20221031-322 –163	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Recibos, Comprobantes desembolso 1 anticipo	NO	
10/02/25	1627	Ofi KAB PSANJUAN No. 135-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE PRE-ACTA Y ACTA DE OBRA No. 1	NO	
10/02/25	1628	OFICIO: SJN20221031-322 –164	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ORDEN DE OPERACIÓN 13 Y 14 ANTICIPO	NO	
10/02/25	1629	2025S-VBOG-007388	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO C5-OBP-0007-2022		
10/02/25	1630	2025S-VBOG-007393	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO 20221031-322	SI	382-BOL-3308
10/02/25	1631	2025S-VBOG-007396	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO LP-004-2022		
11/02/25	1632	OFICIO: SJN20221031-322 –165	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 6.	SI	382-SJNAB-3285
11/02/25	1633	OFICIO: SJN20221031-322 –166	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 7.	SI	382-SJNAB-3285
11/02/25	1634	2025S-VBOG-007456	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO SP-OP-LP-005-2022	SI	382-BOL-3309
11/02/25	1635	2025S-VBOG-007458	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 06 CONTRATOS LOTE 6	NO	
11/02/25	1636	OFICIO: SJN20221031-322 –167	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ORDEN DE OPERACIÓN 15 ANTICIPO	NO	
11/02/25	1637	OF # CCN-008-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POLIZAS PRORROGA 4	NO	
11/02/25	1638	OF # CCN-007-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SOCIAL		
11/02/25	1639	OFICIO CORREO ELECTRONICO	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA DE REUNION CONCERTACION INCUMPLIMIENTO	NO	
12/02/25	1640	2025S-VBOG-008032	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO C5-OBP-0006-2022	NO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
12/02/25	1641	2025S-VBOG-008034	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO 20221031-321	NO	
15/02/25	1642	OFICIO CORREO ELECTRONICO	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SOCIAL NOVIEMBRE - DICIEMBRE		
17/02/25	1643	OFICIO: SJN20221031-322 –168	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ORDEN DE OPERACIÓN 16 ANTICIPO	NO	
17/02/25	1644	OFICIO: STA CATALINA 163-2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORMES SOCIALES	SI	382-STCTB-3290
17/02/25	1645	OF # CCN-009-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DISEÑO GEOMETRICO K1+060		
17/02/25	1646	OF # CCN-010-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION INVERSION No. 2	NO	
18/02/25	1647	OFICIO: SJN20221031-322 –169	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POLIZAS CUM Y RCE	NO	
18/02/25	1648	OFICIO: SJN20221031-322 –170	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGAs 1-3	SI	382-SJNAB-3291
19/02/25	1649	SR-COBC 00-18-2022-105	PM&A CONSTRUCCIONES S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA MODIFICATORIA No. 2	NO	
19/02/25	1650	OFICIO: SJN20221031-322 –171	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POLIZAS	NO	
20/02/25	1651	2025S-VBOG-009775	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORMES SOCIALES CONTRATOS LOTE 6	NO	
20/02/25	1652	OF # CCN-010-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTAS DE VECINDAD CIERRE		
21/02/25	1653	OFICIO: SJN20221031-322 –172	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ORDEN DE OPERACIÓN 17 ANTICIPO	NO	
21/02/25	1654	AMCO-OFIC-001-002-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	poliza y aprobacion	NO	
21/02/25	1655	AMCO-OFIC-002-002-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SEGUIM. PROG. INVERSION MES DICIEMBRE	NO	
26/02/25	1656	CONS-LJ-344-2025	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA MODIFICATORIA No. 3	NO	ANULADO CONTRATISTA
26/02/25	1657	CONS-LJ-345-2025	CONSORCIO LJ-CE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ACTA MODIFICATORIA No. 3	NO	ANULADO CONTRATISTA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
26/02/25	1658	AMCO-OFIC-003-002-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION DE OBRA DEL No. 1-5	NO	
27/02/25	1659	2025S-VBOG-0011579	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IGA 07 CONTRATO LP-001-2022		
27/02/25	1660	2025S-VBOG-0011580	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CIERRE AMBIENTAL CONTRATO COBC 00-15-2022	NO	
27/02/25	1661	OFICIO: SJN20221031-322 –173	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2.	SI	382-SJNAB-3310
27/02/25	1662	OF # CCN-012-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION DE INVERSION Y OBRA No. 2	NO	ANULADO CONTRATISTA
28/02/25	1663	SPLNM-Oficio No. 014 - 2025	ALCALDIA DE VILLANUEVA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Comité de obra del contrato en referencia	NO	
28/02/25	1664	OF # CCN-012-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION DE INVERSION Y OBRA No. 2	NO	

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
3/02/25	382-MALBB-3255		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta oficio CCN-002-2025 Observaciones box coulver María la Baja –Puerto Santander.		
3/02/25	382-VILLB-3256		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	Entrega de seguridad social y formatos		
3/02/25	382-SJNPB-3257		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Entrega de seguridad social y formatos		
3/02/25	382-SJNAB-3258		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Entrega de seguridad social y formatos		
3/02/25	382-MALBB-3259		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Entrega de seguridad social y formatos		
3/02/25	382-BOL-3260		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	Inactividad san Agustín		
3/02/25	382-SJNPB-3261		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Reconformación subrasante y subbse		
3/02/25	382-SRPVB-3262		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Aprobación inf social diciembre 2024		
4/02/25	382-SJNAB-3263		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Aprobación inf social diciembre 2024		
4/02/25	382-CLEMB-3264		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Aprobación inf social diciembre 2024		
4/02/25	382-BOL-3265		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	Incumplimiento		
4/02/25	382-BOL-3266		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	INCUMPLIMIENTO VILLANUEVA		
4/02/25	382-BOL-3267		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	Acta de suspensión		
4/02/25	382-SJNAB-3268		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta oficio SJN20221031-322-153-Plan de contingencia No. 2		
5/02/25	382-BOL-3269		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDIA SANTA CATALINA	Respuesta a Oficio 160-2024, Observaciones Diseño Señalización -Geométrico - Santa Catalina.		
5/02/25	382-MALBB-3270		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta oficio 005-2025 concepto estructural tubería		
5/02/25	382-SJNAB-3271		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta Oficio SJN20221031-322 –151, paso vehicular		
6/02/25	382-SJNAB-3272		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta Oficio SJN20221031-322 –157, modulación losas		
6/02/25	382-MALBB-3273		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta oficio 006-2025 Aceptable PAGA V9		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
10/02/25	382-SJNPB-3274		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta oficio 132-2025 observaciones IGA-2023		
11/02/25	382-BOL-3275		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	Estado anticipo de obra san agustín		
11/02/25	382-BOL-3276		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Atn, Dr. Javier Antonio Cohen Peñaloza	Copia procuraduría anticipo San Agustín		
11/02/25	382-BOL-3277		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Copia anticipo San Agustín		
11/02/25	382-BOL-3278		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	Incumplimiento compromisos San Agustín		
11/02/25	382-SJNPB-3279		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumlimiento El Peñón		
12/02/25	382-BOL-3280		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega PAGA V9 MARÍA LA BAJA		
12/02/25	382-VILLB-3281		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	Solicitud documentos contractuales		
13/02/25	382-BOL-3282		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	Plan. De inversión anticipo San Agustín		
14/02/25	382-SJNAB-3283		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta Oficio SJN20221031-322 –159 y 160 , Diseño geométrico Tramos 2 y tramo 3		
17/02/25	382-BOL-3284		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Citación reunión liquidación		
17/02/25	382-SJNAB-3285		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta Oficio SJN20221031-322 –165 y 166 , Diseño geométrico Tramos 6 y tramo 7		
17/02/25	382-BOL-3286		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega informe semanal 24 y 30 enero 2025		
17/02/25	382-BOL-3287		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega informe semanal 31 2025		
18/02/25	382-BOL-3288		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega informe semanal del 7 al 13 de febrero de 2025		
18/02/25	382-BOL-3289		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Incumlimiento Santa catalina		
18/02/25	382-STCTB-3290		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	SOLICITUD CONSULTA COMUNIDADES ETNICAS		
24/02/25	382-SJNAB-3291		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta Oficio SJN20221031-322 –170 , 1-3 V2		
25/02/25	382-SJNAB-3292		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Incumplimiento compromisos San Agustín		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA FEBRERO DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
25/02/25	382-SJNPB-3293		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumplimiento compromisos El Peñón		
25/02/25	382-BOL-3294		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Soportes acta diciembre 2024		
25/02/25	382-MALBB-3295		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incremento frentes de obra		
27/02/25	382-BOL-3296		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega de Acta de costos No. 27 e Informe Mensual No. 27 del mes de enero de 2025		

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	**FECHA**	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



Construcción Franja central en Concreto Ciclopeo entre la abscisa K1+760 a K1+805 del Tramo No. 3



Construcción Batea No. 2 en la abscisa K1+165 del Tramo No. 1



No se presentan actividades en el Tramo No. 3



No se presentan actividades en el Tramo No. 3



No se presentan actividades en el Tramo No. 3



No se presentan actividades en el Tramo No. 3

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	**FECHA**	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



Visita y Recorrido con Profesionales de la Corporación Autonoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE



Toma de muestras y Liberación por densidades Tramo No. 1



Colocación Sello de Juntas en el Tramo No. 1.



Toma de muestras de concreto Tramo No. 1



Fundida Placas en Concreto Tramo No. 1.



Fundida Placas en Concreto Tramo No. 1.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	**FECHA**	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



DEMOLICIÓN LOSAS FISURADAS EN LA CARRERA 14



REPARACIÓN LOSAS SOBRE LA CARRERA 14



CONSTRUCCIÓN LOSA SUPERIOR Y ALETAS BOXCOULVER No. 1 EN LA ABSCISA K0+050 SOBRA LA CARRERA 14



CONSTRUCCIÓN LOSA SUPERIOR Y ALETAS BOXCOULVER No. 1 EN LA ABSCISA K0+050 SOBRA LA CARRERA 14



CONSTRUCCIÓN LOSA SUPERIOR Y ALETAS BOXCOULVER No. 4 EN LA ABSCISA K1+060 SOBRA LA CARRERA 14



CONSTRUCCIÓN LOSA SUPERIOR Y ALETAS BOXCOULVER No. 4 EN LA ABSCISA K1+060 SOBRA LA CARRERA 14

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

VILLANUEVA - ALGARROBO	**FECHA**	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA	**CONTRATO N°**	LP-003-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Viernes 31 de enero de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en Obra: 1 Tec. Obra, 1 Res. Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 operador de maquinaria, 2 celadores.
Maquinaria: 1 Mini cargador, 2 Mezcladoras
actividades: Se Realiza la Fundida de las placas en concreto Reforzado para cunetas entre las abscisas K1+844 a K1+860 en el costado derecho. Se Realiza Conformación de terraplen y forma de niveles para colocación de formaletas en Placa metálica de la Franja central en Concreto ciclopeo de 90cm. Esta interventoría informó a los contratistas de la empresa Yoma Construcciones S.A.S. que se estarán adelantando labores sobre el Tramo N=3 de la vía San Juan - San José del Peñon por lo tanto el transito de vehículos pesados estaría restringido hasta por la mañana 7 días. El contratista Kebot Executive Group propone Ampliar la banca cortando el talud derecho para mejorar la movilidad de los volquetas.

Res. Interv. Dir. Obra.

Sábado 01 de febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado.
Personal en Obra: 1 Res. de obra, 1 Res. Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 celador, 1 operador de Retroexcavadora pesada.
Maquinaria: 1 Mini Cargador, 2 Mezcladoras.
actividades: Se Realiza Fundida de la Franja en Concreto Ciclopeo de 90 cm desde la abscisa K1+760 a K1+775.

Res. Interv. Dir. Obra

DOMINGO 02 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. Obra.

Lunes 03 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Res. Obra, 1 Res. Interv., 1 Maestro de obra., 4 ayudantes, 1 operador de maquinaria pesada.
Maquinaria en obra: 1 mini Cargador, 2 Mezcladoras
actividades: Se Realiza excavación de la franja central en concreto ciclopeo de 20 cm: entre las abscisa K1+775 a K1+787 y entre la K1+787 a K1+811 se coloca concreto y primera capa de piedra ciclopea.

Res. Interv. Dir. Obra

Martes 04 de febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Miercoles 05 de febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir Obra

Jueves 06 de febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Viernes 07 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res: Interno. Dir. Obra

Sabado 08 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra

Res: Interno. Dir. Obra

Domingo 09 de Febrero de 2025
estado del tiempo: Lluvias intensas entre las 4:00 pm y las 5:00 pm - lluvias moderadas entre las 5:00 pm y 6:00 pm.
no se presentan actividades en obra

Res: Interno. Dir. Obra

Lunes 10 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res: Interno. Dir. Obra

Martes 11 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res: Interno. Dir. Obra

Miercoles 12 de Febrero de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado
NO. se presentan actividades en obra.

Res: Interno. Dir. Obra

Jueves 13 de febrero de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado
No. se presentan actividades en obra

Powered by CamScanner

Viernes 14 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Enton. Dir. Obra

Sabado 15 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Enton. Dir. Obra

Domingo 16 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Enton. Dir. Obra

Lunes 17 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Enton. Dir. Obra

Martes 18 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Enton. Dir. Obra

Miércoles 19 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Enton. Dir. Obra

Powered by CamScanner

Jueves 20 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se realizan actividades en obra.

Res. Autor. Dir. Obra

Viernes 21 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado,
No se realizan actividades en obra

Res. Autor. Dir. Obra

Sabado 22 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se realizan actividades en obra.

Res. Autor. Dir. Obra

DOMINGO 23 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado,
No se realizan actividades en obra

Res. Autor. Dir. Obra

Lunes 24 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se realizan actividades en obra.

Res. Autor. Dir. Obra

Martes 25 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se realizan actividades en obra

Res. Autor. Dir. Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 26 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Dir. Obra

Jueves 27 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Dir. Obra

Viernes 28 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Dir. Obra

Sabado 01 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Dir. Obra

Domingo 02 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Nubes Cortas
entre Ca 1:00 pm a 6:00 pm.
no se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Dir. Obra

Lunes 03 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra

Res. Ayudante. Dir. Obra

Powered by CamScanner

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Jueves 30 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra.

Res. Tantoru. Res. Obra

Viernes 31 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra.

Res. Tantoru. Res. Obra

Sabado 01 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra.

Res. Tantoru. Res. Obra

Domingo 02 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra.

Res. Tantoru. Res. Obra

Lunes 03 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Res Obra, 1 Res Tantoru.
1 Dir. Obra, 1 Maestro de Obra, 2 ayudantes
20 pobladores de la comunidad presente.
Maquinaria en obra: 1 Mini cargador, 1 Retro
Cargador.
Actividades: Se realizo limpieza de la cuneta
ubicada en la abscisa K2+960 y se reali-
zo la excavacion de la caja para la
Captacion del agua de escorrentia, esto
con el fin de ampliar la banca y

Dar paso a los vehículos que transitan en la vía

Martes 04 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	1
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	—
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	—
Oficial de Obra	1	Almacenista	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC.	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas		—	ACTIVO	1
Mixer	Mac	—	—	—

Continuan las labores de excavacion de la caja para captación del agua de escorrentia en la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960. De aleta. Se limpian las alcantarillas, se fijan el acero de refuerzo y se realiza corte en los bordillos como dilataciones.

Miercoles 05 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	—	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	—	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	2
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC.	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO.	1
Volquetas			ACTIVOS	4
Mixer	Mac			

Finalizar la fijuración de aceros en la caja de la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960

Powered by CamScanner

Ingresan cuatro (4) Volquetas a obra Realizando el Suministro de material Seleccionado desde la cantera Diadema blanca hasta el sector ubicado en la abscisa K3+150.

Res. Interventoría

Res. Contratista

Jueves 06 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	2
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas			ACTIVOS	4
Mixer	Mac			

Se realiza colocacion de Pilotes para fundir Bordillos entre las abscisas K3+130 a K3+145.
Se coloca acero de Refuerzo para la placa Irregular en la zona de cierre N°1 entre las abscisas K2+843 a K2+870.

Res. Contratista

Res. Interventoría

Viernes 07 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas			ACTIVO	4
Mixer	Mac			

Powered by CamScanner

Se Realiza fundida en concreto rígido las placas irregulares de la zona de cuneta ubicada entre las abscisas K2+843a K3+870.
Se funde la placa interior en concreto reforzado para la caja de captación de aguas de escorrentía en la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+960.
Se funde Bordillo en concreto reforzado entre las abscisas K3+130 a K3+148.
continua el suministro de material desde la cantera Piedras Blancas.
El día de Hoy se Recibe la visita de los profesionales de la corporación autonoma Regional del Canal del Dique - Cardique.
Se realiza Recorrido y revisión a los puntos teoricos a intervenir con obras de arte (Boxcoolvers, Alcantarillas ó Box).

Residente Interv. | Residente Obra

Sabado 08 de febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACTIVO	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4
Mixer	Mac			

Se Realiza fundida de las placas irregulares de la zona de cuneta N°2 ubicada entre las abscisas K3+090 a K3+117.
continua Transporte de material seleccionado y subbase desde la cantera Piedras

Powered by CamScanner

Blancas hasta el Kopio Vel.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 09 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias Intensas entre las 4:00 pm a 5:00 pm y lluvias moderadas entre las 5:00 pm y las 6:00 Pm.
No se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Lunes 10 de Febrero de 2025.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inne	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inne	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activos	4
Mixer	Mac			

Se Realiza fundido de Bordillos entre las Abscisas K3+148 a K3+202 en el costado derecho.
Continua Suministro de material de recebo y Subbase.

Res. Interv. Res. Obra

Martes 11 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC.	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas			ACTIVOS	4
Mixer	Mac		—	—

Se formaleta la caja para la descarga de la abscisa K2+960.
Se colocan filos para Bordillos entre las abscisas K-3+202 a K3+220.
continua el suministro de material seleccionado desde la cantera Piedras Blancas.

Res/ Interv. Res. Obra

Miercoles 12 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	3
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas			ACTIVOS.	5
Mixer	Mac		—	—

Se realiza Suministro y transporte de material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas.
Se funden Bordillos entre las abscisas K3+202 a. K3+220. en concreto reforzado.
Se funde. los muros en concreto. Reforzado para la caja de la alcantarilla en la abscisa K2+960. Se INFORMA al contratista Que. La aprobación de las obras. para la alcantarilla deben ser. avaladas por. el especialista Hidraulico y especialista Estructural.

Res/ Interv. Res. Obra

Powered by CamScanner

Jueves 13 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inactivo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4
Mixer	Mac			

Se realiza la colocacion de aceros y Moldes para Bordillos entre las abscisas K2+843 a K2+870.
Continua el Suministro de material seleccionado desde la cantera Piedras Blancas
Se Realizan Replanteos topografia con las Coordenadas topograficas de la Interventoria y del contratista.

Res. Interventoria

Res. Obra

Viernes 14 de Febrero de 2025

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inactivo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Inactivo	1
Volquetas			Inactivo	4
Mixer	Mac			

Se fueron Bordillos entre la abscisa K2+843 a K2+870. continua Suministro de material Seleccionado desde la cantera Piedras Blancas

Res. Interventoria.

Res. Obra

Powered by CamScanner

Sabado 15 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	2
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INAC	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	INAC	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4
Mixer	Mac			

Se Realizo Transporte y Suministro de material seleccionado desde la cantera Piedras Blancas. Hasta el punto de acopio Nº 1 ubicado en la abscisa K3+180.
Se detuvo el transporte de material debido al Paro presentado en las calles del municipio Que impidieron la movilidad.

Res. Interventoría.

Res. Obra

Domingo 16 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: se presentan lluvias intensas entre la 1:30pm y las 2:30pm.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interventoría.

Res. Obra

Lunes 17 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Se Realizo cargue de Rides desde la abscisa K3+220 a la K3+290 en el costado Derecho

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activos	4
Mixer	Mac			

Continua el transporte de material desde Cer. Canteras al punto de acopio.

Res. Topografo

Res. obra

Martes 18 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activos	4
Mixer	Mac	—	—	—

Continua el transporte de material desde la cantera hasta el punto de acopio N°1.
Se instala Subbase granular entre el abscisa K3+300 a K3+410. Se observa que el contratista tiene un frente liberado para concreto desde K3+220 a K3+410.

Res. Topografo

Res. obra

Miercoles 19 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Se Realiza Fundida en Concreto Rigido desde la abscisa K3+220 a K3+277 cual

Powered by CamScanner

costado derecho.

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activos	4
Mixer	Mac	—	Activo	2

Se instala Subbase entre el kilometro KZ-1940 al KZ+980.
Se colocan Sellos en Juntas de dilatación desde la abscisa KZ7660 a KZ7843..

Res. Interventor. Res. Obra

Jueves 20 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	4
Mixer	Mac	—	Activo	2

Se Realiza la Fundida en concreto Rígido en el costado derecho entre las abscisas K3+277 a K3+340.
continua el trasporte de material seleccionado y Subbase desde la cantera piedras Blancas al punto de acopio Nº1
Se Realiza la conformacion del camino Existente desde la abscisa KZ+770 a KZ+930
En el costado Existente se presentaron problemas con el Hombro Existente el cual fue solucionado con Subbase.

Res. Interventor. Res. Obra

Viernes 21 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	1	Conductor de Volqueta	3
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas	—	—	Activas	3
Mixer	Mac	—	Activos	2

Se Funde en concreto Rígido desde la abscisa K3+367 a K3+412 en el costado derecho del tramo Nº 1.
Se colocan niveles con la estación topográfica entre la abscisa K3+470 a K3+650 contiguo al Suministro de material desde la cantera hacia el punto de acopio Nº 1
Se toman muestras o densidades en campo para liberación de tramos de vías.

Ing. Residente.

Sábado 22 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4
Mixer	Mac		Activo	2

Continua el transporte y Suministro de material seleccionado y Subbase desde la Cantera Piedras Blancas al punto de acopio Nº 1 del Tramo Nº 1

Powered by CamScanner

Se Realiza la ~~Fundida~~ en concreto rigido en el costado izquierdo entre las abscisas. K2+838 a K2+931.

Res. Residente. Res. Obra

Domingo 23 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Residente. Res. Obra

Lunes 24 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: lluvias intensas entre las 1:00 pm y las 2:00 pm.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Act	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Act.	1
Volquetas			Act	4
Mixer	Mac		Act	2

Se Realiza la fundida en concreto Rigido entre las abscisas K2+820 a K2+838.
Continua el Suministro de asfaltos con. Volqueetas.
debido a las lluvias se. interrumpen las labores.

Res. Residente. Res. Obra

Martes 25 de Febrero de 2025.
estado del tiempo: Seco - nublado.
continua el Suministro de asfalto Relle-
Grando desde la cantera Piedras Blancas

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Act	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Act	1
Volquetas	—	—	Act	4
Mixer	Mac	—	Act	2

Se Realiza la fundida en concreto Rigido entre las abscisas Kz+766 a Kz+820 en el costado Izquierdo.
Se funden las placas aproximadas de la zona de cruce N°1 ubicada entre las abscisas Kz+843 a Kz+870

Residente

Res. Obra

Miercoles 26 de Febrero Del 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	6
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	6
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Act	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Act	1
Volquetas	—	—	Act	4
Mixer	Mac	—	Act	3

MAQUINARIA EN OBRA

Se Realiza la fundida en concreto Rigido entre las abscisas Kz+727 a Kz+766 del costado Izquierdo.
Se Realiza la excavacion y demolicion del cabezote. del costado Izquierdo en la abscisa Kz+960.
continua el transporte y suministro de materiales desde la Cantera Piedras Blancas
Se Realiza el cargue y colocacion de

Powered by CamScanner

Niveles en el tramo de vía entre la abscisa K2+990 a K3+027.

Res. Anillo. Res. Obra

Jueves 27 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	7
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Rep.	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Act	1
Volquetas	—	—	Act	4
Mixer	Mac	—	Act	3

Se Realiza la Fundida del Concreto Rigido desde la abscisa K2+688 a K2+727 en el costado izquierdo del tramo N° 1
Se Funde también las placas comprendidas entre las abscisas K2+990 a K3+027

Res. Anillo. Res. Obra

Viernes 28 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	7
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	8
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Act	1
Vibrocompactador	Caterpillar	CP - 433B	Act	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Rep.	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Act	1
Volquetas	—	—	Act	4
Mixer	Mac	—	Act	3

Se Realiza la fundida en Concreto Rigido Acelerado entre las abscisas K2+688 a K2+640. (Batea cuce amoyo Grande) en

Powered by CamScanner

El contrato transcurrido.

Res. Interno.

Sábado 01 de Marzo de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Debido a las lluvias del día de ayer en la cual se fundió un costado de la vía, no se puede dar paso a vehículos pesados.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	1	Conductor de Volqueta	—
Cadeneros	1	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Las cuadrillas que realizan las lavadoras fueron cuadrilla de concreteros y fundieron bordillos entre las abscisas K2+644 a K2+734.
En el costado Izquierdo

Res. Interno.

Domingo 02 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Horas tempranas entre las 7:00 pm y las 8:00 pm, Horas medianas entre las 5:00 pm y las 6:00 pm
No se presentan actividades en obra

Res. Interno.

Lunes 03 de Marzo de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	2	Conductor de Volqueta	—
Cadeneros	2	Auxiliar de Transito	2
Maestro de Obra	1	Personal de Oficios Varios	4
Oficial de Obra	1	Almacenista	2

Powered by CamScanner

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Sabado 01 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	2
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga			—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza la instalacion de acero de Refuerzo para los muros del Boxculvert ubicado en la abscisa K0+060.
Continua la Reparacion de Coitas en ayal estado

Res. Interventoria.

Res. Obra.

Domingo 02 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se realizaron Actividades en obra

Res. Interventoria.

Res. Obra.

Lunes 03 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	3
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga			—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Culmina Excavacion del Box Nº 1 ubicado en

Powered by CamScanner

K0+055, se instala la piedra rajon para el mejoramiento de la estructura de soporte del Box colver.
En el Box nº 4 ubicado en la abscisa K1+060 se realiza la formaleteria de los muros laterales y central.

Ing. Residente.

Fecha 04 de febrero de 2025
Estado del tiempo: Frio - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	9
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga			—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se realiza la instalacion del Dello sobre la piedra rajon y el fundido de Cunetas en el box nº 1 en la abscisa K0+055.
Se realiza la fundida de una (1) de las tres muros del Box ubicado en la abscisa K1+060.

Ing. Residente.

Miercoles 05 de febrero de 2025
Estado del tiempo: Frio Soleado:

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

Se realiza la fundida de los otros dos muros

Powered by CamScanner

Del Box ubicado en la abscisa K1+060.
Se instala acero de refuerzo de la losa superior del Box N° 1 en la abscisa K0+055 esto incluye el acero de refuerzo de las muros (vertical).
Se Realiza Retiro del material proveniente de la demolision de las losas fundidas en la carrera 14.

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga			—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Res. Anton.

Jueves 06 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	2
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga			—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza formaleteria y Fundida de la Losa de Techo del Box N° 1 ubicado en la abscisa K0+055 de la Carrera 14
colocan la fundida de los 3 muros del Box N°4 ubicado en la abscisa K1+060 e instalacion formaleteria para Losa superior.

Res- Anton.

Viernes 07 de febrero de 2025.
Estado del Tiempo = Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza La colocacion de acero de refuerzo longitudinal para los muros del BOX N° 1 ubicado en la abscisa K0+055.
Continua Armada de la formaleteria para el BOX N° 4 en la abscisa K1+060.
Continua La Reparacion de Las fisuras sobre La carrera 14.

Ing. Carlos.

Sabado 08 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

continua La demolicion de Las placas fisuradas sobre La Carrera 14, se Retira el material y funde Las losas.
Continua La colocacion de acero de Los muros

del Box Nº 1 en Cra K0+055.
Se instala acero de refuerzo para Cx Co Bs
Disponer del Box Nº 4 en la K1+060.

Res. Ingeniero. Res. Obra.

09 de Febrero de 2025 Domingo
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentaron actividades en obra.

Res. Ingeniero. Res. Obra.

Lunes 10 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	3
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realizan Actividades de Demolición y Fundida de Co Cabezales sobre la carretera.

Res. Ingeniero. Res. Obra.

Martes 11 de Febrero de 2025.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	3
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

Continua Colocación de acero de Refuerzo en

Powered by CamScanner

el Box ubicado en la abscisa K1+060 en la Cota Superior.
Continua Reparación de Cota en la carrera 14.

Res. Interv.

Res. Obra

Miercoles 12 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	3
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Continua la Reparacion de Cota fisuradas en la carrera 14, 13 y 12.
Continua la Figuracion de acero de Refuerzo en los muros del Box en la abscisa K0+055 y, continua la Colocacion de acero de refuerzo para la Cota Superior del Box N°4 en la abscisa K1+060.

Res. Interv.

Res. Obra

Jueves 13 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Powered by CamScanner

Se funde Losa Reposición del Box coulvert Nº 4 en la abscisa K1+060.
Se realiza la instalación de la formaleta de muros del Box Nº 1 en la K0+055.
continua Reparación de Losas en la carrera 13 y 14.

Res. Carlos. Prof. Obra

Viernes 14 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	3
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza la fundida de los muros del Box coulvert Nº 1 en la K0+055 sobre la carrera 14
continua la Reparación de Losas fisuradas en la carrera 14 y calles aledañas.

Res. Carlos. Prof. Obra

Sabado 15 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	1
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Powered by CamScanner

Se cobra tomuleta de la Cota superior del Box Nº1 en la abscisa K0+055.
continua reparacion cota fundida en la Krv. 14.

Res. Interv.

Domingo 16 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Lluvioso - Soleado.
No se presentan detrimentos en obra.

Res. Interv.

Lunes 17 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo = Lluvioso - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza Fundida de la Cota Superior del Box Nº1 Ubicado en la abscisa K0+055.
Continua la identificacion, demolicion y Reparacion de las Cotas fundidas sobre la Krv. 14

Res. Interv.

Martes 18 de Febrero de 2025.
Estado del Tiempo: Lluvioso - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se observa terreno de colocar la placa huella el relleno material adecuado para posterior to de las soleras del Box Nº 1 en la abscisa K0+055, de formaleta y fundida subsig. continua reparación vías afectadas en la carrera 14.

Ing. Pastora. Prof Obra

Miércoles 19 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se coloca el acero de refuerzo para la cuatro aletas del Box Nº 1 en la abscisa K0+055.
Se realiza excavación para demarcación para las soleras del Box Nº 4 en la K1+060.
Se excava para la instalación de placa huella y relleno para colocación de soleras.
continúan la reparación de vías afectadas en la carrera 14.

Ing. Pastora. Prof Obra

Jueves 20 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza La Demolición de Los cuentos aletas del Box N°1 en La Abscisa K0+055, Se. Coloca el acero y aletas del Box N°4. en La Abscisa K1+060 De Fundo. Sobre del. Costado Derecho (Sigue arriba) continua demolición con el BOTCAT de Los Cosa Fundidas en La Carrera 14.

Ing. Interventor. Ing. Obra

Viernes 21 de. Febrero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza La Demolición de Los aletas al costado Izquierdo (Sigue abajo) del Box N°4 de La Abscisa K1+060.
Continua Demolición y Reparación de Los Cosa Fundidas en La Carrera 13 y 14. y Las Calles Aledañas.

Ing. Interventor. Ing. Obra

Powered by CamScanner

Sabado 22 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra

Res. Interventoría

Res. Obra

Domingo 23 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interventoría

Res. Obra

Lunes 24 de Febrero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en Obra.

Res. Interventoría

Res. Obra

Martes 25 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	1

Se Realizo descargue con BOTCAT de los costos fijados en la carrera 14, la carrera 13 y las calles aledeas. Se fundieron en concreto.

Res. Interventoría

Res. Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 26 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	1
Auxiliares SST	1	Oficial de Obra	1

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	Bot Cat	519 S	—	—

Se Realiza Demolicion de Los Cajones Existentes en La carrera 14.
Se Solicita al Contratista Continuar continuar con la ejecucion de Los Box Coulver N°3, N°5 y N°6 y culminar Los Aletas y Soleras del Box N°2.

Res. Interventoria. Res. Obra

Jueves 27 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentan actividades en obra.

Res. Interventoria. Res. Obra

Viernes 28 de Febrero de 2025
Estado del Tiempo Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interventoria. Res. Obra

Sabado 01 de Marzo de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
no se presentan actividades en obra.

Res. Interventoria. Res. Obra

Powered by CamScanner

8.4.4. CONTRATO DE OBRA N° LP-003-2022 Villanueva

Entre los dias 25 de febrero al 28 de febrero no presentó actividades de obra. el Contratista por falta de recursos.

María José Vega Pradecilla
Residente de obra

Abelardo Ordóñez
Director Interventoría.

Sabado, 01 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Tiempo seco.
Personal: Residente 1, Topografo 1 y Cadenero 1.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Se comienza con la localizacion y replanteo del diseño Geometrico.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Lunes, 03 de marzo de 2025
Estado del Tiempo: Tiempo Seco.
Personal: Ninguno.
Maquinaria: Ninguno
Actividades: No se realizan actividades en Obra por parte del contratista.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Martes, 04 de marzo de 2025
Estado del Tiempo; Seco.
Personal; Ninguno. Maquinaria; Ninguna.
Actividades; No se realizan actividades en Obra por parte del contratista.

Residente Interventoria

Residente Obra.

Powered by CamScanner